



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**CENTRO DE ESTUDIOS EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**

**LA PERCEPCIÓN DEL PODER POLÍTICO EN EL
DISTRITO FEDERAL**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PRESENTA

KARLA VALERIA MELÉNDEZ PERALTA

ASESOR:

LIC. CARLOS BRAVO VÁZQUEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F. 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

«Mientras los medios sigan mintiendo, las paredes seguirán hablando» era la frase que con sus letras rojas daba la bienvenida a un lugar donde cada muro había sido construido a base de pensamiento crítico, debate y rebeldía: la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Durante casi cinco años observé una y otra vez esas palabras; cuando la sociedad se encontraba dolida y salía a las calles, la frase era tan penetrantes que dolía. Aunque al caer la noche la leyenda apenas alcanzaba a verse, cada persona que había recorrido ese lugar, sabía que aquellas letras rojas eran parte de nuestra identidad.

En esencia, este puñado de argumentos, citas y reflexiones va dedicado aquella institución que me abrió sus puertas y que, con lecciones sobre la política, el triunfo y la derrota me ayudó a convertirme en la profesionalista que soy.

Agradecimientos

A la Universidad Nacional Autónoma de México por brindarme la oportunidad de formarme como profesionista en la mejor institución educativa de México.

Al Profesor Carlos Bravo Vázquez por todo el conocimiento que compartió conmigo, las enseñanzas de vida y sobre por su gran apoyo, observaciones y paciencia durante la realización de este trabajo.

A la Mtra. Leticia Suástegui Cervantes por la confianza que depositó en mí al abrirme las puertas en el camino de la docencia. No tengo cómo agradecer todo lo que aprendí a su lado.

A mis sinodales: La Dra. Rocío Avendaño Sandoval, La Lic. Patricia Martínez Torreblanca y Lic. Miriam Rendón Herrera por los valiosos comentarios realizados.

Al Profesor Ricardo Magaña Figueroa por las enseñanzas obtenidas durante las materias Comportamiento Político y Seminario de Titulación I y II y al Profesor Daniel Manchinelly por germinar la semilla que dio lugar a la investigación.

A todos los compañeros con los que tuve la oportunidad de compartir momentos inolvidables durante la Facultad.

A mis amigos por los grandes momentos de diversión que he compartido con ustedes.

A toda mi familia, sin ustedes, no podría haber llegado hasta donde estoy.

En especial, gracias a la persona que convierte cada mañana en el mejor día de mi vida:
Fernando, te amo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
I. COMPORTAMIENTO POLÍTICO Y PERCEPCIÓN	10
1.1 El <i>behavioralismo</i> político	12
1.1.1 Los cimientos de la revolución.....	13
1.1.2 El gran chispazo en la ciencia política: La revolución <i>behavioralista</i>	15
1.1.3 La herencia del <i>behavioralismo</i>	20
1.2 El papel de la percepción en la cultura política	22
1.3 El estudio de la percepción	35
1.3.1 Sobre el concepto de percepción.....	36
1.3.2 Etapas del proceso perceptivo	43
1.3.4 La relación entre el comportamiento y la percepción: Un estudio con base en actitudes	51
1.4 El papel de la percepción en el comportamiento político	53
II. PODER, POLÍTICA Y PODER POLÍTICO	55
2.1 Las visiones del poder	57
2.1.1 El poder y sus tipos	61
2.2 Acotaciones sobre el concepto de política	64
2.2.1 Política: Corrientes y perspectivas.....	65
2.3 Una aproximación al concepto de poder político	71
2.3.1 Acerca del poder político: Definición	72
2.3.2 Rasgos y características del poder político	76
2.3.3 El papel del consentimiento: Legitimidad, límites y libertad	78
III. MÉXICO Y EL PODER POLÍTICO: DUALIDAD, COMPOSICIÓN Y RUPTURA	83
3.1 La ambivalencia: las dos caras del poder político	84
3.1.1 México Precolombino.....	86
3.1.2 La vida colonial	91
3.1.3 El país independiente.....	106
3.1.4 Los gobiernos priistas y la transición.....	117
3.1.5 Retour à la «dictature parfaite»	146
Retour à la «dictature parfaite».....	156
VI. LA PERCEPCIÓN DEL PODER POLÍTICO	157
4.1 Metodología	157
4.2 Resultados de la investigación	162

4.2.1	Esfera Contextual	162
4.2.2	Esfera Subjetiva	165
4.2.3	Esfera Objetiva.....	174
4.2.4	Participación del sujeto	175
4.1	Interpretación	180
4.2	¿Composición o Ruptura?	185
	CONCLUSIONES	187
	FUENTES	190
	ANEXO 1 – INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	191

INTRODUCCIÓN

*Todos coinciden en hacerse de nosotros
una imagen ambigua, cuando no contradictoria:
no somos gente segura y nuestras respuestas
como nuestros silencios son imprevisibles, inesperados.
Traición y lealtad, crimen y amor se agazapan en
el fondo de nuestra mirada. Atraemos y repelemos.*
Octavio Paz

Lo que distingue al mexicano de muchos otros pueblos es la peculiaridad de su cultura. Ésta salta a la vista con tan solo dar una pequeña hojeada a través de sus huecos históricos, amplias tradiciones y constantes desencantos. Ante tales manifestaciones destaca un punto: El comportamiento del mexicano. A lo largo de la reflexión social de este país, han existido autores como Samuel Ramos y Octavio Paz, quienes estudiaron los roles y actitudes de los mexicanos dentro de la familia, cultura y sociedad.

Dentro de esta producción, uno de los aspectos más relevantes es la relación que los mexicanos guardan con el poder político. Al respecto, Antonio Delhumeu y Francisco Gonzáles en su obra *Mexicanos frente al poder*, escriben:

El poder ejerce una gran fascinación sobre los mexicanos, los atrae, anhelan poseerlo bajo cualquiera de sus modalidades, sobre todo en sus formas de arbitrio e impunidad. Cuando no adquieren el poder por un puesto o cargo, lo buscan por los medios que proporciona la sociedad. Y cuando no queda otra solución, siempre pueden recurrir al recurso de la fantasía. Creen y actúan con la convicción de que llegaron a ser poderosos por su arrojo personal, por el uso de la violencia irrestricta, por medio de la riqueza, por su habilidad manipulativa y conciliadora, por tener relaciones, “influencias” o “contactos” con quienes toman decisiones en los distintos niveles de autoridad [...] Y, sin embargo, a pesar de todas estas demostraciones de su interés y de sus anhelos, en sus comentarios en su discurrir cotidiano desprecian, devalúan y rechazan la política como actividad por medio de la cual se obtiene el poder. Tan grande y manifiesto es este desprecio que la lengua nacional no ha encontrado formas suficientemente significativas y convincentes con la que el tema político pueda ser abordado respetuosa y dignamente. Para los mexicanos la política contiene connotaciones siniestras en esa pequeña fracción de la realidad personal y social que es la expresión manifiesta y abierta. Política es sinónimo para ellos de mentira, demagogia, manipulación, arbitrariedad, agresión, injusticia, traición...Y en aparente contradicción esto no disminuye la obsesiva preocupación de los mexicanos por el poder. (Gonzáles y Delhumeau, 1973: 11).

Es por ello que las actitudes de los mexicanos frente al poder político resultan un elemento peculiar dentro de su comportamiento e identidad. Por un lado, existe la percepción del concepto como algo enigmático, fuera del alcance común, atractivo y de alcances inimaginables; de ahí el anhelo constante por conseguirlo en cualquiera de sus formas. En la otra cara de la moneda está la idea de un ente siniestro que se rige bajo principios cuestionables y lejos del escrutinio público.

La ambivalencia resulta ser un tema relevante, ya que la percepción que los mexicanos tienen respecto al poder político podría influenciar la toma de decisiones político - electorales. Al estudiar y desarrollar este aspecto del comportamiento político, el profesionista de la comunicación política podría ser capaz de elaborar mensajes más congruentes con los valores de su audiencia, logrando hacer un trabajo más efectivo. Por lo argumentado, mi trabajo de titulación gira en torno a conocer cuál es la percepción del poder político en el Distrito Federal.

Para cumplir con el objetivo, se efectuó una investigación que abarcó aspectos teóricos, contextuales y prácticos que permitieron observar el fenómeno de forma íntegra. Con base en lo sustentado y para darle un eje rector a la investigación se presentan las hipótesis que guiaron el trabajo:

- **Hipótesis General:** La percepción del poder político en el Distrito Federal en el 2014 es ambivalente porque los ciudadanos tienen una mala opinión de los gobernantes, pero desearían formar parte de la arena de toma de decisiones.
- **Hipótesis particular 1:** La incidencia que tiene la percepción del poder político en la toma de decisiones que lleva a cabo un individuo es alta, ya que es un parámetro que impacta dentro de la conducta política.
- **Hipótesis Particular 2:** El tipo de legitimación con el que los ciudadanos del Distrito Federal asocian el poder político es la carismática debido a que presentan un mayor acercamiento con líderes locales y organizaciones civiles.
- **Hipótesis Particular 3:** Los ciudadanos del Distrito Federal tienen una actitud ambivalente frente al poder político por que desconfían de los

políticos, pero desean influir en la toma de decisiones para obtener beneficios personales.

- **Hipótesis Particular 4:** Las características que los ciudadanos del Distrito Federal asocian con el poder político son corrupción, deshonestidad y tráfico de influencias debido a la relación que han mantenido con el fenómeno a través de la historia.

Expuesto lo anterior, es necesario explicar cuál es la organización del trabajo: Éste consta de cuatro capítulos. El primer apartado está enfocado a desarrollar un modelo teórico que integra los conceptos de comportamiento político y percepción. Para ello, se aterriza el concepto de comportamiento político y se hace un repaso sobre el área de estudio dedicada a abordar este fenómeno con la finalidad de contextualizar los conceptos. Seguido de ello, se enlistan todos los elementos que se relacionan con el concepto. Para finalizar se puntualiza sobre la influencia de la percepción dentro de la conducta.

El capítulo dos se centra en el concepto de poder político. La integración del apartado sigue la siguiente dinámica: Comienza dando un repaso sobre las distintas corrientes que han abordado el tema de poder, elaborando una discusión teórica que ayuda a definir el concepto. Establecido este punto, se sigue la misma lógica con tema de la política. Una vez logrado el cometido, se inicia el análisis referente a cómo la integración de ambos conceptos da cavidad a nuestro fenómeno de estudio: El poder político. Llegado este punto, será posible establecer los principales rasgos, campo de acción, límites, así como la relación que éste guarda con aspectos como la legitimidad y la libertad.

Para el tercer capítulo, ya con los conceptos teóricos necesarios, se procede a analizar el poder político de una forma contextual: Su presencia, evolución y constantes a través de la historia de México: México Precolombino, La conquista, La Colonia, Independencia, Porfiriato, Revolución mexicana, los gobiernos priistas, la transición y la época contemporánea. De esta forma, se integran cinco secciones principales que explican, de acuerdo al momento histórico, los rasgos que

caracterizan la relación que los ciudadanos han guardado con el gobierno y cómo éste ejerce el poder.

El cuarto apartado se enfoca en el estudio de caso: la percepción de los ciudadanos del Distrito Federal (D.F.) en torno al poder político. Para ello, se inicia desglosando la metodología a aplicarse, después se hace una descripción sobre el instrumento de medición seleccionado así como su lógica e integración y, en un tercer momento, se efectúa un reporte sobre los datos e índices obtenidos al aplicar el estudio, concluyendo con una recopilación que da lugar a la interpretación de los resultados.

La investigación finaliza con un apartado de conclusiones, en donde se enmarcan los logros obtenidos en el trabajo, áreas de mejora y aportaciones, así como la comprobación y/o refutación de cada una de las hipótesis de investigación. Al final del texto es posible observar las fuentes utilizadas para el trabajo a manera de referencia y, se agrega el instrumento de medición elaborado para el estudio de caso.

I. Comportamiento político y percepción

*Pocos ven lo que somos,
pero todos ven lo que
aparentamos*
Nicolás Maquiavelo

En una sociedad los ciudadanos se relacionan con la política de distintas maneras. Ésta puede variar de acuerdo con las vivencias de cada actor: Experiencias, entorno familiar, amistades, valores, información, situación económica, educación e incluso por la información que reciban de los medios de comunicación. De tal suerte, que existen personas alejadas de la vida política, quienes concentran su atención en aspectos personales como relaciones sentimentales, familiares, deportivas, etcétera. Existe otro grupo que, si bien participan esporádicamente en los asuntos políticos, lo hacen con la finalidad de obtener algún beneficio o bien, no muestran un fuerte interés por emprender acciones colectivas que pretendan dar cumplimiento a sus intereses y, finalmente, están quienes tienen una atracción genuina por la participación en los asuntos públicos, como lo describieron Gabriel Almond y Sydney Verba en *La cultura cívica: Estudio sobre la participación política en cinco naciones*.

La disciplina encargada de estudiar este tipo de fenómenos, es la ciencia política, y en específico, existe una corriente que se enfoca a estudiar el comportamiento político: el *behavioralismo*¹. Éste se encarga de abordar la forma y frecuencia de participación del individuo y la sociedad dentro de un sistema político, así como las influencias que los llevaron a adquirir esa conducta. Igualmente, la reflexión permite a la disciplina conocer cuál es la opinión de los sujetos en torno

¹ Es importante destacar que “No se debe confundir el *behavioralismo (behavioralism)* político con el conductismo (*behaviorism*) de la psicología. A pesar de que algunos autores utilizan estos términos de manera indistinta, la tendencia mayoritaria en la ciencia política estadounidense es la de usar la primera denominación” (Magaña, 2011: 1). Si bien, ambos conceptos están enfocados en estudiar la conducta humana, lo cierto es que sus preocupaciones y temas de estudio son totalmente distintas.

del sistema político, sus necesidades, inquietudes, así como hacer predicciones sobre cómo actuaría el individuo. Lo anterior, es de gran relevancia para conocer aspectos como la tendencia de voto, partidismo e incluso la elaboración de discursos políticos, tema fundamental para el profesional de la comunicación política, ya que como lo indica Moreno, comprender el comportamiento político de un actor “no solo es entender sus decisiones, si irá o no a votar en una elección o por quién lo hará, sino también lo que precede a esas decisiones y lo que resulta de ellas” (Moreno, 2003: 12).

Dentro del comportamiento político no existe todavía una teoría general que explique cuál es o cómo se manifiesta la conducta de los individuos dentro del marco político. Es por ello que dentro de esta investigación no se hace referencia a un estudio en concreto, sino a un grupo de modelos que conforman la corriente *behavioralista*. Se toman en cuenta diversos conceptos que, si bien no lo explican en su totalidad, ayudan a establecer un perfil aproximado del comportamiento político. Entre ellos están elementos como la cultura política, socialización y actitud, hasta uno de los más importantes: la percepción.

Pese a la importancia de la percepción en el estudio del comportamiento político, esta es una relación poco explorada, por lo cual, el objetivo de este capítulo es conocer cómo se integra el concepto en este campo de estudio.

El apartado se divide en tres secciones. La primera tiene el propósito de definir qué es el comportamiento político. Aquí se hace una breve revisión de la corriente enfocada a estudiar el fenómeno, haciendo una contextualización histórica del surgimiento, así como un repaso de sus principales obras y autores; en un segundo momento se desarrolla el proceso que siguió la corriente y los aportes que brindó al estudio de la política. Finalmente se concluye con una descripción sobre las críticas que tuvo el movimiento acompañada de una reflexión en torno su situación actual.

La finalidad de la segunda parte es definir los conceptos necesarios para estudiar la relación entre comportamiento político y percepción, tales como cultura política, valores, contexto y creencias. Aquí se establece un marco que ayuda a comprender dónde se encuentra el elemento a estudiar y cómo incide en la toma de

decisiones, acciones colectivas e incluso la generación de demandas, así como una explicación profunda sobre el concepto de cultura política.

Teniendo el bagaje teórico necesario, el capítulo sigue con la definición de percepción que representa el eje principal de la investigación. Para ello se hace una adaptación del concepto de percepción social al campo de estudio del comportamiento político. Se inicia dando una exposición sobre su significado desde la perspectiva psicológica y de forma paralela se replantea en términos de comportamiento político, seguido de ello se efectúa una descripción sobre etapas y los factores que influyen dentro del proceso para finalizar con un resumen del apartado.

1.1 El *behavioralismo* político

*Las revoluciones sociales
no son distintas a las
revoluciones científicas*
Jean Cohen

El *behavioralismo* surgió a mediados del siglo XX en Estados Unidos como una corriente que rechazaba los objetivos y técnicas instaurados por la ciencia política tradicional.

Los llamados conductistas (*behaviorists* o *behavioralists*) tenían una nota en común: el escepticismo ante los logros intelectuales normales de la ciencia política, la simpatía hacia las «formas» científicas de investigación y análisis y el optimismo respecto a las posibilidades de mejorar el estudio de la política (Dahl, 1964:92).

Ellos buscaban instituir una visión sistemática dentro de la disciplina valiéndose del apego a las reglas del método científico y el aporte interdisciplinario.

El movimiento perseguía, apunta James Farr, la búsqueda de un nuevo orden que aboliera el antiguo régimen, rasgo por el cual es catalogado como

revolucionario². En esos momentos, sigue el autor, “El tono era dramático y los términos indicaban lucha, tumulto y cambio. El *behavioralismo* polarizó actitudes profesionales de la disciplina, haciendo recaer sobre sí una ardiente y clamorosa reacción” (Farr, 1995: 259). Éste prontamente desató una discusión en torno a las temáticas y límites de la ciencia política, generando una transformación dentro de la disciplina, misma que llegó ser objeto de críticas y cuestionamientos por parte de diversos sectores intelectuales. La historia del *behavioralismo* es desglosada en los siguientes tres apartados.

1.1.1 Los cimientos de la revolución

Los referentes más claros del *behavioralismo* se presentaron a principios del siglo pasado con un grupo de científicos que, influenciados por las ideas positivistas del Círculo de Viena, comenzaron a preocuparse por el estudio del comportamiento político y sentaron los precedentes de lo que más tarde se convertiría en la revolución *behavioralista*:

[Ellos fueron] principalmente americanos, compartían un fuerte sentimiento de insatisfacción por las realizaciones de la ciencia política convencional, principalmente en los terrenos histórico, filosófico y descriptivo institucional, junto con una creencia que debían de existir o podían ser desarrollados métodos o procedimientos adicionales que pudieran aportar a la ciencia política proposiciones empíricas y teorías de naturaleza sistemática, comprobadas por observaciones más estrechas, más directas y más rigurosamente controladas de los acontecimientos políticos (Dahl, 1964:92).

La primera referencia a la noción de comportamiento político la hizo el periodista estadounidense Frank Kent en 1928; no obstante, concibe el término como un

² James Farr otorga el término revolucionario al *behavioralismo*, debido a la semejanza que éste guarda con el término, ya que ambos parten de una protesta que intenta abolir el régimen establecido, cuentan con percusores y buscan una transformación. Esta misma comparación la establece Robert Dahl, al referirse al *behavioralismo* como: “Un movimiento de protesta dentro de la ciencia política” (Dahl, 1964: 92). Sin embargo, es importante destacar que el autor utiliza el concepto con una denotación meramente política, ya que como él mismo lo indica, el uso del término revolución [científica], desde la perspectiva de Thomas Kuhn: “Tiene poco que ver con la estructura o la historia de las ciencias sociales” (Farr, 1999: 260).

sinónimo de objetividad periodística, como lo comenta Robert Dahl: “Para Kent, el estudio del comportamiento político representaba el cínico «realismo» del periodista de mente embellecida que informa las cosas en la forma en que realmente suceden, no en la forma en que se supone que suceden” (Dahl, 1964: 86), hecho que poco tenía ver con la tesis *behavioralista*. El término fue retomado en 1937, ya con una denotación política, por Herbert Tingsten en *Political behavior: Studies in elections*. Sin embargo, los antecedentes más tangibles de la corriente se dan con tres autores: Arthur Bentley, Charles Merriam y George Catlin. El primer autor, Arthur Bentley, escribe en 1908 *The Process of Governmnet*, donde establece una crítica a la ciencia política tradicional. No obstante, el libro pasó desapercibido en su época, siendo revalorado años después en publicaciones como *The Government Process* de David Truman.

Por su parte, Charles Merriam, publica las obras *The present state of the study of politics* en 1921, *New aspects of politics* en 1922 y el manifiesto “La actual situación del estudio de la ciencia política”. En el primer libro, describe la evolución del “pasaje desde el punto de vista institucional, de raigambre jurídica, hacia el punto de vista comportamental de raigambre psico-social” (Amolletto, 2004: 73), tesis que se ve reforzada en *News aspects of politics* donde destaca “la importancia de la psicología y la unidad interdisciplinar de la ciencia social” (Magaña, 2011: 3). En el manifiesto “La actual situación del estudio en la ciencia política”, expresa la necesidad de “introducir conocimientos psicológicos en el estudio de las instituciones [...] así como el empleo de métodos estadísticos para incrementar el rigor científico del análisis político” (Ctd. en Magaña, 2011:3). Otro de los grandes aportes de Merriam fue la instauración del Departamento de Ciencia Política en la Universidad de Chicago, que más tarde daría lugar a la Escuela de Chicago, de donde saldrían líderes de la corriente *behavioralista* (Dahl, 1964: 87) como Harold Laswell, V. O. Key, David Truman, Herbert Simon y Gabriel Almond.

El tercer autor, George Catlin, publica la obra *The function of political science*. Gracias a ésta, Catlin es considerado como el primer escritor que habla de la conducta política en el sentido estricto del concepto. Para él, la ciencia política

brinda la esperanza de poder controlar algún día la situación social y de poner al descubierto la estructura de la sociedad (Almond, 1999).

Otro antecedente destacable fueron los aportes de científicos sociales de Europa. Si bien el *behavioralismo* se gestó en mayor medida en Estados Unidos, la participación de científicos sociales europeos que llegaron al país como refugiados de la guerra fue elemental. Llevaron un sentido sociológico de la política, aportaron enseñanzas positivistas y dotaron de herramientas estadísticas a los estudios *behavioralistas*. La influencia fue tan marcada que, como lo destaca Almond: “El primer teórico de la ‘elección pública’ fue un escocés llamado Duncan Black” (Ctd. en Magaña, 2011: 16).

Lo importante a destacar de estos elementos es que consolidaron el impulso necesario para que surgiera el *behavioralismo*. De tal suerte que, como menciona Farr, se marcó un giro donde: “Lo que se necesitaba desesperadamente [...] era prestar atención al comportamiento político en sí: A lo que la gente hacía y realmente llevaba a cabo, no a lo que pensaban, enseñaban, escribían o a lo que prestaban tributo verbal”. (Farr, 1995: 262-263). Es así que el nuevo paradigma comenzaba a verse como una corriente con grandes tintes psicológicos, enfocada a desarrollar estudios más empíricos y sistemáticos, que recordaban en gran medida al positivismo expuesto en el siglo XIX por Augusto Comte.

1.1.2 El gran chispazo³ en la ciencia política: La revolución *behavioralista*

El año 1951 marcó el despegue de la corriente *behavioralista*, con la publicación de una serie de textos relacionados con el estudio del comportamiento político, entre los cuales destaca el artículo de David Truman, “*The implications of political*

³ Gabriel Almond en “La historia de la disciplina” registra tres chispazos en la historia de la ciencia política del siglo XX. El primero es el de la escuela de Chicago y sus aportes respecto a la cuantificación y la investigación empírica. El segundo, al cual califica como un “chispazo mucho mayor” (Almond, 1996: 83) es el del «conductismo» que trajo consigo la profesionalización de la disciplina y, finalmente, un tercer chispazo que se registraría con la entrada de los métodos estadísticos-deductivos y el enfoque económico.

research”, en donde el autor expone que “la meta final del estudiante del comportamiento político [...] es el desarrollo de una ciencia del proceso político basada en pruebas sistemáticas, hipótesis rigurosas, técnicas cuantificables, conocimiento acumulable y cooperación interdisciplinar” (Ctd. en Farr, 1995: 276).

Bajo la misma línea argumentativa, David Easton expone los objetivos que debería perseguir el *behavioralismo*: “1) La búsqueda de regularidad y uniformidad; 2) la subordinación de toda afirmación a la comprobación empírica; 3) la adopción de métodos y técnicas de investigación precisos; 4) la cuantificación; 5) la no valoratividad” (Ctd. en Sartori, 1989: 248). Con lo expuesto se puede argumentar que la corriente persigue fines como la objetividad, cuantificación y corroboración, es decir, busca seguir al pie de la letra las reglas estipuladas por el método científico convencional.

Abierto ya el camino por Truman, en 1956 Heinz Eulau publica *Political Behavior*, obra que destaca porque marca la ruptura definitiva entre la ciencia tradicional y el nuevo enfoque. Eulau resalta dos aspectos. Primero, sostiene que la verdadera raíz de la política es el comportamiento humano y que, por ende, éste debe ser el objeto de estudio de la ciencia política, apuntando que: “El *behavioralismo* se orientará a estudiar la conducta de los individuos y de los grupos que intervienen en el proceso político, es decir, aquello que los hombres hacen en la política y por qué lo hacen” (Magaña, 2011: 6). El segundo elemento que destaca es la importancia de los elementos histórico-situacionales dentro del análisis del comportamiento político, ya que el estudio de este fenómeno, como en cualquier otra investigación social, no puede ni debe ser separado del contexto.

Otras obras que acompañan esta etapa son *Political Life* (1959) de Lane y *The american voter* (1960) de Cambell, Stokes, Converse y Miller. En todas ellas queda explícita la ruptura que origina el *behavioralismo* que, en palabras de Sartori (1989), significa para la ciencia política pasar de una etapa precientífica a una científica.

Algunos elementos principales que enmarcan la ruptura son: 1) La oposición contra los estudios tradicionales; 2) El establecimiento de una nueva metodología

en la ciencia política y; 3) El pluralismo liberal en los Estados Unidos. Dentro del primer elemento se pueden encontrar tres grandes temas:

- El rechazo a los estudios exegéticos: Para los *behavioralistas*, el quehacer de la ciencia política contemporánea no puede limitarse al estudio e interpretación de los clásicos. El repaso de grandes pensadores como Aristóteles, Locke o Marx, si bien son una base para la reflexión política, no satisfacen las necesidades de la investigación actual, en donde se busca traspasar la teoría y estudiar la realidad.
- La crítica al normativismo: El movimiento afirma que se deben dejar atrás las reflexiones sobre el “deber ser” para concentrarse en estudiar la realidad de una manera más objetiva, es decir, al “ser”.

El imponerle a la actividad política de los hombres una visión predeterminada y considerada como “buena”, “adecuada” o “ideal”, o sea, de lo que “debe ser”, no es tarea de esta disciplina si tiene pretensiones de científicidad; en todo caso esa será preocupación de los políticos, no de los politólogos (Magaña, 2011: 6).

El *behavioralismo* marcó una transformación al estudiar la política de una perspectiva formalista a un análisis más dinámico, donde el objeto de estudio es el comportamiento real de los individuos.

- El cuestionamiento a las premisas institucionalistas: La corriente expresa su oposición a los postulados de la ciencia política tradicional, es decir, intenta dejar a un lado los estudios referentes al Estado, la raigambre jurídica y a las organizaciones formales del sistema político, cuyos referentes de fundamentación estaban dados por el derecho, filosofía e historia, para pasar a un estudio menos formal y más directo.

El segundo punto de la ruptura —la instauración de una nueva metodología— se enfoca a transformar a la ciencia política de una disciplina subjetiva a otra enfocada a seguir los pasos del método científico, haciendo énfasis en la importancia de la

comprobación de teorías e hipótesis mediante la observación y la falsación⁴ y en la instauración de nuevas formas de investigación. De esta forma: “Los revolucionarios *behavioralistas*, cuya orientación era expresamente interdisciplinar, sostuvieron en voz muy alta que la ciencia política podía avanzar si y sólo si adoptaba (o inventaba) nuevas técnicas de investigación” (Farr, 1995, 274), extraídas de otras disciplinas como las encuestas, cuestionarios, grupos focales y entrevistas. La corriente siempre procuró tener un carácter interdisciplinario, el cual incluía no solamente la extracción de técnicas de investigación de otras disciplinas, sino el uso de conceptos teóricos como “conducta”, “actitud” y “socialización”.

El tercer punto —el pluralismo liberal en los Estados Unidos— va relacionado con las afirmaciones de los integrantes de la corriente en torno a que el país se presenta como un abanderado de tal sistema. Mencionan que los valores asociados con el pluralismo, tales como el individualismo, racionalidad, apertura y tolerancia, tienen gran aceptación en esa sociedad. Lo anterior lo afirman con base en los estudios realizados. Pese a ello éste fue uno de los puntos más criticados dentro del paradigma: “En efecto, si bien decían [los *behavioralistas*] que conforme a sus principios eran neutrales en su valorización del sistema, sus críticos mencionaban que metían de contrabando sus concepciones y preferencias políticas (Magaña, 2011: 11).

Los temas que resaltan del campo de estudio del *behavioralismo* son las formas de participación en sus distintas manifestaciones como el voto, huelgas, mítines, así como las razones que conllevan a los individuos y grupos a ejercitarlas, éste último aspecto es el tema que concierne a la presente investigación. También se estudia el comportamiento de los líderes y grupos políticos, sus decisiones *versus* sus actitudes y valores, así como fenómenos como la persuasión. De manera que, agrega Heinz Eulau, (ctd. en Magaña, 2011: 11) el área de estudio del *behavioralismo* es la referente a las arenas donde el hombre actúa políticamente.

⁴ El falsacionismo es un método deductivo instaurado por Karl Popper, en donde se expone la refutación como medio para comprobar una teoría. Si no es posible refutarla, dicha teoría queda corroborada, pudiendo ser aceptada provisionalmente, pero nunca verificada.

El *behavioralismo* se estableció como una corriente que revolucionó las investigaciones referentes al campo de estudio de la ciencia política, dotándola de una visión más crítica. Pese a ello, éste también ha sido objeto de varios cuestionamientos, como lo indican Anduiza y Bosch:

El conductismo ha sido muy criticado, precisamente por su excesiva atención a «los datos», y su descuido en cuestiones normativas importantes. Para los críticos del conductismo, éste arroja con una pretendida objetividad que no es tal. Además, para ellos, su excesivo énfasis en la observación y estandarización hace que sólo se analice lo fácilmente observable y que se ignoren grandes procesos políticos y sociales. (Anduiza y Bosch, 2004: 38).

La postura es apoyada por Marsh y Stoker (1997) y Butler (1964). Los primeros autores afirman que el *behavioralismo* tiende a caer en el “empirismo ciego”: busca estudiar fenómenos fácilmente medibles dejando a un lado a aquellos elementos que podrían tener una relevancia más profunda. Por su parte Butler agrega:

Los estudios del comportamiento político [sostienen los tradicionalistas] son prácticamente inapreciables. De hecho, nada nuevo ha sido descubierto. Lo más que han conseguido los estudios del comportamiento político ha sido poner de manera cuantificada y numérica “verdades evidentes”, ya sabidas de explicación lógica e histórica inmediata; por ejemplo, que los individuos pertenecientes a la clase obrera tienden a votar por partidos radicales de izquierda (socialistas y comunistas), y que los individuos o pertenecientes a clases acomodadas invariablemente votarán por partidos conservadores de derecha (Butler, 1964: 16-17).

Los detractores del movimiento sostienen que éste no ha sido incapaz de generar verdaderos hallazgos. Señalan que se ha perdido en su afán de seguir las reglas del método, priorizando la técnica sobre el contenido.

Otras críticas van encaminadas a argumentar que la ciencia política, y por ende, el *behavioralismo*, no se encuentran a la altura de las circunstancias, es decir, que las teorías dentro de la disciplina todavía se encuentran en etapas de bajo y mediano alcance, por lo que no están capacitadas para estudiar los fenómenos que se proponen. Siguiendo el mismo argumento, los detractores comentan que la corriente no ha desarrollado sustentos sólidos que le permitan hacer investigaciones cuantificables, puesto que, como toda ciencia social, no puede remitirse a los hechos para comprobar sus resultados.

El siguiente contrargumento es el referente a la objetividad. Por un lado, existía una crítica en torno a la subjetividad, puesto que el *behavioralismo* contenía un mensaje político: El pluralismo liberal. Paradójicamente, más tarde, surgiría otra crítica respecto a la ausencia de valores dentro del paradigma. Las nuevas corrientes expondrían la necesidad de la valoratividad, como escribe Sartori: “Los *behavioristas* fueron acusados de ‘no valoratividad conservadora’; mientras que sus críticos reclamaban la ‘libertad de valorar’” (Sartori, 1989:9). De igual forma, cuestionan al movimiento por olvidar los aspectos que, supuestamente le conciernen a la disciplina, como los morales. Finalmente, critican la falta de delimitación dentro de su campo de estudio. Los detractores sostienen que a causa de la interdisciplinariedad la labor de la ciencia política se ha confundido con la de otras disciplinas, mezclando no solamente técnicas y conceptos, sino también sus límites.

Como es de notarse, muchos de los argumentos expuestos por los detractores se contradicen entre sí, teniendo que, por un lado, el *behavioralismo* es cuestionado por su excesiva preocupación en la cuantificación y metodología, mientras que, en la otra cara de la moneda, están las críticas por su falta de rigurosidad científica. De igual forma, es menester observar que muchos argumentos utilizados no atacan a la corriente en específico, sino al quehacer de las ciencias sociales. Pese a las críticas emanadas de la corriente, los aportes que el *behavioralismo* dejó en la ciencia política son irrefutables, a tal grado que todavía están visibles.

1.1.3 La herencia del *behavioralismo*

Durante varios años el *behavioralismo* fue duramente criticado, como quedó demostrado; sin embargo, como respuesta a esos cuestionamientos, surgió un nuevo movimiento: El *post-behavioralismo*. Éste nace a finales de la década de los setenta y toma una postura crítica ante los aparentes errores cometidos por el *behavioralismo*. El *post-behavioralismo* tiene como propósito establecer una ciencia

política más comprometida con los problemas reales de la sociedad, planteando que los intelectuales deben tener una responsabilidad social y política.

Aunque en la actualidad el *post-behavioralismo* no se presenta con el esplendor que tuvo la corriente en el siglo pasado, los avances que aportó tanto en la disciplina como en el quehacer de las ciencias sociales siguen vigentes, a tal grado que “hasta que algo tan extraordinario como el *behavioralismo* aparezca, la ciencia política seguirá pensando en sí misma siguiendo el compás del *behavioralismo*” (Farr, 1995: 287). Entre los logros más destacables que el *behavioralismo* alcanzó se encuentran:

- La apertura del campo de estudio de la ciencia política: El *behavioralismo* marcó un rechazo de los estudios tradicionales -normativistas, exegéticos e institucionalistas. Con ello, logró darle mayor importancia a elementos poco estudiados como el mismo comportamiento político, los grupos políticos, la persuasión y el liderazgo.
- La aplicación del método científico: La corriente vino a dotar de mayor rigor a los estudios en la ciencia política, con la aplicación de pruebas sistemáticas, búsqueda de regularidades, objetividad y estudios empíricos.
- Importancia de los factores contextuales en el estudio social: La postura se mostró a favor de la integración de los elementos sociohistóricos que rodean al fenómeno, dando una visión más integradora.
- Unidad interdisciplinaria: El *behavioralismo* abrió la pauta a la cooperación disciplinaria, utilizando análisis estadísticos, técnicas de investigación y conceptos extraídos de la psicología y otras disciplinas.

Este último punto es de gran relevancia, ya que, gracias a estos elementos, el *behavioralismo* puede dar una visión más integra y profunda del comportamiento político. Este hecho lo logra mediante la integración de conceptos y técnicas extraídos de otras disciplinas como “cultura”, “actitud” y “socialización”; estos son retomados y replanteados en términos políticos.

Con lo expuesto, el *behavioralismo* consigue establecer enlaces entre el contexto, la historia, las vivencias y la conducta de un individuo, analizando el fenómeno no sólo de forma unilateral, sino explicando los elementos que incidieron en su conformación. Pese al esfuerzo, existe un concepto que ha sido poco abordado por la corriente: La percepción. Éste proceso influye en la forma en que el individuo concibe la realidad y, por ende, en aspectos como la participación, ideología, creencias y actitudes e incluso forma parte de la selección de información y la cultura política, para explicar a profundidad el punto se exponen los siguientes dos apartados.

1.2 El papel de la percepción en la cultura política

Cuando un ciudadano decide emitir su voto hacia algún representante político o bien decide anularlo o no presentarse a la casilla electoral, su decisión es fruto de un conjunto de elementos que lo han llevado a efectuar esa acción, es decir, los fallos que el actor tomará respecto a un estímulo del exterior, como es en este caso una elección, están condicionadas por sus vivencias, deseos, percepciones, emociones, confianza en la institución que organiza la jornada electoral, su participación en elecciones anteriores o grupos políticos e incluso, la idea de que su voto podría afectar el resultado final.

A su vez, la decisión que el individuo tome respecto a la votación influirá futuros comportamientos políticos: El que el candidato de su preferencia gane la elección podría impulsarlo a hacerse militante del partido político que representa o bien, el hecho de que pierda, podría generar un sentimiento de apatía política. Lo sustentado demuestra cómo la cultura política influye en la toma de decisiones y mismo tiempo es algo inacabado que se reconstruye con cada vivencia.

Por lo escrito, dentro del estudio del comportamiento la cultura política es una parada obligada. Esta ha sido definida por distintos autores desde mediados del siglo pasado. Aunque el concepto aparece por primera vez en la obra de Herman Finer, *Governments of Greater European Powers: A Comparative Study of the*

*Governments and Political Culture of Great Britain, France, Germany and the Soviet Union*⁵, cobra auge hasta la definición expuesta por Almond y Verba en *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política en cinco naciones*, misma en la que nos detendremos a profundidad ya que es el eje rector de muchas otras posturas.

De acuerdo con los autores, la cultura política es el conjunto de “orientaciones específicamente políticas, posturas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes con relación al rol de cada uno dentro de dicho sistema” (Almond y Verba, 1970: 22), es decir, es la suma de conocimientos, sentimientos y evaluaciones que los ciudadanos tienen respecto a objetos políticos, tales como representantes, servidores públicos, su participación dentro del sistema o hacia el propio poder político.

Conforme a lo argumentado por Almond y Verba, la cultura política se compone por tres orientaciones:

1. Cognitiva: Son los conocimientos y creencias relacionadas con el sistema político, sus roles y los elementos periféricos, tanto en su plano político (*inputs*) como administrativo (*outputs*).
2. Afectiva: Se refiere a los sentimientos que se tienen hacia el sistema político, sus roles, logros y su relación con el plano personal.
3. Evaluativa: Son los juicios y opiniones sobre objetos políticos que combinan criterios afectivos con informativos.

La diferencia entre cada una de ellas radica en la tendencia que tienen los actores hacia las orientaciones y cómo se manifiestan con respecto los objetos políticos. La clasificación es la siguiente:

- Cultura política parroquial: Se presenta cuando existen orientaciones parcial o totalmente nulas hacia los objetos políticos. Las sociedades que presentan este comportamiento son aquellas en las que el sistema político les es ajeno

⁵ En esa obra el autor no define el concepto, sin embargo, expone un análisis comparativo en torno a la cultura política.

y, en ocasiones se encuentra confundido con otros aparatos como el económico o el religioso. Aquí no existen roles políticos especializados y además no se espera nada del sistema político: Como el mismo término lo indica, los sujetos que presentan este tipo de cultura política solamente están interesados en los asuntos que le conciernen a “su parroquia”, dejando un lado cualquier problemática suscitada en el sistema político.

- Cultura política súbdito: Aquí el ciudadano tiene conciencia de la existencia de autoridades gubernativas y administrativas y del sistema político. Además se siente afectivamente ligado a ellas, tal vez de forma positiva o negativa, pero su opinión está basada principalmente en un juicio subjetivo, es decir, se mueve principalmente en el plano de las orientaciones afectivas y normativas. A diferencia del parroquial, éste ha asimilado las normas y leyes, aunque no participó en su elaboración
- Cultura política participante: En esta tipología los integrantes de una sociedad “tienden a estar explícitamente orientados hacia el sistema como un todo y hacia sus estructuras y procesos políticos o administrativos [...] pueden hallarse orientados favorable o desfavorablemente hacia las diversas clases de objetos políticos” (Almond y Verba, 1970: 35). Los ciudadanos con cultura política participante basan su juicio en elementos empíricos, por lo que tienen un amplio nivel cognoscitivo y tienden hacia un rol activo en la política. Al mismo tiempo, tienen orientaciones tanto *input* como *output*.

Estas culturas, a su vez, pueden ser congruentes o no con las estructuras de gobierno de las sociedades donde se presentan, de forma que “una cultura parroquial, de súbdito o participante, serían respectivamente congruentes con una estructura política tradicional, una estructura autoritaria centralizada y una cultura política democrática” (Almond y Verba, 1970: 35).

Pese a que Almond y Verba resaltan estas clasificaciones, cabe destacar que las culturas políticas en las que se centra la investigación, son esencialmente mixtas (a excepción de las puramente parroquiales). Éstas son aquellas en las que hay proporciones significativas de culturas distintas a la predominante en la sociedad.

Se pueden distinguir tres tipos:

- a) La cultura parroquial de súbdito: Aquí, “una parte sustancial de la población ha rechazado las pretensiones exclusivas de una difusa autoridad tribal, rural o feudal y ha desarrollado una lealtad hacia un sistema político más complejo” (Almond y Verba, 1970: 40).
- b) La cultura súbdito-participante: A diferencia de la anterior, en este tipo de cultura, las características participantes sobreviven, e incluso ayudan en el proceso de creación de un sistema democrático, no obstante, aquí una parte sustancial, más no la mayoría de la población, ya tiene orientaciones *input*. Estas sociedades tienden a permanecer como aspirantes a la democracia: adoptan un sistema de participación, pero no logran concretarse en un sentimiento de legitimidad.
- c) La cultura parroquial-participante: En estas sociedades la tendencia de la cultura política es hacia lo parroquial. Sin embargo, las normas que se han establecido son de participante, lo que ocasiona la existencia de una incongruencia.

Hasta ahora queda claro que la mayoría de las culturas política se encuentran influenciadas por otras. Para ayudar a comprender mejor este último argumento, Almond y Verba, introducen otro concepto: subcultura⁶. Ésta existe cuando en una sociedad hay una cultura política predominante, pero una parte de la población responde a otro u otro(s) tipo(s) de cultura(s). Por ejemplo, en un lugar donde una parte de la población responde a autoridades tradicionales y otro estrato menos significativo —la subcultura— a un sistema más especializado. Las subculturas son culturas insertas que pueden alinearse o no con el sistema de gobierno.

Explicado lo anterior, la interrogante radica en conocer cuál sería el tipo de cultura ideal para un sistema democrático que, debido a los cambios suscitados en

⁶ El término de subcultura es retomado de los estudios antropológicos de Ralph Linton, ya que de acuerdo Almond, el concepto permite incorporar a la teoría la posibilidad de comprender que no todas las pautas de conducta son homogéneas.

el siglo pasado, tales como la Primera y Segunda Guerra Mundial y la aparición de nuevas tecnologías, logre una tendencia clara hacia la participación de la sociedad. De acuerdo con los autores, para mantener la estabilidad se necesitaría más que las instituciones formales de la democracia⁷: “una forma democrática de sistema político de participación requiere igualmente una cultura política coordinada con ella” (Almond y Verba, 1970: 21). Esta cuestión la resuelven a través de su propuesta teórica, la cual denominan cultura cívica.

Siguiendo el modelo de Almond y Verba, la cultura cívica espera que “el ciudadano democrático sea parte activa de la política y se sienta implicado con ella. Se supone, además, que al enfrentarse con la política obra de modo racional [...] con apertura hacia las comunicaciones políticas con discusión política, con interés en los asuntos políticos” (Almond y Verba, 1970: 48 y 49). De esta forma, la cultura cívica se trata de cultura política pluralista basada en la comunicación y la persuasión, que busca el cambio y al mismo tiempo también lo modera.

Es de destacar que, dentro del modelo de cultura cívica que Almond y Verba proponen, están presentes los tres tipos de cultura política: Participante, súbdito y parroquial, de forma que dentro de ella existen muchos individuos que participan de forma activa dentro de la vida política, pero existe una importante población que tiene un papel súbdito y, aún más, dentro de este modelo existen grupos con pautas parroquiales. Es este último aspecto el que ayuda a mantener una cultura política equilibrada.

Aunque *La cultura cívica* resultó ser un parteaguas dentro de los estudios referentes al comportamiento político, desde su publicación en 1963 han existido una serie de críticas tanto a los aspectos teóricos como metodológicos. El primero de ellos, retomando la idea del párrafo anterior, es que los autores, no establecieron dentro del estudio cuál es la distribución ideal sobre los tres tipos de cultura para cumplir el ideal de cultura política aunque, es de destacarse que años más tarde,

⁷ Tómese como instituciones formales al sufragio universal, partidos políticos y la legislatura efectiva.

en *Comparative politics today*, Almond da una explicación más detallada sobre la distribución de estas pautas⁸.

La segunda crítica en torno al texto va encaminada hacia la selección de países que los autores escogieron para el estudio de caso y la muestra escogida. El instrumento de medición fue aplicado a Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Italia y México, los países cuestionados fueron los dos últimos, en específico México, ya que en el momento de llevar a cabo el estudio, el país no llevaba a la práctica el modelo democrático. Asimismo, dentro de éste, el estudio sólo fue aplicado a poblaciones con más de 10 000 habitantes por lo que existió un sesgo en la recolección de datos: “No se tomó seriamente en cuenta, que en un país abrumadoramente rural como era México [...] más del 60% de la población ubicada en el medio rural, una discriminación de este tipo produciría importantes distorsiones en los resultados” (García, 2009: 49).

La tercera crítica al contenido del texto radica en que, de acuerdo con lo señalado por los autores, la cultura política perdura y tiene un grado de persistencia, por lo que el aspecto dinámico de éste no es tomando en cuenta, aunque años más tarde Almond admite que se trata de un elemento flexible, dentro de la propuesta no está referenciado. Bajo la misma línea, es de mencionarse como un cuarto aspecto: Los factores históricos son poco tomados en cuenta: Al hacer el análisis sobre la cultura política de los países en cuestión, los autores no realizan una reflexión retrospectiva amplia, lo que limita el análisis final del estudio.

Otra crítica que ha sido ampliamente mencionada al respecto del concepto clásico es que su definición de participación está limitada. Si bien dentro del texto se hace referencia a la importancia de participar en los diversos canales para hacer

⁸ Dentro del Libro, Gabriel Almond establece las proporciones que tienen los cuatro tipos de cultura política que él aborda: “Para el primer modelo, la Democracia industrializada, se determina que aproximadamente el 60% de los individuos tienen una orientación participativa, el 30% una de súbdito y el 10% una parroquiana; al segundo modelo, la Autoritaria industrializada, corresponde un 10% con orientación participativa, un 80% de súbditos, y un 10% de parroquianos; para el tercer modelo, la Autoritaria en transición, se considera un 10% de orientación participativa, un 60% de súbditos y un 30% de parroquianos; y para el cuarto modelo, la Democrática preindustrializada, se plantea un 10% con orientación participativa, un 30% de súbditos y un 60% de parroquianos” (Ctd. en García, 2006).

escuchar su opinión, lo cierto es que aspectos como la participación y el voto, fueron degradados a un segundo plano, centrando su investigación en el comportamiento del individuo dentro de organizaciones sociales y dejando a un lado los registros sobre índices de votación en las elecciones. Este punto a su vez refuerza la idea de que los aspectos históricos no tuvieron una relevancia significativa dentro del estudio.

El sexto aspecto que se cuestiona es que para evaluar la cultura política, los autores dejan a un lado la correlación que existe entre la cultura política y la estructura política, haciendo énfasis en que la parte determinante para el buen funcionamiento de la democracia radica en que el desarrollo de orientaciones participativas por una parte importante de la sociedad. Este comentario, da lugar a lo que la autora considera el punto más débil dentro de la teoría: Considerar a la cultura política como un aspecto meramente subjetivo. El hecho de que Almond y Verba doten de una importancia relevante aspectos de influyen dentro del comportamiento político tales como los valores y creencias, hacen que el texto desdeñe aspectos objetivos que también determinan el comportamiento político.

Si bien, el estudio resulta de gran relevancia por incluir aspectos psicológicos dentro de su teoría, otros aspectos relevantes no son tomados en cuenta:

Almond y Verba están plenamente conscientes de que las percepciones de los individuos no necesariamente se corresponden con la realidad, pues hay entre ambos una brecha en la cual los procesos subjetivos pueden distorsionar las percepciones. No obstante, esta precaución no parece aplicarse adecuadamente a la interpretación de muchos de los resultados [...] Almond pasa por alto que la cultura se compone no sólo de lo que la gente piensa, sino también de lo que hace (García, 2009: 62: 51 y 62).

Esta anotación también es retomada por otros autores como Aquiles Chihu, quien indica que para los escritores *La cultura cívica* la cultura política “se refiere no a lo que está pasando en el mundo de la política, sino a lo que la gente cree que está pasando” (Chichu, 1996: 181).

A raíz de esta oleada de críticas sobre la versión de Almond y Verba en torno a la cultura política a lo largo de 50 años se han originado distintas versiones sobre el concepto, entre ellas podemos encontrar definiciones alternativas en el campo de la ciencia política como la de Gioacomo Santi, quien refiere al concepto como el

“conjunto de conocimientos relativos a las instituciones, a la práctica política, a las fuerzas políticas que operan en un determinado contexto” (Ctd. en Chichu, 1996: 185) o bien, posturas dentro de la antropología como la establecida por Mar Abelés, quien liga el concepto a los símbolos y rituales que logran la afianzamiento o impugnación del poder.

En el contexto mexicano, encontramos autores como Víctor Manuel Durand Ponte quien define a la cultura política como:

Un conjunto de dimensiones: valores, actitudes, ideología, y evaluación que los ciudadanos hacen del sistema político, del régimen, de las distintas instituciones y de ellos mismos como ciudadanos, además de la participación política [...] definimos la cultura política como el conjunto de reglas y recursos que posibilita a los actores calcular sus acciones políticas (Durand, 2004: 14, 27).

Pese a esta variedad de voces, lo cierto es que varias décadas desde la primer utilización del concepto no se ha logrado establecer un consenso respecto a su significado, por lo que las críticas a las nuevas definiciones⁹ y, a su vez, distintas presentaciones del concepto seguirán apareciendo.

Toda la información expresada ha servido para construir el concepto de cultura política que se retoma en este trabajo y para ubicar el papel que tiene la percepción dentro de ésta. De esta forma, la cultura política es algo dinámico, en constante transformación en donde un conjunto de valores, creencias, mitos, percepciones, factores contextuales y cualidades de los objetos políticos inciden en nuestra forma de actuar, evaluar y comprender el mundo político lo que determina la participación que tenemos dentro de éste.

Desde la propuesta presentada la cultura política deja de ser un concepto que solo se relaciona con subjetividad para incluir:

⁹ Un ejemplo claro de ello, es la crítica que establece Héctor Tejera Gaona, en *Teoría y metodología para el estudio de la cultura política y el poder* hacia el modelo propuesto por Víctor Manuel Durand Ponte. El autor escribe, “Para el autor [Durand Ponte] además de que no precisa o ejemplifica cuáles serían algunas de dichas reglas [en referencia con la definición que se dio en líneas anteriores] y en qué se diferencian de las normas y valores; presenta una encuesta que no está relacionada con su definición de cultura política [refiriéndose al estudio que Durand realiza en su obra *Ciudadanía y cultura política*] [...] Su definición no sólo se ubica en el limbo mencionado, sino que además acompaña un texto con el cual no está relacionado” (Tejera, 2009: 22).

- 1) Aspectos objetivos (ámbito de la legalidad y la teoría): Atribuciones, características inherentes y resultados tangibles que el elemento tiene independientemente de las valoraciones subjetivas. Basta recordar que dentro de la cultura política entra en juego no solamente lo que la gente cree que sucede, sino también los actos que ejecutan las instituciones y, en general, cómo se desarrolla la estructura política: Las particularidades y facultades propias de cada uno de los objetivos políticos.
- 2) Factores contextuales: Edad, escolaridad, situación económica e incluso la historia de su país o ciudad. En la propuesta teórica, la situación que rodea al actor social también es determinante dentro de sus elecciones y, por ende, en su cultura política, por lo que no podemos dejar a un lado la influencia que tienen otras esferas como la económica, familiar y laboral dentro del ámbito político.
- 3) Elementos subjetivos: Se refieren a los aspectos que el actor vive y procesa de forma individual tales como: creencias, sentimientos, valores, experiencias, mitos, necesidades, información, desinformación, etcétera, que permitirán al actor forjarse una percepción sobre lo que sucede en su entorno.

Los tres aspectos permiten al actor contar con los recursos necesarios para evaluar la situación política. Esta decisión derivará en una acción por parte de éste, ya sea abstención, participación, comentario u alguna otra forma de comportamiento político, de forma que, como lo indica Durand, la cultura política sería:

El conjunto de reglas y recursos que posibilita a los actores calcular sus acciones políticas [...] La acción política no es automática o un acto reflejo: es el producto de una reflexión, de un monitoreo por parte del actor, es producto de un cálculo social y político. [Si bien] La evaluación del sistema político y de cada una de sus partes es, en principio, el producto de una acción individual resultante de la aplicación de ciertas reglas, pero su resultado es un dato que influye en la definición de otras acciones, como el apoyo al gobierno, la decisión de por quién votar (Durand, 2004: 27 -29).

Para llevar a cabo la toma de decisiones los actores hacen un análisis de la situación tomando en cuenta cada uno de estos elementos, de ahí la importancia de destacar que la cultura política no sólo se compone de elementos subjetivos, sino también de objetivos y contextuales, ya que todos estos elementos se encuentran

interconectados y entran en juego para poder tomar una decisión, tal como se demuestra en la siguiente figura:



Figura 1 – Elementos que inciden en el cálculo de la acción política

Un ejemplo claro de la situación, es cuando el actor recibe un estímulo del ambiente exterior. Por ejemplo la propuesta del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para eliminar figuras de representación proporcional. Subjetivamente el actor podría percibir que sería una buena idea que desaparecieran personajes que no están siendo electos por medio del voto directo, sin embargo, haciendo un análisis objetivo, se percata de que este sistema permite enriquecer la pluralidad de partidos e incluso lograr contrapeso, aunque económicamente podría representar una oportunidad para disminuir los gastos del erario público. El actor hará un análisis de esta situación y, dependiendo de ello, tomará una decisión.

Si bien estas esferas se tratan de campos distintos, es importante destacar, como lo muestra la Figura 1, que cada una guarda una estrecha relación con las demás e incluso se influyen entre sí, de tal suerte, que a pesar de tratarse de aspectos distintos, conforman un cuerpo que permite al actor tomar una decisión. El grado de influencia que cada uno de ellos tenga en la elección dependerá del propio razonamiento de cada actor, sin embargo, cada una estará presente en la toma de decisiones, ya que ningún elemento puede ser tomado por sí solo como determinante en el comportamiento político, como se indica a continuación:

La capacidad de conocer o de participar es producto de una decisión personal de cada actor, no de su estatus socioeconómico. Es obvio que hay ciertas condicionantes, pero nunca son mecánicas, por ejemplo: la relación entre la escolaridad y la cultura política es una relación muy probada; sabemos que la mayor escolaridad se asocia con un mayor interés y participación políticas, pero es sólo una probabilidad, nunca una ley determinista, ya que siempre habrá una proporción de individuos que, teniendo las mismas características educativas, toma decisiones diferentes. (Durand, 2004: 27).

Por lo que es relevante efectuar un estudio sobre el comportamiento político y la cultura política teniendo en cuenta todos estos elementos.

De esta forma, la toma de elecciones seguiría el siguiente esquema: 1) El actor político recibe un conjunto de estímulo del exterior, un ejemplo de ello puede ser la invitación a participar en la jornada electoral; 2) Él realiza una evaluación del estímulo en la que influyen elementos subjetivos, objetivos y contextuales; 3) Lleva a la práctica su decisión: Votar por un partido político, Anular su voto, abstenerse de participar o incluso participar en una protesta el día la elección como se muestra a continuación:



Figura 2 – Proceso de cálculo de la acción política

De la explicación anterior se deriva el siguiente punto que compone la cultura política, la participación:

4) La participación política o ausencia de ésta es producto de la evaluación que los individuos hacen en torno a un estímulo que el sistema les envía. Ellos,

conforme al análisis que realizan de los campos que se explicaron, toman la decisión de participar o llevar a cabo una acción.

Es importante tomar en cuenta que la acción realizada en este contexto nutrirá de nuevo los aspectos subjetivos del actor, por lo que la experiencia también es un punto dentro del estudio de la cultura política y representa el quinto aspecto que la integra:

5) La experiencia que el actor y la sociedad adquiere con cada decisión nutre su forma de comprender el mundo político, de ahí que la cultura política sea un elemento en constante transformación, ya que con la asimilación de cada estímulo se modifica.

A raíz de esta elección, el sujeto envía sus demandas, que en este caso es la elección de un representante, mismas que el sistema político absorberá y procesará, en el contexto el resultado será la presentación del candidato electo. La situación representará un nuevo estímulo para el actor, mismo que volverá a seguir el proceso indicado anteriormente como se resume en el siguiente esquema:

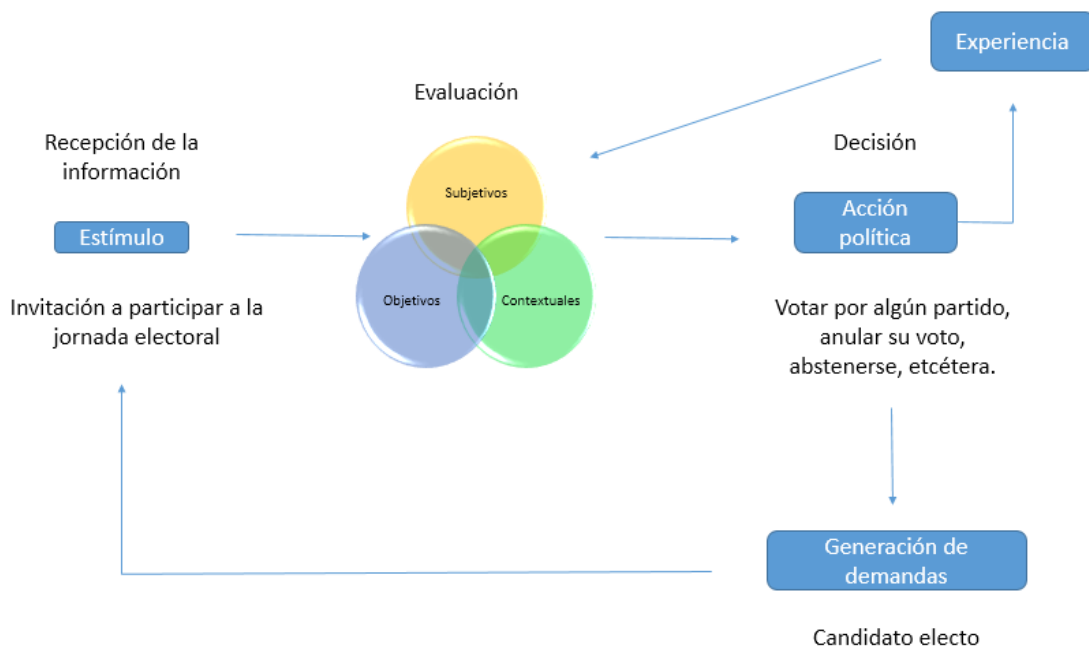


Figura 3 – Elementos que integran la cultura política

Cada uno de los puntos que participan en este modelo representa una parte fundamental dentro del estudio de la cultura política, de tal forma que la propuesta expuesta en este trabajo incluye aspectos objetivos, subjetivos, contextuales, evaluaciones, participación y generación de demandas. Aunque cada uno de estos aparece diferenciado, en la práctica la división se vuelve un poco más compleja, ya que se encuentran interrelacionados.

La representación permite ubicar a la “Percepción” dentro del modelo expuesto. De esta forma, el concepto, desde un punto de vista social, sería resultado de la evaluación de aspectos subjetivos: cuando evaluamos cuál es la percepción del poder político, hacemos referencia a una apreciación que el actor hace un objeto político tomando en cuenta elementos subjetivos, tales como sentimientos, valores o experiencias. Esta propuesta, permitiría establecer una hipótesis sobre por qué un individuo puede apreciar al poder político como algo oscuro y turbio, pero en la práctica aceptar ser candidato a un cargo de elección popular, aunque los datos claros serán analizados hasta tener los resultados arrojados en el instrumento de medición.

Si bien el objetivo de la presente investigación radica en conocer cuál es la percepción del poder político en habitantes del Distrito Federal, ya que es un campo que influye en la toma de decisiones, dentro de ella también se desarrollarán aspectos referentes a otros campos, ya que al relacionarse con esta esfera también inciden en ella y, al mismo tiempo son tomados en cuenta para la decisión que el actor toma respecto a un estímulo del sistema político.

Explicado lo anterior restaría revisar cómo se evaluarán cada uno de los aspectos mencionados. Para valorar los elementos objetivos del poder político, se dedicará el siguiente capítulo enfocado a establecer cuáles son las características teóricas del concepto. Con lo que respecta a los aspectos contextuales, también se despliega un apartado en donde se desenvuelve un marco contextual sobre cómo ha interactuado el fenómeno con la sociedad a través de la historia, aunado a ello, se anexarán algunas preguntas dentro del instrumento que tendrán el objetivo de medir cuál es la situación que rodea al sujeto y, finalmente, el aspecto subjetivo, se

evaluará a través del cuestionario, ya que se trata de un aspecto que únicamente el individuo puede responder, no obstante, antes de entrar en lleno en la materia es importante adentrarnos en el concepto en estudio: la percepción.

1.3 El estudio de la percepción

*No importa lo que ustedes sean,
sino lo que los demás
creen que ustedes son.*
John F. Kennedy

Uno de los puntos más relevantes dentro del estudio del comportamiento es la percepción, ya que incide en la toma de decisiones y, por ende, en la conducta humana. El estudio de la percepción permite establecer correspondencias entre cómo el individuo asimila el entorno y su forma de actuar, hecho que es de gran utilidad dentro de la generación de predicciones y pautas de regularidad, tal como lo menciona Castells, “La forma en que sentimos y pensamos determina nuestra manera de actuar, tanto individual como colectivamente”(Castells, 2009: 24); sin embargo, es un concepto poco abordado en los estudios referentes al comportamiento político e incluso mal empleado por algunos estudios sociales, ya que, debido al contexto, se exige un marco referencial que lo defina como un fenómeno social y no neurofisiológico.

Hasta ahora el campo que más se ha preocupado por estudiar la percepción en los términos que requiere esta investigación es la psicología social¹⁰, de modo que los postulados aquí planteados son extraídos dicha rama. Como se revisó en el primer apartado, el *behavioralismo* utiliza conceptos y técnicas acuñadas por otras disciplinas, adaptándolas a sus objetivos de investigación, por lo cual el propósito este capítulo es retomar la definición de percepción desde la perspectiva de la

¹⁰ La psicología social es una rama de estudio dentro de la psicología que se encarga de estudiar el comportamiento humano y las leyes que rigen la convivencia. Sus temas principales de estudio son: actitudes, conducta, persuasión, roles, interacción, liderazgo y percepción.

psicología social y replantearla en términos del comportamiento político. Para ello, se comienza con una serie de definiciones y características, a propósito del término, y posteriormente se establecen de manera puntual cada uno de los factores que inciden en el proceso perceptivo, así como el proceso que sigue el fenómeno.

1.3.1 Sobre el concepto de percepción

El interés por estudiar la percepción inicia al darle una verdadera importancia a los procesos mediante los cuales el hombre conoce. En un principio, este concepto se refería únicamente a la forma en que un organismo recibe estímulos¹¹ del exterior, que después reconoce, procesa y organiza en imágenes complejas. Sin embargo, desde inicios del siglo pasado, el concepto adquirió un significado más allá de la denotación neurofisiológica que implica, convirtiéndose en un elemento crucial para todos los estudios referentes al comportamiento humano.

Como se mencionó en párrafos anteriores y como respuesta a la inquietud sobre el concepto, la psicología social expone la necesidad de estudiar la percepción más profundamente. Ésta comienza a relacionarla con los factores contextuales que inciden en ella, como lo sostiene Klineberg:

Ya no es posible considerar a la percepción como un fenómeno meramente individual, la naturaleza del cual está determinada por el conjunto de neuronas que llevan impulsos del mundo exterior hasta el sistema nervioso central [*sic*]. Aunque es verdad que el proceso de visión se hace posible gracias al choque de ciertas vibraciones en el nervio óptico, hasta la parte occipital de la corteza, hay algunos aspectos de la visión determinados por la experiencia previa del individuo, en relación de los cuales el hecho de pertenecer a un grupo social desempeña una parte. Se han acumulado suficientes pruebas que indican que los factores sociales deben ser considerados, si se quiere que los fenómenos de la percepción sensible puedan ser comprendidos correctamente (Klineberg, 1980: 199).

De esta manera, queda claro que, como en toda investigación social, en el análisis de la percepción no se pueden dejar a un lado los factores situacionales donde se

¹¹ Los estímulos son factores tanto internos como externos que provocan una reacción positiva o negativa dentro de un organismo.

desarrolla un fenómeno y como se mencionaba en el párrafo anterior, a pesar de tratarse de otra esfera se interrelaciona con el mundo de lo subjetivo.

Cabe destacar que, aún dentro de la psicología social, el concepto de percepción se ha empleado en dos sentidos. Por un lado, está la definición que se enfoca a los aspectos que inciden en la percepción de los individuos y, por el otro, está la percepción del ambiente social. En años recientes la tendencia se ha dirigido hacia la investigación de la percepción de las personas; sin embargo, hay que tener en cuenta que: “El concepto de percepción social hace referencia sobre todo a la percepción de personas, también se extiende a la percepción de cualquier objeto o relación que tenga un significado social” (Ibáñez, 2004:72). Para fines de esta investigación, la definición que se toma en cuenta es la referente al ambiente social, aunque en esencia ambas aproximaciones retoman las mismas variables.

La percepción es un proceso cognoscitivo que consiste en el reconocimiento, categorización e interpretación de estímulos tanto físicos como sociales. Dentro del proceso, además, se evalúan los estímulos otorgándoles distintos atributos como belleza, poder o inteligencia, que no necesariamente podrían empatar con las características propias del objeto. Esa imagen generada en el interior del individuo depende de varios factores determinantes, sin embargo, antes de proceder con la explicación a profundidad de cada uno hacen falta una serie de aclaraciones respecto a la definición general de percepción, mismas que se presentan en los siguientes párrafos.

En primera instancia, la percepción requiere la presencia de una serie de estímulos externos, esto no significa que todos los estímulos existentes en el ambiente del individuo son incluidos en el proceso; por el contrario, como plantea Maurice Merleau-Ponty (1975), la percepción es un proceso parcial y selectivo: el observador nunca percibe las cosas en su totalidad, lo que se obtiene es sólo un aspecto de los objetos en un momento determinado. La selección de los estímulos se da de acuerdo con las necesidades del sujeto, tanto individuales como colectivas, de modo que, mediante la búsqueda de estímulos útiles y de la exclusión de estímulos indeseables, se busca la supervivencia, convivencia social y adaptación.

Un ejemplo que ilustra lo anterior, es el estudio que realiza Edward Hall, respecto a la adaptación corporal de sensaciones auditivas y corporales en dos culturas:

Los japoneses, por ejemplo, excluyen visualmente de muchos modos, pero se conforman con paredes de papel para la eliminación acústica. Pasar la noche en una posada japonesa mientras en la puerta de al lado están de fiesta es una nueva experiencia sensorial para los occidentales. En cambio, los alemanes y los holandeses necesitan paredes gruesas y puertas dobles para eliminar ruidos, y tienen dificultades en atenerse únicamente a su capacidad de concentración para excluirlos. Si dos piezas son del mismo tamaño pero la una elimina los sonidos y la otra no (Ctd. en Vargas, 1994: 49).

Las experiencias anteriores muestran cómo se da la selección de información a partir de lo aprendido en una cultura, ya que para los japoneses el ruido es información desechada, hecho que les permite adaptarse a un ambiente con las características planteadas, mientras que para los alemanes y holandeses, esta capacidad selectiva no está desarrollada. La selección de información ayuda a “evaluar lo que en determinado momento interesa de entre todas las posibles manifestaciones sensibles del ambiente; de lo potencialmente percibido se lleva a cabo una selección de lo que es importante dentro de las circunstancias biológicas, históricas y culturales” (Vargas, 1994: 25).

Dentro de los mismos argumentos, Aronston agrega una explicación adicional al por qué se da la selección de información. Sostiene que el fenómeno se suscita debido a la *avaricia cognitiva* —término utilizado por otros autores como Fiske S. y Taylor S. —: “Puesto que contamos con una capacidad limitada para procesar información, intentamos adoptar estrategias que simplifiquen los problemas complejos” (Aronston, 2010: 123), ignorando ciertos estímulos.

Un problema que desencadena la selección de información es la inferencia errónea de la situación. La labor que persigue escoger los estímulos importantes del ambiente es facilitar la interpretación; sin embargo, cuando hay una mala elección, esto puede ocasionar problemas de comunicación y entendimiento.

El punto anterior, expuesto en el terreno del comportamiento político, estipularía que no todos los estímulos están sujetos al proceso perceptivo, sino solamente aquellos que tengan afinidad con el campo y, de éstos, solo se tomarían

los que tienen correspondencia con las necesidades del sujeto, cerrando más la información captada del medio ambiente. Ejemplo de ello es cuando, en un periodo electoral, un sujeto está expuesto a la multiplicidad de mensajes por parte de los candidatos; de todos estos estímulos éste sólo escogerá pocos o solamente uno. La selección dependerá de las necesidades del individuo y, como se verá más adelante, de las expectativas que tiene de este, tal como lo indica la corriente empírico-experimental¹².

En el estudio no se revisarán cuáles son los estímulos que el sujeto selecciona del ambiente, ya que sólo interesa saber cuál es la percepción de un objeto en particular, aunque es importante abordar el aspecto para comprender el fenómeno.

El proceso de selección incluye aspectos conscientes e inconscientes, hecho que constituye el segundo punto. Pese a que hay muchos psicólogos en contra de concebir la percepción como un proceso inconsciente, también existe una corriente que apoya “el hecho”, como lo sostiene Nicola Abbagnano:

En contra de la postura que circunscribe a la percepción dentro de la consciencia han sido formulados planteamientos psicológicos que consideran a la percepción como un proceso construido involuntariamente en el que interviene la selección de preferencias, prioridades, diferencias cualitativas y cuantitativas” (Abbagnano, 1986: 306).

Pese a lo argumentado, la percepción es un fenómeno que incluye ambos elementos, ya que en el momento en que el individuo recibe información del exterior, puede estar consciente o no del estímulo recibido. De tal suerte que, como apunta Luz María Vargas: “En el proceso de la percepción están involucrados mecanismos vivenciales que implican tanto al ámbito consciente como al inconsciente de la psique humana” (Vargas, 1994: 48).

¹² Esta corriente dentro del estudio de la comunicación tiene por objetivo principal lograr la eficacia del mensaje: se dedica a estudiar los elementos que hacen que éste fracase o tenga éxito. Uno de sus postulados toma en cuenta la percepción selectiva que, según su visión clásica indica que “Los miembros del público no se presentan ante la radio, la televisión o el periódico en un estado de desnudez psicológica; están, al contrario, revestidos y protegidos por predisposiciones existentes” (Klapper, 1963: 247) de ahí la necesidad de elaborar mensajes que tengan una correspondencia con el público al que van dirigidos.

Retomando el mismo ejemplo, enfocado al *behavioralismo*, la selección de información en el periodo electoral, no solamente depende de las necesidades conscientes como la falta de alumbrado en su comunidad, sino también de las inconscientes, como los problemas de inundación que sufren otras colonias.

El punto expuesto lleva a la tercera aclaración en torno a la definición central: el papel de la subjetividad. Si bien al momento de escoger sólo algunos estímulos del ambiente, el individuo está haciendo uso de su subjetividad, también lo hace al momento de interpretarlos. De esta manera, dentro del proceso, el sujeto cognoscente añade información adicional a la dada por el ambiente, de manera que: “La identificación de objetos exige la aplicación de una estructura aprendida, de un modelo que ha de concordar más o menos con la estimulación” (Jones. y Gerard, 1980: 146). Este cruce entre estímulo y adición de información ayuda al individuo a otorgarle un significado a la información dada por el ambiente.

Este punto trasladado al *behavioralismo* significa, retomando el ejemplo anterior, que el mensaje emitido por los candidatos, no solamente debe pasar por el filtro de la selección de información, sino también debe ser aprobado en la interpretación, es decir, tiene que ser compatible con los valores políticos del sujeto para ser efectivo.

La interpretación de la información puede desembocar, aparte de conocimiento, en la generación de creencias: lo que se percibe se *cree* que es real. Tal como se observa en el siguiente ejemplo de Eliot Aronston:

Mucha gente alberga la creencia de que las parejas relativamente infértiles que adoptan un bebé tienen más posibilidades de concebir un hijo propio que las parejas relativamente infértiles que no recurren a la adopción. El razonamiento que se sigue es más o menos el siguiente: Tras la adopción desaparece la presión, y una vez que la pareja se encuentra relajada, es más fácil que se produzca la concepción. Pero según Tom Golovich, esta creencia, aunque esté muy extendida, no es cierta (Aronston, 2000: 121).

En diversas ocasiones, los sujetos *creen* que su forma de concebir la realidad es la manera en la cual las cosas funcionan, sin tomar en cuenta que una cosa es lo percibido y otra la realidad, de ahí la importancia de la propuesta teórica que se desglosó en líneas anteriores, donde se establece que el papel de la percepción se

encuentra en el terreno de la subjetividad, por lo que la valoración que haga el individuo puede diferenciarse de su decisión final.

El cuarto punto a tomar en cuenta es que la percepción es un fenómeno individual. Al ser el sujeto quien otorga significado a la información, ésta puede tener un sentido muy diferente entre dos personas que comparten un mismo contexto. Una situación que ilustra el punto es cuando en una junta el gerente hace un guiño con el ojo delante de su secretaria, pese a que la acción suele ser interpretada como un coqueteo, esto no excluye que una persona interprete que se trata de un *tic* nervioso ante la presión de la reunión. La situación descrita resalta que si bien los factores contextuales inciden en la interpretación, es el sujeto quien tiene la última palabra, ya que se trata de un proceso individual, puesto que éste pudo haber sufrido de *tics* nerviosos en la misma situación que dan como resultado su interpretación.

El punto anterior, desarrollado en términos del *behavioralismo*, se puede observar cuando los ciudadanos perciben a los candidatos. Si bien cada uno de éstos tiene características propias inapelables como la trayectoria académica y social, otros elementos como la personalidad varían respecto al individuo que los observa. De esta manera, para un grupo de individuos un candidato puede inspirar confianza, mientras para otros puede parecer un ladrón.

Pese a lo expuesto, es posible hacer una generalización respecto a la percepción en una sociedad. Esto se logra encontrando pautas de regularidad y analizando el entorno donde se gestó el fenómeno, lo cual representa el objetivo de la presente investigación, es de vital importancia recalcar que a pesar de tratarse de un proceso individual, esto no significa que no tenga relación con el contexto, como lo recuerda Norbet Elias:

Cada uno de los seres humanos que caminan por las calles aparentemente ajenos e independientes de los demás está ligado a otras personas por cúmulo de cadenas invisibles, ya sean éstas cadenas impuestas por el trabajo o por propiedades, por instintos o por afectos. Funciones de la más diversa índole lo hacen, o lo hacían depender de otros, y a otros depender de él [...] La manera en que actúa aquí el individuo está determinada por las relaciones mutuas que existen [...] sea cual fuere el comportamiento de las personas individuales, éste está determinado por relaciones presentes o pasadas con otras personas [...] para comprenderlos [los fenómenos

sociales] es necesario dejar de pensar en sustancias individuales aislables y empezar a pensar en relaciones y funciones” (Elias, 1990: 24, 34 y 35).

Debido a lo expuesto en la cita de Elias, es de vital importancia destacar que la percepción pese a su carácter subjetivo lleva inmersa en sí las relaciones que el individuo guarda con la sociedad, ya que ha recibido de ella muchos de los aspectos que construyen su forma de ver al mundo, sobre este aspecto hablaremos más adelante al abordar el concepto de la socialización.

Siguiendo con las anotaciones, es necesario tener en cuenta que la percepción no puede considerarse simplemente como un proceso que se vale de experiencias previas, como lo demuestra este quinto punto, sino que es un juego dinámico, al igual que la cultura política. La percepción no es un fenómeno lineal estímulo-respuesta que ejecuta un sujeto pasivo, sino que, por el contrario, entran en escena una serie de factores de interacción que hacen jugar a los actores un papel activo: la percepción no es un añadido de experiencias pasadas, sino una constante construcción de significados en el tiempo y espacio en donde entran en juego valores, sentimientos y creencias.

Continuando con el ejemplo, esta observación planteada en el ámbito político, se expresa de la siguiente forma: El ciudadano, al contar con una experiencia previa, donde tuvo que elegir a un representante, ésta modificará su percepción de los candidatos en la siguiente votación. De manera que, si el personaje de su preferencia ganó y automáticamente se olvidó de los problemas de la comunidad, ello puede afectar de manera negativa la imagen que tiene de los políticos, hecho que modifica no solamente su percepción, sino que puede explicar la falta de confianza hacia ellos en otros tipos de elección, sin embargo, como se estableció en líneas anteriores, entrarán en juego otros elementos para decidir su participación en la siguiente votación.

Este aspecto es abordado por Alejandro Moreno en su libro *El votante mexicano*, donde el autor expresa:

La probabilidad subjetiva de triunfo que se le asigna de manera individual a un candidato puede ser un factor determinante de la decisión de asistir a votar. En el caso de 2000, las percepciones de Vicente Fox podría resultar ganador de la contienda fueron una fuerte influencia en que, quienes así lo creían, independientemente de su orientación

partidaria o su intención de voto, fueran más probables de salir a votar que aquellos que no percibían un posible triunfo del candidato panista (Moreno, 2003:58).

Este efecto, narra el autor, también fue observado en el candidato por el PRI, quien contrariamente a la esperanza de triunfo de la que gozaba Fox, la posibilidad de perder la presidencia ocasionó que posibles votantes para Labastida no salieran a votar “Al parecer, si hubiesen votado más electores, las probabilidades del PRI de mantener la presidencia hubieran aumentado” (Moreno, 2003:192).

El sexto y último aspecto tiene que ver con la corriente de la *Gestalt*: la percepción es algo más que la suma de sus partes, de manera que este proceso “no es resultado de la unión de elementos previos, que serían las sensaciones, sino que constituye, de golpe, una totalidad organizada en el interior de la cual podemos encontrar caracteres o unidades fundamentales” (Piaget, 2004: 226).

Si bien dentro de esta parte se están tomando por separado algunas características del proceso, esto sólo se hace con la finalidad de que quede especificado cómo funciona. Tanto en el terreno de la percepción social como en el de la percepción política, es imposible separar cada aspecto, ya que en ausencia de uno, el siguiente no tiene significado y, por ende, el proceso y la interpretación se convierten en elementos aislados, hecho que se ve reflejado en las siguientes secciones.

1.3.2 Etapas del proceso perceptivo

En el apartado anterior quedó expresado que la percepción es una forma de conocimiento que implica tres pasos fundamentales: selección, categorización e interpretación de información. Para fines de este trabajo es necesario explicar cada uno a profundidad:

- 1) Selección de información: En esta etapa el individuo escoge ciertos estímulos de la realidad de acuerdo con sus necesidades individuales y sociales, por ende,

la selección de información es un proceso subjetivo que lleva inmerso en sí los valores y expectativas de cada individuo.

2) Categorización: Seleccionada la información, el individuo hace un reconocimiento basándose en factores subjetivos que le otorguen información sobre el estímulo. Este reconocimiento permite evocar conocimientos previamente adquiridos con los que se comparan las nuevas experiencias, facilitando la identificación y entendimiento.

3) Interpretación: Finalmente, el sujeto evalúa el estímulo, otorgándole un significado, el cual dependerá no solamente de los aspectos expuestos anteriormente, sino de los factores individuales, contextuales e históricos que rodeen a la persona.

Esta última etapa es crucial dentro de la percepción, por lo que se le dedica el siguiente apartado.

1.3.3 Factores que condicionan la interpretación perceptiva

Existen una serie de factores que inciden en el proceso de percepción, mismos que han sido tocados en párrafos anteriores. Estos son los recursos que utiliza el sujeto para evaluar al estímulo en función de las experiencias, necesidades, motivaciones, expectativas y valores individuales y sociales. De esta manera, en el proceso de la percepción se ponen en juego referentes ideológicos y culturales que reproducen y explican la realidad y que, además, son aplicados a las distintas experiencias cotidianas, incluso las referentes a la política.

Antes de proceder a estudiar de manera más profunda los elementos que condicionan el proceso, es útil conocer cómo el individuo adquiere estas pautas de conducta. La respuesta al cuestionamiento anterior es otro proceso: La socialización. El fenómeno es un proceso de aprendizaje social por el cual un individuo adquiere conocimiento, habilidades, actitudes, valores, necesidades, motivaciones y pautas cognitivas y afectivas que lo capacitan para participar de un

modo efectivo como miembro de un grupo o comunidad. De modo que, como menciona McDougall (1908) “llegar a ser miembro de la sociedad dotado de las apropiadas actitudes y comportamiento es resultado del proceso de socialización” (Ctd. en Mann, 2001: 19).

La socialización se presenta como el proceso mediante el cual “una persona se convierte en miembro competente para desarrollarse en una sociedad o en una cultura, es uno de los procesos principales de transmisión y reproducción de actitudes” (Ibáñez, 2004: 203). Es por ello que la socialización puede ser comparada con la ideologización¹³, ya que ambas tienen como propósito homogenizar a los miembros de una sociedad.

Por medio de la socialización los sujetos aprenden a excluir cierto tipo de información, al mismo tiempo que atienden cuidadosamente a estímulos relevantes para ellos, lo cual explica la selección de información. Dentro de la misma línea discursiva, es de resaltarse que dentro del proceso de socialización también se da una selección. Un ejemplo que ilustra lo expuesto es cuando un niño que se desarrolló en un ambiente familiar y escolar con escasa participación política, al crecer es un ciudadano activo, hecho que demuestra que el individuo tiene la capacidad de seleccionar las perturbaciones provenientes del exterior.

Lo expresado resulta de vital importancia, ya que al igual que en el proceso perceptivo, pese a haber una continuidad en la forma en que los individuos adquieren ciertos estímulos, serán ellos los que determinen si inciden en su comportamiento y en qué medida lo hacen.

El punto anterior sirve para la siguiente aclaración: al igual que en la percepción política, es posible ajustar el concepto de *socialización* a *socialización política*, el cual a diferencia de la noción general, atenderá en mayor medida a estímulos políticos: la socialización política hace referencia al entrenamiento del individuo para la realización de los roles políticos. Entre esta preparación se encuentran la transmisión de valores políticos y el papel que desempeña el individuo en su familia, comunidad, escuela y trabajo. Estas instituciones tienen una fuerte

¹³ Gregorio Kaminsky (1981) define a la ideologización como un proceso mediante el cual a través de un sistema de representaciones, imágenes y actitudes se trata de procurar la cohesión social.

influencia en el perfil del sujeto, por lo que pueden resultar de mayor importancia para la formación de actitudes políticas, aunque no son determinantes.

En la socialización existen diferentes componentes, entre los que están:

- a) Los agentes: Personas concretas encargadas de transmitir e imponer elementos culturales, ejemplo, los maestros, padres, compañeros y medios de comunicación.
- b) Las agencias: Son los contextos importantes donde se produce la socialización como la escuela, familia, trabajo y medios de comunicación.
- c) Procesos: Los factores psicológicos por medio de los cuales se adquieren los hábitos socializados. Estos son las creencias, los juicios, valores, etcétera.

Durante la vida de un individuo varía constantemente la influencia de cada uno de estos componentes dentro del proceso de socialización, así como la forma en que participan los individuos en éstos. Una muestra es el papel de los padres: durante la infancia estos agentes desempeñan un papel crucial, sin embargo, pasan a un segundo plano al aparecer otros contextos como la escuela o trabajo.

Es relevante anotar que la socialización se divide en dos grades etapas: Primaria y secundaria. La primera tiene lugar en las agencias donde el individuo adquiere las formas iniciales de participación política. Esta socialización se caracteriza por una fuerte carga afectiva y se da durante la niñez. Las principales agencias que participan en ella son la familia y la escuela.

La familia, es la primera fuente de información. A través de agentes como los padres, hermanos y parientes cercanos, se asimilan las principales estructuras cognitivas, valores y pautas. Debido a la naturaleza de estas enseñanzas los aprendizajes se convertirán en los más sólidos, creíbles y difíciles de modificar, a tal grado que, como lo indica Durand, la familia se presenta como un eje articulador. Por su parte, la escuela está encargada de enseñar valores, actitudes y habilidades, de forma que este agente, transmite a los integrantes cierta manera de comprender el mundo y de verse a sí mismos.

La socialización secundaria se encarga de desarrollar habilidades y mantener al individuo dentro del orden social. Ello no implica que sean menos influyentes y duraderos, por el contrario, en ocasiones suele modificar los valores transmitidos en la socialización primaria, ya que el individuo cuenta con la capacidad de elegir a los grupos a los que pertenece. Las agencias que participan dentro de este orden son: la escuela, trabajo y algunos grupos de referencia, como partidos políticos, comunidades, organizaciones y medios de comunicación.

Uno de los agentes más importantes, debido al alcance que tienen y la trascendencia que han alcanzado en el último siglo, son los medios de comunicación. Estos transmisores de información inciden en nuestra forma de apreciar la realidad e incluso, tienen la oportunidad de cambiar nuestro comportamiento, como ejemplifica Moreno en su análisis sobre la elección del 2000: “Seguir las noticias con mucha frecuencia, con algo de frecuencia, o de plano no seguirlas, genera una enorme varianza en la probabilidad de votar el día de la elección” (Moreno, 2003: 155). La postura, también es apoyada por Castells, quien señala, “Los medios de comunicación son las redes esenciales, ya que ellos, organizados en oligopolios globales y sus redes de distribución, son la fuente principal de los mensajes y las imágenes que llegan a la mente de las personas”(Castells, 2009: 55).

A través de los medios de comunicación se trata de influenciar en la visión que se tiene del mundo por lo que son un recurso constantemente utilizado dentro de las campañas políticas o sociales y, en un punto más extremista, utilizados para fomentar cierto tipo de reacciones, principalmente, a través de la propaganda, como lo explica en una cita retomada Georgui Arbátov, el periodista Carlos Fazio:

Una de las particularidades de la guerra psicológica como tipo o doctrina de la propaganda consiste en que no sólo se plantea el objetivo de cambiar opiniones o influir en la consciencia de los objetos de la propaganda, sino también el de crear situaciones políticas y psicológicas llamadas a provocar las formas deseables de conducta en la población, sus grupos concretos y hasta de los gobernadores de otro país (Ctdo. en Fazio, 2013: 21).

La influencia que tienen estos agentes sobre el comportamiento y la percepción de los individuos ha sido ampliamente estudiada, por lo que la relación que existe entre

la información que reciben los actores y su comportamiento es innegable. Sin embargo, como se ha tratado de esclarecer a lo largo del presente trabajo, esto no significa que los medios de comunicación determinen al 100% las conductas. Si bien pueden llegar a tener una fuerte incidencia, es necesario recordar que la decisión que tome el individuo depende de diversos factores que fueron enumerados en el apartado anterior.

Cabe destacar que el proceso de socialización no es unidireccional, por ejemplo, de maestros a alumnos, sino que, al igual que la percepción, es un elemento interactivo donde las enseñanzas son recíprocas: no sólo los maestros modifican el comportamiento de los estudiantes, sino que los estudiantes también alteran su comportamiento. De esta forma, es fácil entender, como señala Cabray (2005), que todos constituimos parte de una compleja red social que incide en nosotros y que a la vez, modificamos con nuestro comportamiento: la socialización es un proceso continuo que se da a lo largo de toda la vida.

Las actitudes políticas no derivan de un solo agente, agencia o proceso. Existen pautas más significativas debido a que tienen causas más directas en la conducta, por ejemplo, para la socialización política es más importante el proceso con referencia al entrenamiento para la realización de los roles políticos. Entre esta preparación se encuentra el papel que desempeña el individuo en su familia, escuela y trabajo. Estas instituciones se presentan como los ejercicios más afines al terreno político, por lo que pueden resultar de mayor importancia para la formación de actitudes políticas.

En el proceso de socialización también se pueden encontrar una serie de etapas que inciden en la forma en que el individuo actúa: la desocialización y la resocialización. La desocialización consiste en “la desaparición de los valores-clave anteriores y de conductas que constituyen el corazón del funcionamiento social del individuo” (Mann, 2001: 22). Un ejemplo claro de este proceso es la experiencia vivida por algunos judíos dentro de los campos nazis durante la Segunda Guerra Mundial. En esos lugares se trataba de romper los lazos de identidad, haciendo del individuo un organismo dócil, parecido a un niño, el cual se vuelve incapaz de realizar actividades independientes.

Por su parte, la resocialización es la sustitución de los modelos de conducta por otros. En ocasiones la resocialización es producto de la desocialización, ya que al ser suprimidos los valores originales en el individuo, éste se ve obligado a adoptar otros. Una de las mejores situaciones para ejemplificar el tema son los lavados de cerebro, en donde se pretende que el sujeto elimine los lazos que los sujetan a la sociedad a la que pertenecía, procurando así el establecimiento de una nueva ideología.

La socialización es un proceso mediante el cual el individuo aprende, reproduce y transmite modelos culturales e ideológicos que permiten explicar la realidad. La socialización permite clasificar lo percibido, ya que esta selección es moldeada por circunstancias sociales: la cultura de pertenencia, el grupo en el que se está inserto el individuo la clase social a la que se pertenece, influyen sobre las formas como es concebida la realidad.

Explicado el proceso por el cual el sujeto adquiere los valores existentes en la sociedad, ahora se puede continuar con la descripción de los factores que influyen sobre la interpretación de la realidad. La manera de clasificar lo percibido es moldeada por circunstancias sociales: la cultura de pertenencia, los grupos de referencia y la clase social a la que se pertenece. No obstante, dentro de los principales elementos que condicionan el proceso en su aspecto funcional se encuentran los siguientes:

- 1) Comparación: Un objeto puede ser mejor o peor de lo que es en función del carácter de los objetos con los que se compare. Por ejemplo, cuando la productividad de un pequeño negocio es comparada con la de una gran empresa, ésta tiende a verse menor en confrontación con la primera.
- 2) Experiencia previa: Se refiere a la tendencia a catalogar algo como positivo o negativo con base en el contacto que se tuvo con el objeto con anterioridad. Una muestra de ello son los prejuicios que se tienen ante algunas tribus urbanas, como los *reggaetneros*, catalogándolos como drogadictos o delincuentes. Es importante destacar que la experiencia previa no sólo sirve como factor condicionante dentro del proceso perceptivo, sino que además

ayuda en el reconocimiento, de tal suerte que, los estímulos conocidos son más fácilmente comunicables, de ahí la importancia de evaluar también dentro de este estudio la participación que el individuo en la arena política.

- 3) Selección de la información: La interpretación de un suceso puede variar dependiendo de la forma en que se seleccione, organice y priorice la información. La percepción de una persona hacia un político puede variar dependiendo de la información que los medios de comunicación le otorguen.
- 4) Valores: La percepción también puede estar determinada por el sistema de valores de cada individuo. Una prueba de este punto es el experimento realizado por Postman, Bruner y McGuines (1966), donde los científicos exploraron la correspondencia entre la percepción y los sistemas de valores a través de la presentación de una serie de palabras a dos diferentes grupos. El hallazgo del estudio fue que las palabras más reconocidas por los individuos eran las congruentes con su sistema de valores. Por ejemplo, las personas religiosas tendían a ubicar mejor las palabras que se encontraban relacionadas con este campo semántico.
- 5) Necesidades: El estímulo puede valorarse de manera diferente con referencia a las necesidades que tenga el sujeto cognoscente. Estas necesidades pueden ser fisiológicas o sociales. Un ejemplo que ilustra como el primer tipo de necesidades modifica la percepción es la investigación de Leven, Chein y Murphy (1962), quienes presentaron “una serie de dibujos ambiguos a universitarios hambrientos y observaron una marcada tendencia a que estos dibujos fueran percibidos como objetos comestibles [...] [El experimento] no tuvo el mismo efecto cuando los mismos dibujos fueron mostrados a estudiantes que acababan de comer” (Ctd. en Klineberg, 1980: 203). En lo concerniente a los factores sociales, los componentes que más podrían incidir en el proceso de percepción son las necesidades en torno a temas como salud, economía, seguridad y educación, hecho que demuestra la importancia del contexto del individuo. Por ejemplo, cuando se evalúa al Gobierno Federal, si se tiene una mala concepción en torno a los problemas de seguridad que existen en el país, es altamente probable que la percepción

que se tenga sea negativa. Este aspecto en términos de comportamiento político es muy importante debido a que cualquiera de estos factores puede incidir directamente en cómo el sujeto califica a miembros del gobierno o instituciones.

- 6) Factores socioeconómicos: La interpretación que un sujeto tiene de la realidad varía dependiendo de factores como la edad, sexo o nivel de ingresos.
- 7) Cultura: La forma en que se valora a un objeto puede cambiar debido a las condiciones que lo rodean. La cultura determina algunas de las características básicas de la personalidad de una sociedad y define en gran medida su forma de comportarse y, por ende, la forma en que perciben, como se habló en el apartado anterior, la percepción forma parte de la cultura política, pero al mismo tiempo, la cultura política incide en la percepción.

Los componentes enlistados anteriormente, así como los presentados a lo largo de este capítulo son los factores que se tomarán en cuenta para evaluar la percepción del poder político en del Distrito Federal y la relación que guarda con posibles comportamientos de los actores políticos, por lo que sólo quedaría pendiente abordar una situación: Cómo efectuar una correspondencia de la percepción, como elemento subjetivo, con el comportamiento de un actor.

1.3.4 La relación entre el comportamiento y la percepción: Un estudio con base en actitudes

Al tratar la *percepción* como un aspecto dentro del comportamiento político, este estudio sigue la lógica de establecer una correspondencia entre percepción y comportamiento. Las actitudes guardan una estrecha relación con la conducta humana y los procesos de conocimiento, como el aprendizaje, los juicios y, por supuesto, la percepción. De esta manera, el concepto permite establecer una analogía entre lo que el sujeto *cre*e que pasa en la realidad y su comportamiento.

Si bien, no podemos ser testigos de cómo un actor se desarrollará en los distintos planos del mundo de la política, podemos establecer cómo podría actuar en esa circunstancia. Por lo expuesto, se toma como concepto nodal para la medición a las actitudes. Éstas parten del hecho que “los individuos actúan con frecuencia en términos de un ‘punto de vista’, que poseen un modo de ver o perspectiva respecto a los problemas que deben afrontar” (Asch, 1962: 518). Como es de notarse, el concepto se presenta como una posición respecto a algo – Persona, fenómeno u objeto- a través de la expresión de sentimientos o pensamientos.

Al igual que la psicología social, el estudio de las actitudes se remonta a inicios del siglo pasado, sin embargo, su consolidación dentro de la disciplina se dio hasta 1929 con la publicación del libro *Las actitudes se pueden medir*, en donde León Thurston establece que éstas son “la suma de las inclinaciones, sentimientos, prejuicios, sesgos, ideas concebidas, miedos amenazas y convicciones sobre un determinado asunto” (Ctd. en Ibáñez, 2004: 189). Casi a la par de la publicación aparece una propuesta para medir el concepto de una forma sencilla: La escala Lickert, creada por Rensis Lickert en 1932.

A partir de esa definición las actitudes han pasado por diferentes transformaciones que dependen de la visión que predomine en la psicología social, las cuales van desde considerarla como un proceso neurofisiológico, hasta un producto de la interacción social.

Pese a esta variación es posible establecer una serie de componentes que caracterizan las actitudes: 1) Las actitudes son una variable intermediaria: esto quiere decir que es una variable que permite establecer una relación entre la percepción –Juicios, creencias y aprendizaje- de ciertos objetos y el comportamiento; es decir, tienen un carácter mediador 2) Las actitudes tienen un carácter dinámico y orientador: Del estudio de las actitudes se espera una congruencia con la conducta de las personas, ya que permiten establecer una coherencia entre lo que dice o piensa una persona, que sería el marco de la percepción, y su manera de actuar, es decir, cuando el individuo toma una decisión. Se puede concluir que las actitudes son “una estructura cognoscitiva-emocional que

canaliza la significación de los objetos y orienta el comportamiento hacia los objetos” (Ibáñez, 2004: 190).

Ahora bien, las actitudes están compuestas de tres aspectos (muy parecidos a las orientaciones que plantean Almond y Verba en *La cultura cívica*):-

- 1) Cognoscitivo: Conjunto de ideas, creencias, percepciones y conocimientos que se tienen sobre el objeto.
- 2) Evaluativo: Son los sentimientos positivos y negativos que se tienen respecto al objeto.
- 3) Conductual: Es la suma de los dos anteriores: la predisposición a actuar de determinada manera ante el objeto.

Ante la propuesta, han surgido distintos modelos que le dan mayor peso a determinado elemento, sin embargo, no es necesario optar por alguna postura, como lo menciona Ibáñez (2004). Lo importante es recalcar que una actitud es una posición respecto a algo, es decir, una opinión hacia a un objeto o fenómeno: reflejan la postura probable que tendría un actor ante determinada situación.

Con este apartado se finaliza el análisis de los factores y etapas dentro de la percepción, por lo que a manera de cierre, se agrega un apartado que hace un resumen sobre lo expuesto en la tercera sección del capítulo a fin de afianzar los conocimientos en torno al tema de percepción.

1.4 El papel de la percepción en el comportamiento político

Desarrollada ya la noción de comportamiento político y establecidos todos los factores que participan en el proceso de percepción, ahora sólo resta hacer un breve repaso sobre cómo funciona el proceso perceptivo. La primera etapa inicia con la selección de estímulos en la realidad, mismos que tienen que pasar por un filtro enmarcado por las necesidades individuales y sociales que tiene el sujeto. Éstas provienen del entorno de la persona, pero al mismo tiempo lo nutren.

Escogida la información, el estímulo continúa su proceso enfrentándose a un segundo filtro: la categorización, en donde se identifican las características del estímulo y de acuerdo con éstos se le ubica en una clasificación. Finalmente, el estímulo pasa por un tercer y último filtro, en donde se ponen en juego todos los referentes del individuo –mismos que ha adquirido por medio del proceso de socialización- y se da lugar a la interpretación perceptiva.

La percepción individual se analiza con referencia al contexto donde se desarrolla, tratando de encontrar pautas de regularidad para poder comprender la percepción general de una sociedad en torno a determinado objeto (En este caso el poder político). Éste también nutre la cultura política del individuo y la sociedad, generando una cadena interminable donde cada experiencia transforma la forma en que el actor se relaciona con el sistema.

Todos estos inciden en la participación del individuo en la sociedad y son medidos a través de actitudes. Lo expresado, en conjunto, da lugar a un esbozo general del comportamiento político, mismo que también ayuda en la elaboración del entorno.

Debido a la explicación, es imposible imaginar cada uno de los componentes por separado, ya que todos dan lugar a una explicación íntegra en torno al fenómeno: éstos son generados por un entorno que a su vez es producido por ellos, denotando la dinámica del objeto en estudio.

Ahora bien, gracias a la explicación es posible notar por qué cada persona puede tener una percepción distinta en torno a un fenómeno político ya que se trata de un fenómeno individual. Estas concepciones pueden tener pautas de regularidad en una sociedad, como es el caso del Distrito Federal, teniendo así que darán lugar a un consenso perceptivo en una población, el cual es el fenómeno en estudio de esta investigación. Sin embargo, para lograr este objetivo, es necesario conocer dos de los elementos esenciales en este proceso: Las características del estímulo y su marco referencial. Para ello, el siguiente apartado está dedicado a conocer qué es el poder político y, el siguiente, a hacer un análisis histórico sobre la cultura política mexicana.

II. Poder, política y poder político

*¿Saben cuál es la verdadera base del poder político?
No las armas ni las tropas, sino la habilidad de
Hacer que los demás hagan lo que uno
desea que hagan.
Philip Dick*

Cada seis años los mexicanos tienen la posibilidad de presenciar la toma de protesta del próximo presidente de la nación. Hecho que representa un acto simbólico donde mediante una ceremonia se ejecuta el cambio de poder. Durante ella el nuevo mandatario enuncia el juramento de posesión en el que se compromete a guardar y hacer guardar las leyes de la Constitución Mexicana. Acto seguido, el representante del gobierno saliente entrega la banda presidencial al titular del congreso, quien la otorga al mandatario entrante. Este ritual político lleva arraigado en el país casi 200 años y es de vital importancia, a tal grado que, de acuerdo con Emilio Portes Gil, su ejecución da indicios de cómo actuará el gobernante en el sexenio.

La ceremonia está regida por un protocolo que, aunque cada sexenio se va modificando, posee patrones que la catalogan dentro de los rituales, pero al mismo tiempo la diferencia de otro tipos de rituales como los religiosos, de iniciación, expiación o incluso deportivos, ubicándolo como ritual político. De esta manera, el término refiere a una ceremonia que se repite de forma invariable de acuerdo a un conjunto de normas ya establecidas, como en la toma de protesta, pero que presenta ciertas peculiaridades de acuerdo a la naturaleza del acto. Tal es el caso del presente ejemplo, donde existen pasos que siempre son seguidos, pero de acuerdo a su temática, se clasifican en determinado tipo de ritual.

Una situación similar a la anterior emerge cuando se habla de poder. Si bien es posible hacer un estudio general sobre el tema, también se puede retomar un caso específico: Una forma particular de ejercer el poder, que como lo revisado en

el párrafo anterior, posee características que lo relacionan con el fenómeno general, pero al mismo tiempo tiene peculiaridades que lo distinguen de otras formas de ejercerlo. Lo expresado representa el objetivo del presente capítulo donde se pretende efectuar una investigación enfocada a conocer qué es el poder político y qué rasgos lo distinguen, cómo funciona y cómo logra legitimarse, sin pasar por alto los conceptos nodales que lo integran: Poder y política.

Para lograr lo expuesto, el texto inicia desglosando los conceptos de poder y política respectivamente. En el primer apartado se lleva a cabo una revisión sobre las distintas corrientes que intentan definir el concepto de poder, seguido de un breve repaso por las tipologías que existen dentro de este fenómeno con la finalidad de obtener las herramientas necesarias para poder distinguir el poder político de otras formas de autoridad. En la segunda sección, se hace un breve repaso sobre las principales corrientes dentro del estudio de la política tratando de establecer una definición elástica del concepto que ayude a estudiar el poder político, no sólo en el terreno del Estado.

Ya con el bagaje necesario, el segundo apartado, se dedica a estudiar de lleno el tema del poder político. Éste se divide en tres puntos: El primero, se enfoca a establecer una definición general del concepto, el segundo enumera cada una de las características que lo integran y al mismo tiempo lo diferencian de otros tipos de poder y, finalmente, se dedica un apartado a establecer la relación que tiene el objeto de estudio con la legitimidad, consentimiento y libertad. Así se podrá entrar de lleno con el objetivo general de la presente investigación: La percepción del poder político en los mexicanos.

2.1 Las visiones del poder

*Sigo sin comprender el poder, pero comprendo a
quién se opone al poder, quien censura al poder,
quién replica al poder, y sobre todo, a quien se rebela
contra el poder impuesto por la brutalidad.
La desobediencia hacia los prepotentes
la he considerado siempre como el único
modo de usar el milagro de haber nacido.*
Oriana Fallaci

En el siglo XVIII Bastiat, un economista francés, ofreció un millón de *luis* de oro a quien fuera capaz de dar una noción convincente de poder, sin embargo, hasta la fecha no se tiene constancia de que el premio fuera otorgado. La anécdota encuentra explicación al tomar en cuenta que el término posee numerosas interpretaciones casi tan múltiples como su campo de acción: el poder incide en el sistema social, la economía, la religión y la propia cultura, por lo que es fácil entender que su uso varía de acuerdo con el contexto en que se enuncia. De manera que, como indica Joseph Redorta, “estamos ante un concepto muy amplio, mal comprendido y presente en todas partes” (Redorta, 2005: 31).

Es común que al tratar de establecer un acercamiento en torno al poder queden aspectos que no contemplan la totalidad del fenómeno. Si bien existen conceptos aproximados como fuerza, capacidad, influencia, autoridad, control, estatus, jerarquía y liderazgo ninguno de ellos logran captar la esencia del concepto: Todas estas palabras entran en el concepto de poder, pero ninguna de éstas define al fenómeno en su totalidad ya que se trata de un concepto dinámico que varía dependiendo del contexto.

Lo sustentado en párrafos anteriores explica, en gran medida, la ausencia de un consenso acerca del fenómeno, por lo cual dentro de este apartado no se trata de encontrar una definición universal que otorgue a la autora el premio pendiente que ofreció Bastiat, sino que se intenta de hacer un esbozo sobre las principales definiciones y corrientes que abordan el punto: El poder entendido como un recurso y visto como una relación.

En el primer argumento, el poder se entiende como una pertenencia, es decir, se trata de un recurso: “Una sustancia que se tiene almacenada en algún lado” (Vallés, 2002: 32); se considera al concepto como algo exclusivo y fuera del alcance de cualquier individuo que no tenga acceso al círculo que lo detenta. Es una característica cuantitativa, privilegiada, unidireccional, controlada y administrada de forma monopolística por un actor o grupo determinado: el estado, la clase, la élite, la burocracia, un sindicato o sólo una persona. Visto desde este punto, es correcto decir que *Un partido político tiene el poder*.

Aquí el poder pasa a ser una propiedad exclusiva y se argumenta que "quien lo detenta lo maneja como un instrumento [sic] y lo aplica sobre los demás para obtener de ellos determinados resultados" (Valles, 2002:32). Desde esta definición el poder no está relacionado con *bien común* y se encaminaría más bien a obtener beneficios personales o ventajas a través de la coacción de la violencia. La visión orienta a las concepciones teóricas preocupadas por conocer quién tiene y dónde reside el poder y se desarrolla en el marco de la coercitividad. Entre los clásicos, es posible incluir a Hobbes, Marx, Mosca o Wright Mills.

Por el lado contrario de la moneda, está otra visión que enmarca al poder como una relación, es decir, no se encuentra almacenado, sino que se construye a través de relaciones y, a diferencia de la postura anterior, aquí el poder no se encuentra inerte, más bien se trata de una energía que fluye dinámicamente a través de las relaciones sociales y se construye con base al encuentro con el otro: Todos somos portadores del poder en la medida en que todos construimos las relaciones, de forma que, el fenómeno no puede ser poseído sino que se encuentra diseminado en la sociedad.

En este paradigma se deja a un lado la necesidad de “encontrar” al objeto resguardarte del poder para enfocarse en hacer un análisis sobre las relaciones donde fluye. Se trata de un escenario interactivo donde todos los actores tienen un papel esencial en su construcción social. Esta postura es apoyada por Joseph Redorta quien indica que,

El poder se halla tan incrustado en la interacción que no puede separarse de la misma. Nos relacionamos y al mismo tiempo nos influenciamos mutuamente. Así pues, el poder

está presente desde que nos hallamos un frente al otro aunque no seamos conscientes de esa realidad (Redorta, 2005: 33).

Bajo este argumento el poder implica necesariamente la existencia de una relación: no se puede tener el poder de forma solitaria ya que el concepto va aunado a un intercambio.

Cabe destacar que bajo el enfoque el poder tiene relación directa con la influencia, ya que se trata de una perspectiva en la que se obtiene a través de la persuasión y no de la fuerza, es decir, el poder de un actor nace cuando otro le cede una parte de su voluntad, por ejemplo cuando en una elección presidencial los votantes cambian su decisión de preferencia por los argumentos dados por un tercero. De esta forma lo esencial no es saber quién detenta el poder, sino saber qué posiciones facilitan acercarse a él. Algunos autores clásicos que apoyan la visión están Maquiavelo, Tocqueville, Dahl y en recientes fechas Foucault.

Hasta el momento han quedado definidas y diferenciadas dos de las más importantes corrientes que abordan el fenómeno del poder, no obstante, estas clasificaciones resultan llanas para tratar de explicar el concepto, lo cierto es que en el campo práctico la división se difumina, ya que cuando un actor intenta acceder al poder debe hacerlo a base de relaciones, pero al mismo tiempo tiene que poseer recursos para acceder a ese círculo donde se toman decisiones, es decir, aunque las concepciones presentan grandes diferencias, es la misma división la que las obliga a complementarse.

De este modo, como lo menciona Vallés “Recursos y situación están relacionados. Porque [sic] de una y otra forma es el control de determinados recursos o capacidades es el que sitúa a algunos actores en situaciones estratégicamente más ventajosas que a otros” (Vallés, 2002:33), este juicio es apoyado por Friedrich, quien sostiene que “Lo más apropiado, pues es decir que el *poder* es, en cierta medida, una posesión y también, en *cierta medida*, una relación” (Ctd. en Andrade, 2006: 45) por lo que es necesario relacionar los dos argumentos para obtener un estudio íntegro del fenómeno.

En el presente trabajo se argumenta que el poder es un fenómeno que se construye a través de relaciones humanas y, que si bien se encuentra diseminado

en la sociedad, también es susceptible a ser depositado, ejemplo de ello, la elección popular, el argumento es apoyado por Manuel Castells, quien comenta lo siguiente:

El poder no se localiza en una esfera o institución concreta, sino que está repartido en todo el ámbito de la acción humana. Sin embargo, hay manifestaciones concentradas de poder en ciertas formas sociales que condicionan y enmarcan la práctica del poder en la sociedad en general (Castells, 2009: 39).

De esta forma, se sostiene que el poder es un binomio relación-recursos en donde el actor pretende acceder a *algo* mediante el capital que posee, lo cual le permite establecer contacto con otros sujetos que le aportan un nuevo capital –Intelectual, físico, económico, social, etcétera- para la construcción de nuevas relaciones que a su vez aportan otros recursos: se trata de un juego estático-dinámico ya que para llegar a la meta es necesario que una persona o grupo que pretenda concentrar poder hile una serie de relaciones explotando su propio capital.

Derivado de lo expuesto, se pueden extraer algunas características generales de la definición aquí abordada:

- Es relacional: Está basado en la interacción de un individuo con el otro, es decir, se necesita de un actor ajeno al individuo para construirlo.
- Es un recurso: Se trata de una sustancia que el individuo posee pero que sólo puede ser explotada si se utiliza mediante la relación con otros sujetos.
- Es intencional: Es un acto que persigue conseguir algo. Se trata de una relación asimétrica, porque siempre se ejerce sobre alguien, y alguien siempre lo detenta con algún objetivo específico.
- Atribuido: Es un algo que se otorga y aumenta o decrece con base a las creencias de terceros, es decir, “no cuenta el poder que realmente se tiene como el que los demás nos atribuyen o piensan que tenemos” (Redorta, 2005: 24).

Cabe destacar que cada una de las características que componen la compleja relación de los individuos con el poder varían dependiendo del contexto donde éste

se ejerza. El concepto abarca más que una definición, se trata de una construcción social; de ahí la importancia de estudiarlo no sólo conforme a la reflexión teórica, sino en relación con su entorno socio-histórico. La relevancia de lo expuesto se retoma al aterrizar el apartado en la definición de poder político, asimismo, se dedica el capítulo tercero a efectuar el análisis correspondiente.

Hasta el momento ha quedado definido, de manera general, el concepto y sus principales componentes, empero, cabe destacar que como se indicó la definición es genérica ya que ésta puede variar dependiendo de su campo de acción y diversidad de fundamentos, por lo que la naturaleza del poder puede variar, dependiendo del medio que utilice para llegar al fin: Para que éste sea efectivo un individuo puede apelar a los temores, sanciones físicas, manipulación, recursos económicos, afectivos o al propio consentimiento. Dependiendo de ello, la definición del concepto puede variar, por ello es que este trabajo se enfoca solamente en un tipo, el político, con la finalidad de desarrollarlo de acuerdo a su propio campo de acción que concierne a esta investigación, no sin antes hacer un breve repaso por las principales clasificaciones del poder para poder establecer un punto de referencia entre ellos y el objeto de estudio.

2.1.1 El poder y sus tipos

En palabras de Foucault (1988), el individuo se encuentra inmerso en un mar de relaciones de poder; en cualquier situación en la que nos encontremos existen distintos tipos de poder que se identifican de acuerdo a su naturaleza y campo de acción; si bien, “el poder es único, sus clases se refieren a la preferencia de ejercerlo de una forma específica. Es decir, el poder se ejerce de forma total y muchas veces coordinando sus distintas formas, o dando preponderancia a una sobre otra” (Redorta, 2005: 46). El poder puede desarrollarse en muchos ámbitos: en el mundo laboral, en el grupo de amigos, dentro de la familia, etcétera; dándonos la posibilidad de diferenciar entre los distintos tipos o formas de poder.

Existen numerosas clasificaciones para catalogar el poder resultante de las diferentes funciones que cumplen sus detonadores en la sociedad, sin embargo, llegar a un consenso sobre cuántas tipologías existen es una tarea casi imposible porque, como lo indica Fernández “no hay un acuerdo acerca de los tipos o categorías de poder existentes, por lo cual es dable pensar que casi son tantas como autores se han ocupado de ellas” (Fernández, 1994: 669). Pese a la observación anterior, en este texto se hace una breve reseña sobre las distintas clasificaciones de poder, con la finalidad de establecer una distinción con la tipología que interesa, el poder político.

El primer tipo de poder es el que pertenece a los detentadores de los medios de producción: el poder económico. Los individuos que lo ejercitan disponen de riqueza (recursos) que les permiten ser un factor determinante en el establecimiento de las leyes del mercado y, por lo que pueden decir qué producir – O qué sobre producir-, en qué momento hacerlo o bajo qué condiciones y, aún más importante, a quién emplear para efectuar el trabajo. De esta forma, la persona o grupo que ostenta este tipo de poder accede a un recurso que incide en la conducta, oportunidades y crecimiento de los individuos, así como en el desarrollo y planificación social de la comunidad.

La segunda clasificación que se aborda, es la referente al poder religioso, el cual está basado en las creencias de los individuos hacia una deidad o forma de vida. A través de este tipo de poder un representante o grupo -que es modelo a seguir dentro de la comunidad- obtiene una serie de ventajas derivadas de la identificación, afinidad y dogma que siente una agrupación hacia la religión para orientarlos y persuadirlos a un determinado tipo de comportamiento basado en el *deber ser*, como rendición de tributos, por ejemplo, el diezmo o la limosna, o bien la postura ante determinados temas que afectan a la comunidad, como el aborto, la homosexualidad y el uso de preservativos.

El poder militar, es la siguiente tipificación. Éste se ejerce con base al control que tienen las fuerzas armadas de un país, lo que permite a un hombre o a un grupo lograr dominar la voluntad de los ciudadanos mediante el temor a la represión militar y amenazas, es decir, con base al poder otorgan los ciudadanos al estado y él a su

vez al ejército. Éste se encuentra dotado de facultades que le permiten limitar el comportamiento, castigar las faltas de un individuo e incluso privarlo de la libertad. El poder de la milicia tiene como característica principal el uso de la violencia y la intimidación para la obtención de resultados.

Podemos encontrar otras clasificaciones del poder: el poder ideológico, ejercido por quienes detentan los medios de comunicación e inciden sobre la postura y toma de decisiones de la sociedad; el poder familiar o de pareja, es el que está basado en vínculos emocionales y de respeto entre integrantes del círculo; el poder social que se basa en las reglas, modas y rutinas que se establecen en un grupo, cuya infracción se ejerce a través de censuras o la crítica; el poder tecnológico o académico que se obtiene a través de la obtención de reconocimientos educativos o de innovación científica y que se consolida a través del prestigio y, por supuesto, el poder político, tema que se retoma ampliamente en el tercer apartado.

Los tipos de poderes se diferencian con base a los instrumentos que utilizan para llegar a su objetivo, así como su campo de acción. De tal suerte que es fácil distinguir del tipo de poder que ejerce un padre hacia su hijo del que se presenta entre un militar y un civil dentro de un retén. El primero apela a los sentimientos y valores inculcados; su alcance es muy limitado ya que sólo puede ser efectivo en pocos individuos, los que integran el ambiente familia y, por el contrario, el segundo tiene un mayor alcance ya que los soldados pueden accionar su influencia sobre cualquier persona que se encuentre cerca del perímetro, además, ellos no apelan a emociones sino a la obligación ciudadana y la fuerza.

Cada clasificación de poder presenta sus propias características: Campo de acción, recursos, alcance y forma de legitimación, de tal suerte que las tipologías tienen peculiaridades que las definen y al mismo tiempo las distinguen de otros, por lo que esta diferenciación es el punto de partida que permitirá facilitar la identificación de los elementos que integran al poder político, concepto que representa como el siguiente punto.

2.2 Acotaciones sobre el concepto de política

*Las complejas y tortuosas vicisitudes
de la idea de política van más allá de
la palabra política, en todas las épocas
en miles de aspectos.*
Giovanni Sartori

El concepto de política es un término de uso común dentro de la vida cotidiana, se aplica en distintos contextos y formas: se usa para describir las pautas de comportamiento de distintos actores, tienen "su política"; para denominar a las personas que fungen como representantes en un grupo, son "políticos"; para llamar una actividad por medio de cual se consiguen acuerdos en la sociedad "La política" o bien, hay quienes la usan una connotación despectiva y oscura, como algo que conduce al engaño, confusión, desacuerdo y división: La política es la raíz de todos los males.

Lo expresado demuestra que pese al uso común del término, no existe un consenso sobre su significado, como lo apunta Vallés (2002):

La familiaridad con la palabra no implica que quienes la usan la entiendan del mismo modo. La política es un término multívoco [...] Despierta emociones positivas y negativas [...] Es de uso habitual pero controvertido, incluso contradictorio y presuntamente responsable de muchos males" (Vallés, 2002: 17 y 18).

Es decir, pese al uso del concepto, éste se presenta como algo controvertido que causa múltiples reacciones no sólo en la vida cotidiana sino en los debates científicos y filosóficos.

Es por ello que, la situación en torno a la política se agrava al analizar que aún dentro de la reflexión científica no existe una definición que logre consensuar todas las voces que se pronuncian alrededor del concepto. Aunque el propósito de esta sección es establecer una definición sobre política, es relevante tomar en cuenta antes de comenzar, que no se trata de encerrar el término en unas cuantas líneas: el objetivo es hacer una investigación que ubique sus principales

características, campo de acción y, sobre todo, retomar la contribución que han hecho los autores en torno a ésta.

2.2.1 Política: Corrientes y perspectivas

La política como actividad humana ha sido objeto de múltiples interpretaciones y la pretensión de estudiarla ha pasado por muchos altibajos. A lo largo de la historia, el concepto aparece jugando distintos roles: Por un lado se presenta como el protagonista que aparece en escena para dejar a un lado el desacuerdo y salir en búsqueda de la cohesión social; contrapuesto a esta idea, el concepto también es presentado en algunos relatos como el antagonista: fomenta la discusión y el desacuerdo para favorecer a la minoría que ve en ella el medio ideal para acceder al poder.

La orientación respecto al fenómeno en estudio varía dependiendo del contexto del individuo. Teniendo que

Para unos, la política es esencialmente una lucha, una contienda que permite asegurar a los individuos y a los grupos que detentan el poder su dominación sobre la sociedad, al mismo tiempo que la adquisición de las ventajas que se desprenden de ello. Para otros, la política es un esfuerzo por hacer reinar el orden y la justicia, siendo la misión del poder asegurar el interés general y el bien común contra la presión de las reivindicaciones particulares. Para los primeros, la política sirve para mantener los privilegios de una minoría sobre la mayoría. Para los segundos, es un medio de realizar la integración de todos los individuos en la comunidad y crear la “ciudad perfecta” de la que habla Aristóteles [...] En definitiva la esencia misma de la política, su propia naturaleza, su verdadera significación, radica en que siempre y en todo lugar es ambivalente” (Duverger, 1982: 15 y 16).

La postura de Duverger, es compartida por otros autores como Giovanni Sartori, quien sostiene que la definición de política varía dependiendo del momento histórico que se viva, teniendo “así, [que en] la época de Mosca, Pareto y Michaels, está ya muy lejos de nosotros; y la ciencia política de los años cuarenta le resulta anticuada a la ciencia política de los años setenta (Sartori, 2010: 202).

Pese a la variedad de voces que integran su definición es importante conocer cómo se ha llegado a esta construcción teórica del concepto. Para ello se hace un

breve repaso por las principales corrientes que integran su definición. La reflexión será retomada de lo expuesto por Joseph M. Vallés (2002) en su obra *Ciencia Política: Una introducción*, en donde el autor propone el estudio de la política a partir de cuatro grandes corrientes clásicas, mismas que se retoman en las siguientes líneas en donde son explicadas y, al mismo tiempo, sustentadas por los argumentos directos de algunos autores.

La primera postura sostiene que la política se basa en el control sobre las personas o recursos. De esta forma, “sería político todo fenómeno vinculado a todas las formas de poder o de dominio sobre los demás [...] imponiéndoles conductas que no serían espontáneamente adoptadas” (Vallés, 2002: 29). Dentro de esta línea se puede ubicar a Nicolás Maquiavelo¹⁴, quien en su obra *El príncipe* destaca la importancia de las características que debe de tener un buen gobernante para mantener el dominio sobre su territorio, de manera que,

[El príncipe debe] Asegurarse frente a los enemigos, ganarse amigos, vencer con fuerza o con engaño, hacerse amar por los pueblos, hacerse respetar y obedecer por los soldados, destruir a los que pueden o deben ofenderle, renovar los modos originales de las antiguas instituciones, ser severo y agradable, magnánimo y liberal, disolver la malicia infiel (Maquiavelo, 2005:84).

De esta forma el autor, enuncia una serie de características y reglas que debe seguir el príncipe con la finalidad de hacer respetar su decisión y poder incidir de manera directa en la conducta de sus súbditos a través del temor¹⁵, la represión e imposición de su voluntad.

¹⁴ El autor de origen italiano también destaca por las grandes aportaciones en la visión de la política: Maquiavelo es el primero en hacer un estudio de la política con base a las circunstancias, de manera que “no hay reglas de validez absoluta para gobernar, salvo la obligación de conocer la necesidad” (Escalante, 1999: 84). El autor, dota a la política de un sentido autónomo: establece que la política debe diferenciarse ante otros campos como la economía y la religión: plantea la necesidad de un proceso de secularización totalizador. De esta manera, no sólo trata de separar la reflexión política de la religiosa, sino que además “llegó a proclamar una vigorosa afirmación de autonomía: la política tiene sus leyes que el político “debe” aplicar” (Sartori, 2010: 209).

¹⁵ En *El Príncipe*, Nicolás Maquiavelo dedica un capítulo del texto a hablar sobre la importancia del amor y el temor que el pueblo siente hacia un gobernante. El autor se cuestiona “Si más vale ser amado que temido o temido que amado”, ante esta pregunta, argumenta, que es preferible ser temido, pues los hombres son volubles y El príncipe no puede depender de su voluntad, por lo que “debe de apoyarse en lo suyo y no en lo ajeno [...] tratando siempre de evitar el odio. Por lo tanto, un príncipe no debe preocuparse porque lo acusen de cruel, siempre y cuando su crueldad tenga por objeto el mantener unidos y fieles a los súbditos” (Maquiavelo, 2005: 45).

En esta corriente también podemos ubicar autores como a Harold Lasswell¹⁶ con sus estudios sobre la propaganda mediante la cual se puede incidir en la decisión de los ciudadanos: es, decir, se les puede manipular para obtener dominio sobre ellos; así como a Robert Dahl, quien indica que “«A» tiene poder sobre «B» en la medida que consigue que haga algo, que de otro modo no haría”. Dentro de este paradigma, las relaciones de poder y las órdenes se ejecutan por medio de una cascada: Las decisiones se toman desde la cúpula del poder y sólo son replicadas a través de cada uno de los miembros de la estructura, sin que éstos tengan la oportunidad de decidir en la forma en la que se conduce el Estado.

La segunda perspectiva sostiene que la política es el ejercicio que se desarrolla por medio de las instituciones. Es decir, “sería política toda actividad inserta en las instituciones estables -básicamente, el estado-, autorizadas para ejercer una coacción sobre la comunidad” (Vallés, 2002: 29). El principal exponente de este argumento es Max Weber quien menciona:

La política significaría pues, para nosotros, la aspiración (*Streben*) a participar en el poder o a influir en la distribución del poder entre los distintos Estados o, dentro de un mismo Estado, entre los distintos grupos de hombres que lo componen. [...] Cuando se dice que una cuestión es política, o que son políticos un ministro o un funcionario, o bien que una decisión ha sido políticamente condicionada, lo que se quiere siempre decir es que la respuesta a esa cuestión [...] depende directamente de los intereses existentes sobre la distribución, la conservación o la transferencia del poder (Weber, 2013: 1 y 2).

Es decir, para Weber la política tiene como finalidad incidir en la toma de decisiones, de tal suerte que, por este medio el actor obtiene la oportunidad de acceder al poder o bien de influir en su distribución. Para lograr este objetivo, el individuo debe acceder a un cargo público, por lo que esta dualidad política – poder siempre tendrá una connotación institucional ya que para acceder a este recurso, es necesario hacerlo por medio de la estructura del Estado ya que es el único capacitado para regular el uso de la violencia y con ello, la distribución del poder.

¹⁶ Este autor también es reconocido en el campo de estudio de las Ciencias de la Comunicación por sus estudios funcionalistas sobre la propaganda en libros como *Propaganda in the World War* y *Power and Personality*, *Propaganda Techniques in the World War*, y la *Teoría de la aguja hipodérmica: ¿Quién dice qué, a quien, por qué canal y con qué efecto?*

El tercer argumento considera que el objetivo que tiene la política es la defensa de la comunidad. Aquí, “La preparación para la guerra y la organización militar -con sus exigencias de jerarquía, disciplina, recursos fiscales y coacción- estarían en el origen de la actividad política” (Vallés, 2002: 29). Dentro de esta posición está Carl Schmitt (1987), autor que define a la política como juego o dialéctica amigo-enemigo, que tiene en la guerra su máxima expresión; también se encuentra la definición de Maurice Duverger (1982), él denomina al fenómeno como lucha o combate de individuos y grupos para conquistar el poder que los vencedores usarían en su provecho y, de nuevo, el mismo Maquiavelo.

De acuerdo con la cuarta cosmovisión propuesta por Vallés, la política es la actividad que tiene por objetivo lograr el bien común, el equilibrio social y la manutención del interés general. Bajo estos argumentos, se contempla la política con un sentido ético, como una disposición a trabajar por el bien de la sociedad. Uno de los principales autores que empata con la perspectiva es Aristóteles, quien en su libro *La política* se refiere al término como la forma de vida ideal del hombre “El vivir «político» -en y para la *polis*- era al mismo tiempo, el vivir colectivo, el vivir asociado y, más intensamente, el vivir en *koinonia*, en comunión y «comunidad»” (Sartori, 2002: 238). Aristóteles veía en la *polis* la forma ideal para que el hombre se realizara y buscara el bien común¹⁷.

Cada una de estas visiones difieren del objetivo que debe alcanzar la política, todas tienen un punto de convergencia: La política tiene una relación con el poder, lo que cambia es el modo en que es concebido tal vínculo ya que, al estilo de *Behemoth* y *Leviathan* de Hobbes, las dos primeras perspectivas están conectadas con la contraposición, el conflicto y la búsqueda del poder, mientras que las restantes están vinculadas con la composición, orden y búsqueda del bien común, sin embargo, todas ellas tienen una relación con el poder: Para el sentido común, no hay duda de que las declaraciones de guerra y los tratados de paz son igualmente actos políticos, pero que se diferencian por su composición.

¹⁷ Por el contrario, para Aristóteles, un *idion* era considerado un hombre defectuoso incapaz de vivir en comunión con los demás hombre y, por ende, un elemento que afectaba la vida armónica de la comunidad.

La definición que se retome depende en gran medida, como se adelantaba al principio de este apartado, del contexto donde la idea se desarrolle, de tal suerte que por muchos años la idea de política que prevaleció en la mayoría de los países estuvo ligada a la vida Estatal¹⁸, al estilo de Max Weber. Si bien, el poder podía presentar varios enfoques, desde la defensa de la comunidad hasta la coacción de la violencia, ésta siempre iba ligada al entorno gubernamental donde el Estado era el encargado de velar por los procesos de socialización a través de las escuela, instituciones e incluso los medios de comunicación, no obstante, a finales del siglo pasado, una nueva corriente en la reflexión social agregó al debate de lo político un nuevo elemento: el carácter público de la política, discusión que se retoma en los siguientes párrafos.

La corriente tuvo sus cimientos en los movimientos bélicos que dejaron una sociedad politizada, de forma, que se gestaba una discusión que intentaba reformar la visión de política para hacer de ella un concepto que realmente incluyera tanto aspectos estatales, como antiestatales, es decir, la postura sostenía que la política no sólo tenía que ver con las figuras de autoridad dentro del Estado, como ya se delineaba en líneas anteriores, sino que debería comprender también la vida colectiva donde los ciudadanos insertan a la vida pública temas de su interés, observan y participan en la toma de decisiones.

La población de muchas entidades reclamaba tener un mayor campo de visión y ser reconocida como actor de la vida política, como lo relata Castells “Los estados – nación de muchos países han iniciado un proceso de devolución del poder a los gobiernos regionales y locales abriendo canales para la participación de ONG, con la esperanza de poder detener la crisis de la legitimidad política, conectado la identidad con los pueblos” (Castells, 2009: 70). Se tomaban aspectos como las movilizaciones y organizaciones, que habían sido desdeñados por la reflexión, para insertarlos en la definición de política.

¹⁸ Se entiende como Estado o poder estatal como “las instituciones de gobernanza de la sociedad y sus organismos de representación política institucionalizados, y a la gestión del control de la vida social, es decir, el poder ejecutivo, legislativo y judicial, la administración pública, el ejército, los cuerpos de seguridad, los organismos reguladores y los partidos políticos, en los distintos niveles de gobierno: nacional, regional, local e internacional (Castells, 2009: 68).

Bajo esta premisa, se relacionaba directamente la idea de lo público con lo político: El concepto de público dotaba a la política de un carácter común, claro y asequible; transformaba la visión estatal hacia la construcción de un espacio público en el que, como lo indica Rabotnikof,

La vida social en los que las cuestiones comunes y generales que nos afectan a todos puedan ser abordadas de manera visible (no secreta) y también de una forma abierta o accesible de manera directa o indirecta. Es decir, estamos pensando en un espacio o espacios donde lo común, lo general, lo visible y lo abierto, puedan coincidir en grados variables (Rabotnikof, 2008: 31).

De esta manera, lo político aparecía como un algo abierto en el que los ciudadanos pueden ser testigos de la realización de acuerdos e, incluso, inciden en la toma de decisiones.

El carácter de público dotaba a la política de un sentido común, accesible y visible que permitía a los integrantes de la comunidad debatir sobre temas que afectaban su interés, de forma que el carácter político no sólo recaía en el Estado, sino que el concepto rebasaba sus propias fronteras para encontrar un nuevo espacio en la sociedad civil :

El espacio público reivindicaría la individualidad integrándolo a lo colectivo, reconocería públicamente a los individuos, no en aislamiento de lo privado y en las transacciones del intercambio, sino a través del reconocimiento recíproco. Se iluminaría así la pluralidad y la diferencia, integrándolas plenamente en el momento ciudadano (Rabotnikof, 2008: 43).

En esta nueva visión se reconoce al individuo y a otras formas de pensamiento y reflexión. Surge una apertura que hace de la política un concepto más moderno con una denotación ciudadana. Gracias a ello, comenzó a gestarse un camino que daría pauta para el florecimiento de organizaciones ciudadanas.

Aunque esta tendencia hacia la ciudadanización de la política fue ampliamente cuestionada por indicar que la participación de privados gestaría demandas fragmentarias y una política de diferencias, lo cierto es que este hecho permitió que el concepto de política fuera más elástico. Aunque en algunos casos dio lugar a una política focal, que obedecía a las demandas de algunos sectores, lo cierto es que también logró que el Estado apareciera como un factor conciliador que

valoraría el impacto de las demandas particulares y podría hilar opiniones a favor del bien común, apareciendo como un actor más flexible que podría crear estrategias de inclusión donde todas las voces tuvieran cavidad. Bajo la luz de esta nueva visión se deja atrás la idea donde se anula la figura del individuo y se prioriza el bien común y las funciones del Estado para integrar un concepto donde el Estado, el individuo y lo social podrían convivir en el campo político,

Con el nuevo componente que se agrega a la definición sobre política queda esclarecido que se trata de un concepto elástico que varía dependiendo del contexto donde se sitúe, las características y la propia definición dependerán del entorno. Por lo expuesto la presente investigación sostiene que el concepto debe abarcar todos los matices, de tal suerte que, la política se define como la actividad pública en la que pueden participar todos los ciudadanos con la finalidad de obtener determinado resultado: Influir en la conducta de los individuos, conseguir beneficios, llegar a establecer acuerdos, garantizar la seguridad, mantener la cohesión social o perseguir el bien común. Esclarecido este tema y, con las bases teóricas necesarias se dedica el siguiente apartado a abordar el concepto de poder político.

2.3 Una aproximación al concepto de poder político

*Existe una forma de mandato con
que el hombre rige a personas de la
misma categoría y libres. Nosotros
llamamos a esa forma de
mandato política*
Aristóteles

Política y poder son dos palabras que parecen inherentes “El poder es la materia o la substancia fundamental del universo de entes que llamamos ‘política’” (Bobbio y Michalangelo, 1985: 37) y viceversa: La noción de política aparece en nuestras mentes constantemente al tratar de establecer una definición en torno al poder. Ambos conceptos son de vital importancia en el estudio social, sin embargo, su

estrecha relación deriva en algo más que una constante referencia: El encuentro representa el objetivo del presente capítulo: conocer cuál es la relación entre poder y política, es decir, estudiar el poder político.

A lo largo de este apartado se aborda el concepto y sus principales características, tratando de hacer un texto dinámico que no sólo establezca una definición a propósito del poder político, sino que además de respuesta a preguntas esenciales dentro de su estudio como ¿Qué es el poder político? ¿En dónde reside? ¿Cómo se ha modificado su definición? ¿Cuáles son sus características? ¿Qué beneficios otorga? ¿Cómo se accede a él? ¿Cómo se ejerce? ¿Quién ostenta el poder político? ¿Qué relación tiene con el Estado y las instituciones? y ¿Cómo logra legitimarse? Cada una de estas interrogantes será respondida puntualmente a lo largo de los siguientes tres apartados.

2.3.1 Acerca del poder político: Definición

Al instaurarse una sociedad organizada estipula una serie de pautas para convivir con la finalidad de garantizar la adecuada convivencia, permanencia, desarrollo y seguridad de los individuos que la componen: se acuerdan las reglas del juego en donde los implicados adquieren una serie de derechos y obligaciones, lo que en palabras de Rousseau equivaldría a la generación de un contrato social¹⁹. Las normas derivadas del pacto serán consecuencia de las inquietudes y necesidades que expresen el grupo y podrán ser modificadas de acuerdo con los requerimientos situacionales, de ahí que éstas varíen dependiendo del contexto.

A la par de la generación del acuerdo, la sociedad establece un órgano regulador que se encarga de que las normas estipuladas sean reconocidas y

¹⁹ El contrato social, de acuerdo con Rosseau, es el acuerdo por medio del cual los individuos establecen normas y dejan a un lado el estado primitivo con la finalidad de establecer una asociación que “defienda y proteja con la fuerza común la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual, cada uno uniéndose todos, no obedezca a sí mismo y permanezca tan libre como antes” (Rosseau, 1979: 14). Las reglas del pacto, de acuerdo con el autor, están determinadas por el propio contexto y en el momento en el que sean violadas, cada individuo recupera su libertad natural.

cumplidas por los integrantes del pacto y que, al mismo tiempo, se presenten como responsables de modificar las reglas de acuerdo a la demanda, necesidad y transformación de la comunidad. Para que éste sea funcional, los individuos ceden a un tercero las facultades necesarias para la regulación del conflicto y la colectividad, con lo que se da a origen a un tipo de poder que tiene una estrecha relación con la regulación y toma de decisiones que afectan a la comunidad, es decir el poder político.

Este tipo de poder estuvo relacionado estrechamente con el Estado. Una corriente de pensadores sociales, expresa que es el órgano por excelencia, en donde reside la facultad de regular a la sociedad y que, por ende, es el encargado de ostentar y replicar el poder político es el propio Estado. Uno de los máximos exponentes de esta idea es Max Weber, quien sostiene:

El Estado es aquella comunidad humana que, dentro un determinado territorio (el "territorio" es el elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia legítima [...] El Estado es la única fuente de "derecho" a la violencia. "Política" Significa para nosotros, pues, la aspiración a participar en el poder o a influir en la distribución del poder entre los distintos Estados o, dentro de un mismo Estado, entre los distintos grupos de hombres que lo componen [...] El Estado, como todas las asociaciones políticas que históricamente le han precedido, es una relación de dominación de hombres sobre hombres, que se sostiene por medio de la violencia legítima. Para subsistir necesita, por tanto, que los dominados acaten a autoridad que pretenden tener quienes en ese momento dominan (Ctdo. En Gil, 2002:8).

Bajo esta perspectiva se puede decir que el poder político tiene su máxima expresión en el Estado y se manifiesta a través de los individuos que participan en los asuntos referentes a éste: Los representantes y la burocracia. El fenómeno necesita para su funcionamiento no sólo el monopolio de la violencia, sino el reconocimiento de parte de los dominados, este punto, es el que ayudará a diferenciar este concepto de otras tipologías ya antes revisadas. Es de destacarse que, dentro de esta perspectiva, al ser el Estado quien reclama el monopolio legítimo de la violencia adquiere la capacidad de utilizar el recurso para ajustar el comportamiento de los miembros, sin quebrantar el pacto. Ejemplo de ello, es que por muchos años, el Estado fue el encargado de liderar el proceso de socialización: dictaminaba cómo se impartía la educación; qué información transmitían los medios e incluso qué actores podrían participar en la toma de decisiones.

La visión que encierra al poder político dentro del Estado es apoyada por otros autores contemporáneos como Adrián Gil, quien sostiene que la definición tiene que ver directamente con el Estado y las leyes dejando a un lado aquellas relaciones sociales que se producen por fuera del campo de la política, de forma que en “las sociedades no tribales, avanzadas y complejas articuladas como Estados de derecho, toda otra forma y ejercicio de poder social se justifica en ese poder supremo que sólo él posee [...] la facultad para proteger los derechos y en su caso, exigir los deberes”(Gil, 2002:7). Con base en ello, toda organización donde no se haya estipulado un amparo legal quedaría fuera, hasta el momento, del concepto de poder político.

Esta perspectiva difiere de lo expuesto por otros autores, entre ellos, Augusto Hernández Becerra, quien sostiene que el poder político ha existido más allá de la invención del propio Estado ya que no existen sociedades que se encuentren fuera del concepto. Toda organización implica *per se* la generación de acuerdos y reglas, visión que refuerza Marcos Kaplan en su obra *Estado y Sociedad*: No existen sociedades apolíticas, todas las sociedades son políticas aunque no todas lo son de la misma manera, por lo que el Estado se representa una característica que retoman algunos escritores en la actualidad para referir el concepto, pero no es algo que defina, reforzando la idea en donde se estipula que la definición del concepto depende del contexto y las necesidades.

La reflexión actual, como quedó expuesta en el apartado anterior, exige una evolución sobre los conceptos, de forma que existen autores como Giovanni Sartori que proponen sustituir el concepto de Estado por el de sistema político:

El concepto de Estado se amplía y es sustituido por el concepto bastante más elástico y abarcador de “sistema político”. Este sistema es tan flexible como para permitir que se incorporen algunas variantes particulares; por ejemplo, el subsistema militar cuando los militares hacen política, el subsistema sindical cuando el sindicato se convierte en una potencia en sí misma [...] tiene la elasticidad necesaria para abarcar una vasta y variada difusión del poder (Sartori, 2010: 220).

Esta visión permite que el poder político implique en su definición a todos los actores que participan en la vida política, sin importar, que estos estén o no inmersos en la

vida del Estado, retomando la idea expuesta anteriormente, donde la política pasa a ser concepto que se adapta a la realidad.

Con base a lo mencionado se puede decir que la noción de poder político, al igual que la de política, se ha modificado para abarcar todos los ámbitos, de forma que el concepto equivale a la aptitud para incidir en la regulación del conflicto y generación de soluciones en relación con la administración de la vida colectiva, por lo que puede recaer tanto en el gobierno, partidos políticos, medios de comunicación o, incluso, grupos de presión. Al respecto hablan Nicos Poulantzas (2001) y Eduardo Andrade (2006). El primero sostiene que se debe de entender como poder político, la capacidad de una o varias clases para realizar sus intereses, aún en contra de otras clases; el segundo, indica que este concepto se “manifiesta con relación a la acción en el interior de un grupo de diversos grupos entre sí [*sic*], siempre que dichas acciones tengan un impacto, así sea mínimo en las relaciones de la colectividad” (Andrade, 2006: 46).

Aquí el poder político no sólo tiene que ver con el Estado, sino con los actores o grupos que participan en la toma de decisiones: está presente tanto en el Congreso que trata de modificar una ley, como en las marchas que se oponen a la reforma; de ahí la importancia de analizar no sólo a la clase política, sino también a la resistencia. Por ello es necesario:

Entender el poder político como algo más que una expresión unilateral de la fuerza, de la autoridad, la administración o la dirección de los aparatos o las instrucciones del poder del estado (Estado en el sentido estrecho) sobre la sociedad, es necesario entenderlo como una expresión peculiar de la totalidad social (Estado en un sentido amplio), esto es, como una relación de dominio y resistencia. [...] El poder político es, por lo mismo, una relación y una correlación de dominio y hegemonía entre las distintas clases y grupos sociales (Oliver, 2005: 13).

Por lo anterior, es necesario recalcar que la capacidad de la intervención en la regulación de los conflictos está abierta a diversos actores que, al mismo tiempo entran a formar parte de diferentes realidades; como lo escribió Foucault, el poder se encuentra “Disperso en la sociedad”.

Con base a lo argumentado, la definición que retoma el presente texto es que el poder político es la capacidad que tiene un actor o grupo para incidir en la toma

de decisiones que afectan a la colectividad, es decir, que modifican o mantienen las normas instauradas en el pacto social. El fenómeno puede presentarse en dos escalas: En la macropolítica²⁰, que concierne al Estado y las grandes organizaciones y la micropolítica, que refiere a las relaciones personales, por ejemplo, la elección de representantes en una comunidad estudiantil o una organización vecinal. El acceso a éste, permite a los actores o grupos obtener una serie de ventajas en el terreno político que otorga la posibilidad de actuar, ya sea a favor de la propia comunidad o con la finalidad de obtener beneficios propios: Le abren la posibilidad de negociar, tomar partida en el conflicto y, con ello, potencializar el poder que ostenta.

2.3.2 Rasgos y características del poder político

El poder político, hasta el momento, se ha definido como la facultad que permite a los individuos acceder a la arena donde se efectúan las disposiciones que afectan a la comunidad ya sea a gran o pequeña escala, sin embargo, en este punto es útil cuestionarse qué factores hacen que este fenómeno sea distinto a otros tipos de poder –revisados en el primer apartado– y que, al mismo tiempo, le permiten establecerse como el medio por el cual los individuos reclaman el derecho de participación en la toma de decisiones. Lo planteado en las líneas anteriores representa el objetivo de esta sección donde se establecen las características que definen al concepto.

En primera instancia, el poder político tiene una connotación relacional, es decir, necesita la presencia de uno o más individuos que lo avalen. Aunque es

²⁰ Al respecto habla Maurice Duverguer, quien sostiene que la política se debe dividir en dos espacios: Micro y Macro política ya que el concepto se encuentra presente en los dos campos: En las relaciones cara a cara y en las que se efectúan entre el Estado y el pueblo, de manera que, “La primera se refiere al plano de las relaciones interindividuales que se funda en el contacto personal y, el segundo, se enfoca al plano de los grandes conjuntos donde el contacto personal no existe (Duverger, 1982: 13).

ejercido por un representante, éste nunca puede ser tomando como una posesión ya que, como lo indica Hanna Arendt:

El poder no es nunca la propiedad de un individuo; pertenece a un grupo y existe sólo mientras permanece unido el grupo. Cuando se dice que alguien está 'en el poder', se refiere a que efectivamente a que tiene poderes de un cierto número de personas para que actúe en su nombre. En el momento en el que desaparece el grupo que dio origen al poder en un principio, el poder se desvanece igualmente, esto es 'sin pueblo o grupo no hay poder' (Arendt, 1974:40).

De esta forma, el fenómeno es producto del poder que emana de la sociedad y que, si bien recae en un actor, se trata de una propiedad colectiva. Tal es el caso de los representantes elegidos por medio del voto, quienes acceden al poder gracias a las facultades que les otorga el electorado o bien, las organizaciones a favor de la penalización de las drogas, las cuales obtienen poder a través de la gente que comparte la misma postura.

Retomando el argumento anterior, aunque el poder político se trata de una propiedad colectiva, es importante destacar que parte de éste reside en un solo actor o grupo, por ejemplo el presidente o la cámara de diputados y/o senadores, quienes fungen como representantes de la ciudadanía: Se puede decir que en la definición de poder político existe una dualidad: Por un lado permite que un grupo tenga representación en la toma de decisiones y por el otro, limita su participación.

Con base en la última idea, es necesario tomar en cuenta que el poder político presenta una característica peculiar, ya que al momento de que un actor accede al gobierno, tiene la posibilidad no sólo de detentar el poder que es otorgado por medio de la sociedad, sino el que le brindan las propias instituciones, ya que ellas son quienes se encargan de distribuir el poder a través de cargos públicos, de tal forma que, como menciona Talcott Parsons "Si lo que produce el sistema productivo económico es riqueza lo que genera el sistema político es poder" (Redorta, 2005: 48).

Para finalizar con este apartado, se menciona la última característica que es de vital importancia en el desarrollo del concepto. Hasta el momento han quedado establecidos los componentes que lo integran, así como su definición, pero se ha pasado por alto el hecho de conocer cómo los sujetos acceden al poder político,

esto es por medio del reconocimiento, ya que este tipo de poder no puede ser utilizado hasta que los integrantes de la comunidad hayan accedido a ceder su capacidad de elección: este es el punto de reflexión en el siguiente apartado.

2.3.3 El papel del consentimiento: Legitimidad, límites y libertad

En ocasiones, el poder político es confundido con otros tipos de poder que también influyen en la vida colectiva, como el poder económico, ya que la mayoría de las características que integran el concepto pueden presentarse en otras tipologías, pero lo que hace la diferencia es el instrumento por el cual se otorga: No la coacción, la intimidación, la religión o los recursos financieros, sino el reconocimiento, en palabras de David Hume, este fenómeno se trata de una hipótesis que necesita ser comprobada. La postura es apoyada por Weber, quien establece que el poder político debe ser reconocido y validado por los integrantes de la sociedad.

La tesis anterior, también es sostenida por otros autores como Mosca “En todos los países allegados a un nivel de cultura, la clase política justifica su poder apoyándolo en una creencia o en un sentimiento generalmente aceptados [*sic*] en aquella época y en aquel pueblo” (Mosca, 1995: 297) y Michelangelo quien comenta que el poder político tiene la necesidad de ser justificado. El autor agrega:

Si se quiere distinguir el poder coactivo de la organización política [...] parece pues indispensable vincular la noción de poder político a la de legitimación: la tradicional “investidura” [...] si se quiere distinguir el mandato del Estado de la intimidación del bandido es necesario concebir el poder político como poder “autorizado” (Bobbio y Michelangelo, 1985: 48).

De esta manera, si se desea diferenciar al poder político de aquel que se sustenta en la violencia o en aspectos monetarios y afectivos, tiene que recurrir forzosamente a otros aspectos para justificar sus intervenciones.

En líneas precedentes quedó establecida la relación que hay entre poder político y legitimidad pero, ¿Qué es la legitimidad? Esta puede ser considerada como la razón del *deber obedecer*. La capacidad que tiene el poder político de ser

aceptado por todos o la mayoría de los integrantes de la comunidad, sin tener que recurrir a la privación de la libertad, amenaza o uso de la violencia. Esta facultad está sustentada en un sistema de valores sociales: creencias, que van más allá de cualquier ley escrita y varían dependiendo del contexto, de forma que una autoridad considerada como legítima en un país europeo –por ejemplo, los monarcas-, puede ser considerada como ilegítima en uno americano.

Explicado lo anterior es necesario preguntarse ahora ¿Cómo consigue el poder político legitimarse? Este hecho fue estudiado de manera amplia por Max Weber en su obra *Economía y Sociedad* en donde hace una propuesta de tres fuentes de legitimación:

- a) Tradicional: Este tipo de legitimidad está basada en las tradiciones de la comunidad y el poder heredado: Se respeta a los sujetos que tienen la autoridad porque su mandato está sustentado en la “legitimidad del eterno ayer”, es decir, en la sabiduría de tiempos lejanos. La clasificación se ve ejemplificada de manera precisa en el mandato de reyes, príncipes y faraones.
- b) Carismática: En este caso, las decisiones políticas son aceptadas como resultado de las características que posee el actor. A él se le atribuyen cualidades sobrenaturales, tal como lo indica Weber “El carisma es una cualidad, que pasa por extraordinaria [...] de una personalidad, por cuya virtud se le considera en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas –o por lo menos específicamente extraordinarias- y no asequibles a cualquier otro” (Weber, 2004:193). Ejemplos de este tipo de autoridad se ve expuesta en Profetas, caudillos y políticos.
- c) Racional: Se basa en la competencia objetiva y respeto de las leyes. Estos líderes son aquellos elevados a posiciones de autoridad por medios oficiales, como las elecciones. Esta figura se reconoce comúnmente en el campo de la política, empresa privada y específico en la democracia, ejemplo de ellos son presidentes, gobernantes, delegados y jueces.

Aunada a la tesis expuesta por Weber, Vallés (2002) identifica una cuarta fuente de legitimidad: el rendimiento o reciprocidad. Según el autor, el poder político puede fundamentar su existencia en el resultado de sus propias acciones si sus políticas son percibidas como satisfactorias o benéficas: se apegan a los valores sociales y mantienen un estado de prosperidad y seguridad colectiva, aunque no se haya legitimado su poder por ninguno de los medios expresos anteriormente, puede presentar alta aceptación dentro de la sociedad que gobierna y con ello, legitimarse ante el grupo. Este punto es de amplia importancia en el contexto: estamos ante una etapa donde la sociedad civil ha cobrado una participación relevante dentro de la toma de decisiones.

Independientemente de todas las tesis que existen alrededor de la legitimación del poder queda claro que el poder tiene la necesidad de ser justificado por cualquiera de estos medios, ya que como indica Locke, la legitimidad del poder político la otorgan los hombres, es decir, radica en la voluntad general: el poder nace y permanece gracias al consentimiento²¹, de modo que, si este compromiso se quebranta o incurre en faltas, el individuo tiene derecho a *resistirse* ante el poder e incluso a derrocarlo.

Como es de observarse en el párrafo anterior, para Locke, no solamente el reconocimiento de un poder supremo, es suficiente para que éste sea legítimo, sino que además debe llevar consigo la presencia de la aceptación y consentimiento de los hombres, así como un marco legal generado por la propia comunidad, que a la vez, ratifica el poder político. De este modo, el poder político, en la vida democrática, tiene límites y lleva inmerso en su propia definición el concepto de la libertad.

²¹ Contrario a lo expuesto David Hume en su obra, *Ensayos políticos: El contrato original*, en donde propone una perspectiva contraria. El autor parte de la premisa de que el poder legitimado en la voluntad general es sólo una ficción. Él que la mayoría de los gobernantes llegan al poder por medio de la violencia, falsos derechos y usurpación, de modo que, “por tales artes se han establecido muchos gobiernos, y éste es todo el *contrato original*” (Ctdo. En Gil, 2002,;: 37). A partir de ello, el autor sostiene que la obediencia del pueblo hacia el gobierno está arraigada solamente en sus instintos de supervivencia, así que la legitimidad no está basada en otra cosa que no sea el deseo de preservar del ser humano.

Ahondando sobre el primer aspecto, el poder político pese a su condición de superioridad, siempre está sujeto al marco institucional y a una estructura, entendiendo a esta última como la sociedad que lo construye, de forma que:

Los límites del poder están, por decirlo así, en el acto que instituye el mismo poder: por lo que el poder político nace limitado, y es reconocido sólo si, y hasta que, es ejercido en el respeto de aquellos límites [...] poder legítimo es solamente el poder político que actúa en los límites impuestos por la norma misma que lo ha instituido (Bobbio y Michelangelo, 1985:51 y 52).

El poder político debe de cumplir las reglas producto del pacto social y actuar bajo los lineamientos que éste indica.

Siguiendo el contexto democrático, el concepto debe incluir la definición de libertad, ya que debe dar a los integrantes de la comunidad la oportunidad de elegir de acuerdo con sus valores o el representante que más se ajuste a su percepción. Con lo expuesto obtiene la oportunidad de seducir al individuo para que actúe conforme a sus principios. Esto es visible en las campañas electorales, donde el votante tiene la oportunidad de elegir al candidato que se apegue a su postura, o bien, al que mayormente lo persuada.

Con base en lo anterior, se puede complementar nuestra definición inicial sobre el tema, de forma que se enuncia de la siguiente forma: El poder político es la capacidad que tiene un grupo o individuo de incidir en la toma de decisiones y el conflicto. Esta facultad es una propiedad colectiva por lo que es producto de la relación que el agente establece con su comunidad, ya que es ésta a quien se le otorgan las facultades para ejercerlo, reconocerlo y, al mismo tiempo, limitarlo. Éste fenómeno, permite la estructuración de la sociedad, con la finalidad de crear normas y roles que preserven y garanticen la seguridad.

Hasta el momento han quedado establecidos los principales aspectos teóricos que integran el concepto, sin embargo, es necesario resaltar una última característica, ya enunciada en líneas anteriores: la ambigüedad del concepto. El poder político aparece como un aspecto indispensable ya que garantiza el orden y seguridad, pero al mismo tiempo, es constantemente impugnado porque fomenta la desigualdad y limita la participación de los actores en la vida comunitaria.

Cabe destacar que la visión expuesta en el párrafo anterior, depende en gran medida del proceso situacional donde se haya desarrollado, Para ello, se dedica el siguiente capítulo, en donde se explica la relación que ha tenido el poder político con la vida de los mexicanos y a su vez como éstos lo han nutrido, con la finalidad de que al terminar el estudio se pueda realizar un análisis teórico-contextual de la percepción que los mexicanos tienen del poder político

III. México y el poder político: Dualidad, composición y ruptura

*Con el poder mantenemos una relación ambigua:
sabemos que si no existiera autoridad
nos comeríamos unos a otros,
pero nos gusta pensar que,
si no existieran los gobiernos,
los hombres se abrazarían.*
Leonard Cohen

En los capítulos anteriores se abordaron los conceptos necesarios para estudiar la percepción del poder político, así como identificar qué es y cómo funciona. Sin embargo, las fronteras del estudio del comportamiento político no deben trazarse solamente en relación con la estructura teórica del concepto sino también en relación con su cultura, como lo indica Joseph Redorta: “El poder se halla tan incrustado en la interacción que no puede separarse de la misma” (Redorta, 2005: 33), es por ello que en este tercer capítulo se hace un compendio de cómo se ha practicado, desarrollado y evolucionado el fenómeno en la sociedad mexicana, de forma que para conocer nuestro presente, es necesario hacer una revisión de la historia.

Para lograr el objetivo anterior, en este capítulo retomaremos la visión de Foucault, quien destaca la necesidad de conocer las circunstancias en las que se ha desarrollado el fenómeno. El autor, en su obra *La microfísica del poder*, sostiene que es importante tener “una consciencia histórica de nuestra circunstancia actual” (Foucault, 1988: 228) para ello, es obligatorio abordar los distintos procesos de asimilación o racionalización: estudiar la conceptualización del objeto. Además, se deben explicar las condiciones en las que se evolucionó el poder de forma individual, es decir, “lo que tenemos que hacer es analizar racionalidades específicas [...] si queremos saber cómo hemos sido atrapados por nuestra historia” (Foucault, 1988: 229).

Por lo descrito en líneas anteriores, es necesario destacar que el poder político es producto de una construcción social por lo cual se encuentra en constante transformación y varía de acuerdo con su contexto histórico: Su comportamiento y percepción puede ser distinta dependiendo de la época, nivel educativo, e incluso

de la clase social donde se ubique el individuo, de ahí la necesidad e importancia de analizar, como mencionó Foucault, racionalidades específicas para lograr generar una concepción general en torno al objeto de estudio, es decir, es de vital abordar cada etapa de la historia de una comunidad e incluso la relación que han guardado las diferentes clases sociales con el poder, para entender su situación actual.

En el capítulo se aborda el concepto planteando una hipótesis general del comportamiento histórico que el fenómeno ha tenido. Para abordar este tema, se desarrollan una serie de apartados que profundizan la situación del fenómeno en un determinado espacio-tiempo. Esto ayudará a estudiar las racionalidades específicas de las que hablaba Foucault, y al mismo tiempo, auxiliará a establecer cuáles han sido las manifestaciones y rasgos que han caracterizado al poder político a través del tiempo, con el objetivo de que al final de este capítulo se puedan tener los recursos suficientes para contrastar la el comportamiento del objeto de estudio contra la percepción actual.

3.1 La ambivalencia: las dos caras del poder político

Hablar de la historia de México, significa narrar la construcción de un país que se ha construido entre la fascinación y el desencanto; que se ha caracterizado por la ambivalencia de su naturaleza. La presencia de la dualidad frente al poder político se encuentra dispersa a lo largo de la historia: en una cara de la moneda se encuentra la composición, la estabilidad y la dictadura; los momentos en los que el país goza de un aparente equilibrio y, por la otra parte, tropezamos con la resistencia, la oposición que está dispuesta a romper con el esquema de gobierno y trae consigo épocas de lucha e inestabilidad con la esperanza de instaurar un orden de gobierno que responda ante la problemática vigente, de forma que la tesis que se plantea en esta investigación parte del hecho de que la historia del país se puede explicar con base en la composición y la ruptura: Una parte de la historia

donde se trata de encaminar al país hacia la estabilidad y, por la otra, donde aparecen los grandes movimientos que intentan establecer un cambio.

A lo largo de nuestro bagaje histórico vemos cómo esta variable se repite: La composición, el México precolombino y la ruptura, la conquista; La colonia y la independencia; El porfiriato y la Revolución hasta el priismo y la alternancia que desencadena en un periodo nuevo de inestabilidad. Los escenarios parecen repetirse una y otra vez durante siglos, trayendo consigo un proceso de socialización donde el mexicano se enfrenta ante dos posturas ideológicas totalmente distintas. Este hecho hace que en nuestra cultura la dualidad sea una variable constante no solo en el ámbito político, sino que también está presente cuando se enaltece el papel de los hombres en el entorno familiar, y al mismo tiempo se les repudia su ausencia o bien, en el momento en que se glorifica nuestra nacionalidad, pero se anhela tener descendencia extranjera.

La situación del país durante años se ha desarrollado en un escenario donde el poder difuso es contrarrestado con una notable concentración del mismo y viceversa. La presencia de este hecho, se traslapa a nuestra forma de ver y relacionarnos con el poder político. Nos ubicamos ante éste con sentimientos encontrados: deseo y repudio, de ahí la importancia de estudiar el contexto, porque nuestro entorno socio histórico, explica en gran medida la relación que tenemos con él.

Para cumplir con el objetivo anterior, el capítulo se divide en cinco secciones y una compilación de conceptos. Cada una de éstas explica la relación que los ciudadanos tienen con el gobierno y cómo éste ejerce el poder. Los primeros cuatro apartados se efectúan con base al contraste entre la forma de ejercer el poder político que se había argumentado en párrafos anteriores. La primera sección se enfoca en el periodo del México precolombino y el cambio de visión que trae la conquista. En el segundo apartado se hace una revisión sobre la vida colonial y la independencia del país. Llegados a la tercera unidad se hace un análisis sobre el porfiriato y la Revolución mexicana y en la cuarta etapa se abordan los gobiernos priistas y la alternancia. En la quinta parte del capítulo se elabora una reflexión sobre

el entorno político actual y se finaliza el apartado con un cuadro que enmarca las principales características del poder político.

3.1.1 México Precolombino

La primera etapa que se desarrolla dentro del capítulo se dedica a hacer una descripción sobre la organización política del México Prehispánico y cómo se comporta y modifica ante la llegada de los españoles, la cual se identifica como la primera ruptura, siguiendo el esquema inicial sobre la exposición de nuestra historia. Al mismo tiempo se efectúa una revisión sobre los actos políticos y bélicos que se llevarían a cabo para conquistar el territorio: la segunda ruptura.

La Ciudad Azteca

Esta etapa se trata del primer antecedente de los valores políticos que rigen a nuestra sociedad actual y se caracteriza por la ausencia de un único poder homogéneo que instaure las reglas del juego, en todo el territorio de lo que actualmente es México, por lo que las formas de relacionarse con el poder podrían variar dependiendo del área geográfica o cultura donde se desarrolló el individuo, como se puede ver en la siguiente cita:

A la llegada de los españoles había una gran diversidad social y cultural en los territorios que habrían de constituir el México actual. La distinción fundamental era la que separaba a los pueblos civilizados de la zona cultural que llamamos Mesoamérica, de los pueblos cazadores y recolectores del norte (Carrasco, 1988:295).

Esta división se presenta como una característica dentro del periodo prehispánico, pero más allá de esta etapa, la tendencia a la separación y el conflicto entre la población del norte con la del sur se mantendría durante la colonia e incluso repercutiría años después en los primeros años independientes del país con la

pérdida de parte del territorio nacional, por lo que el tema de la dualidad se presentaría incluso en estos aspectos.

El área mesoamericana fue la que presentó un mayor evolución, por las características geográficas de la zona. Debido a ello, las sociedades que se asentaron en este lugar consiguieron establecer un sistema cultural más avanzado y con ello la especialización de roles dentro de la sociedad. Pese a esto, la guerra y la conquista siempre fueron un tema persistente dentro de su historia, por lo que la vida política siempre estaba acompañada por estos factores. Por lo anterior, no es difícil deducir que la perspectiva hacia el poder presentaba similitudes entre los pueblos y variaba conforme al pueblo que imperaba.

El pueblo dominante en el periodo que antecede y experimenta la conquista es el mexica. Ellos habían logrado extender su hegemonía en el centro y sur del actual territorio mexicano, e incluso en algunas zonas del Soconusco por lo que es de resaltar que el tema del territorio era algo imprescindible para demostrar su poder. Dada la expansión, el texto se centra en el Imperio Azteca: El sistema político, sus fortalezas y debilidades, así como la forma en que ellos se relacionaban con otros pueblos, ya que ello explicará en gran medida cómo la Corona española forjó su mandato.

El señorío estaba formado por una alianza de tres grandes imperios: *México*, *Tetzcoco* y *Tlacopan*, quienes en su forma individual estaban encabezados por un *Huey tlatoani* que tenía a su cargo funciones civiles, militares, judiciales e incluso religiosas. Para ellos “el mundo de la política no era distinto al mundo de la religión: la danza celeste que es destrucción creadora es asimismo guerra cósmica” (Paz, 2013: 91). Los tres grandes reyes tenían a su servicio otras ciudades con sus respectivos *tlatoani*.

La autoridad suprema que regía en el imperio era el consejo que se confirmaba por los tres reyes, quienes se reunían cada 80 días de forma alternada en cada uno de los pueblos y se mantenían comunicados a través de mensajeros. Esta entidad, a través de dos de sus representantes era la encargada de designar a los gobernantes de cada territorio, quienes no necesariamente serían electos de los descendientes verticales del antiguo emperador –como sus hijos- sino que, en

la mayoría de los casos eran familiares horizontales, como hermanos o tíos. Los lazos de unión de los pueblos eran reforzados por medio de matrimonios entre integrantes de las distintas comunidades.

El organismo, además, era el encargado de ratificar al nuevo emperador, por lo que la elección del gobernante dependía de una élite cerrada. Si bien los emperadores llegaban al poder por medio de la elección del consejo, lograban consagrar el poder a través de la guerra, por lo que la legitimidad de su cargo dependía tanto de su nombramiento como de su desempeño.

El poder político que ejercían estos tres grandes pueblos estaba basado en el arte de la guerra que “era considerado el factor o la dimensión más importante para comprender la dinámica política y estatal de aquellas sociedades” (Durand, 2013: 77). Con la guerra los pueblos conseguían obtener los recursos necesarios para mantenerse, como lo explica Carrasco:

La alianza de México, Tetzoco, Tlacoapan que constituía el imperio azteca tenía funciones limitadas y bien definidas. Fundamentalmente era una alianza para hacer la guerra y cobrar tributo de los lugares conquistados. El rey de México tenía la función de general de los ejércitos aliados y esto le daba dentro de la alianza una preponderancia que creció con el tiempo (Carrasco, 1988: 218).

El carácter bélico de esta alianza permitió a los pueblos que la conformaron presentarse como el imperio más grande durante esa época, pero al mismo tiempo gestionó una de las armas que utilizó Hernán Cortés para lograr la conquista del territorio: La posibilidad de derrocar un viejo gobierno -constante dentro de los levantamientos sociales en nuestra historia- con el que no se encontraban satisfechos. Muchos de los pueblos carecían de un reconocimiento real dentro de la estructura del imperio y, por ende, no construyeron ningún tipo de lealtad hacia el gobierno o algún grado de ciudadanía, como los xochimilcas. También existían otras comunidades que tenían la oportunidad de vencer a un viejo enemigo, como es el caso de los tlaxcaltecas, este hecho se abordará dentro del siguiente apartado, donde se narra La Conquista.

Cambio de visión y conquista

Como resultado de la tercera expedición que envió el gobernador de Cuba, Diego de Velázquez a tierras firmes, el entonces comandante de la misión, Hernán Cortés logró traspasar una de las barreras más grandes que se presentó durante la conquista: El idioma. Aunque los fines de la misión eran únicamente de reconocimiento del territorio y el trueque. Al iniciar este viaje, el personaje se topa en el territorio que actualmente se conoce como Tabasco, con un soldado de apellido Aguilar, quien se había perdido en una de las misiones anteriores y como fruto de su estancia había logrado aprender la lengua maya. Además al llegar, Cortés recibe como obsequio de los indígenas a *Malitzin*, una india que dominaba el maya y *náhuatl*. Con estos dos personajes, que fungen como traductores, logra entender más que su idioma: identifica algunos los rasgos esenciales sobre la visión del antiguo mundo.

Uno de los primeros mensajes que Cortés recibe, es la fuerte rivalidad que existe entre los pueblos indígenas. El conquistador logra aprovechar esta situación y observa la posibilidad de traspasar las barreras de la encomienda. Establece una alianza con el pueblo tlaxcalteca y xochimilca con fines bélicos. Aunque al avanzar la misión, él recibe una orden por parte del gobernador de Cuba de detenerse, logra vencer a los encargados de llevarlo detenido de nuevo a la isla y, más allá, los incorpora a sus filas. El renovado ejército, y la capacidad militar que ostentaba lograron vencer al imperio azteca y con ello a los fragmentados pueblos.

De esta forma, la conquista de los españoles sobre el territorio se logró no solamente gracias a la comprensión de un nuevo territorio, de forma que,

Implicó también la capacidad cultural de comprender la ideología fatalista de un mundo indígena organizado en espera de cíclicas catástrofes universales, lo cual les permitió utilizar su tecnología como símbolo de la terminación de un ciclo tecnológico, y su capacidad política y comercial para negociar el apoyo de las organizaciones sociopolíticas subderogadas, con las que se encontraron al llegar al territorio de lo que hoy es México (González y Delhumeau, 1973:30).

Cortés aprovechó sus dotes políticos, la ideología preexistente y los resentimientos entre los grupos indígenas y ante todo su figura de líder que prometía modificar el

orden conocido, lo cual sumado a las enfermedades que trajeron de España le dio lo necesario para hacer caer a sus principales enemigos: los pueblos que conformaban el imperio.

El primer objetivo fue vencer a los mexicas, quienes contra las costumbres que regían en el lugar antes de la aparición de los españoles, fueron abandonados por sus grandes aliados para que “Solos y por si mismos vayan pereciendo”²² (Carrasco, 1989: 314). En esos momentos, la actitud de abandonar al grupo dominante cuando un rival fuerte aparece y promete un beneficio mayor se forja como un rasgo característico de esta etapa que pronto podríamos ver repetido a lo largo de la historia.

Una vez invadido el territorio, Cortés buscó una forma de legitimar su poder fuera de las armas y establecer un método que le permitiera ser reconocido. Fue entonces cuando, según comenta Paz,

Decidió que la capital del nuevo reino se edificaría sobre las ruinas de México – Tenochtitlan, se convirtió en heredero y sucesor de los aztecas. A pesar que la Conquista destruyó el mundo indígena y construyó sobre sus restos otro distinto, entre la antigua sociedad y el nuevo orden prehispánico se tendió un hilo invisible de continuidad: el hilo de la dominación. Ese hilo no se ha roto los virreyes españoles y los presidentes mexicanos son los sucesores de los tlatoanis aztecas (Paz, 2013: 297).

El conquistador, se convirtió en el heredero del poder, consolidado ante la ausencia del extinto imperio. Este factor destaca la importancia de tener un territorio definido para consolidar el poder.

La forma en que Cortés se apropió de la visión del mundo prehispánico para lograr conquistarlo e imponer su perspectiva sería replicada durante el proceso de cambio hacia la Nueva España. Si bien las formas pudieron variar, la esencia radicaba en cambiar la ideología de un conjunto de pueblos a la forma de ver el

²² La visión sobre el abandono de los grandes aliados es contrastada por Octavio Paz, quien en *Laberinto de la soledad* narra que el sentimiento de decepción de los mexicas ante su caída no se debió solamente al abandono de sus grandes aliados, sino que se trató de un desencuentro espiritual: “En ese momento los dioses los han abandonado. La gran traición con que comienza la historia de México no es la de los Tlaxcaltecas, ni la de Moctezuma y su grupo, sino la de los dioses. Ningún otro pueblo se ha sentido tan totalmente desamparado como se sintió la nación azteca ante los avisos, profecías y signos que anunciaron su caída” (Paz, 2013:103).

mundo por parte de la Corona Española, es decir, hacer caer el esquema de vida anterior para imponer una nueva visión: romper con el pasado para componer el presente de acuerdo con su visión. La instauración de estas nuevas reglas de juego y cómo funcionaba el poder político hasta principios del siglo XIX serán detallados en el siguiente apartado.

3.1.2 La vida colonial

Después de un siglo turbulento en la historia nacional, llegó el primer periodo de relativa estabilidad: La segunda composición en donde se construye una nueva identidad con base en lo estipulado por la figura del conquistador. Durante esta etapa se consolida la conquista territorial y espiritual que trae consigo cambios significativos, no solamente referente en la religión y estructura social, sino en las relaciones que los habitantes mantenían con el poder: ya no se le trata como un objeto visible, que es representado por el *tlatoani*, sino que existe una figura extraterritorial que dictamina cómo deben ser las cosas y delega el poder en las instituciones.

Esta visión se mantendría, aunque con algunas modificaciones, durante 300 años. Fue hasta principios del siglo XIX cuando se gesta una corriente en contra de las normas estipuladas que, si bien a sus inicios proclamaría en su lema el regreso del poder legítimo -la Corona española- culminaría demandando un gobierno propio que reconociera sus derechos ante la tierra que consideraban como propia. A raíz de esta situación se originaría el movimiento de independencia, una segunda ruptura, que trataría de cambiar el orden establecido y traería consigo una época de inestabilidad y búsqueda de identidad: Una lucha por erigir un país independiente.

Para abordar esos dos momentos, será necesario dividir el apartado en dos grandes secciones. La primera está enfocada en hacer una narración sobre el proceso de transición que se vivió en la Colonia, así como de los instrumentos de gobierno que se instauraron para mantener el orden en la Nueva España y la relación que se guardaba con el poder político. En la segunda parte, se hace un

análisis sobre el contexto que dio lugar al movimiento de independencia, su desarrollo y triunfo, finalizando con una reflexión sobre los primeros años de existencia del país, que no es otra cosa que un experimento a base de ensayo y error para tratar de instaurar un gobierno aceptado y reconocido.

La Nueva España

Antes de comenzar es necesario comprender que el proceso de colonización no se puede encasillar en un año o década. Se trató de un proceso paulatino que comenzó en 1519 cuando Cortés funda la ciudad de la Villa Rica de la Vera Cruz, con lo cual dejó de depender, en términos político-administrativos del gobierno de Cuba a cargo de Diego de Velásquez y concluyó a finales del siglo XVI, con la conquista de territorios alejados del centro -como Nayarit, que fue tomada hasta 1722-. Por lo que es posible distinguir varios momentos y estructuras de gobierno conforme a su avance, en las que la participación política y relación con el poder se llevó a cabo de diversas formas.

La primera etapa de la colonización, fue la instaurada por Cortés quien, como se habló en párrafos anteriores, instaló su centro administrativo en el centro de Tenochtitlan. La ciudad fue edificada conforme a los lineamientos de las ciudades de la península Ibérica. El centro edificado sobre el Templo Mayor, hecho que fue de gran ayuda para que en 1522 fuera reconocido por la Corona Española como general y gobernador de la Nueva España, por lo que su poder sería aceptado no solamente por sus grandes capacidades militares y territorio conquistado, sino también por un aspecto legal.

Aunque el título sólo lo ostentó durante tres años, durante este periodo otorgó títulos de alcaldes y tenientes de gobierno, en quienes delegó responsabilidades administrativas y conformaron los primeros cabildos. La primera estructura de la que se tiene registro es el cabildo de Coyoacán, el cual fue un cuerpo jurídico que sirvió para representar los colonos ante el rey de España. De igual forma, Cortés instauró un cuerpo administrativo para los pueblos el cual estaba conformado por viejos jefes y/o caciques, dirigido a aquellos pueblos que lo habían ayudado a consolidar La

Conquista, tal es el caso de los xochimilcas. Aunque esta forma de representación sólo perduró durante el siglo XVI, esto garantizó, aunque en menor medida, que algunos indígenas tuvieran un canal de participación política dentro del nuevo gobierno.

La organización fue modificada en 1529 por la corona Española, casi a la par que la población iba modificando su estructura: pasaba de ser una mayoría indígena a una mezcla racial²³. En ese año se instauró la Primera Audiencia, que sería la segunda forma de organización política en la Nueva España. Ésta fue una institución creada por los reyes de España para administrar la justicia, pese a su naturaleza, los resultados fueron contraproducentes y el organismo provocó pugnas e inquietudes, por lo que es sustituida en 1531 por la Segunda Audiencia con lo que se comenzó a asentar la autoridad real.

Las audiencias sirvieron por un tiempo como una institución con la capacidad de negociar e intervenir en la Nueva España, pero la organización fue modificada dando lugar a una estructura más especializada en 1535 que se conformaba en primer lugar por el Rey de la Nueva España. En un segundo nivel se encontraba el Virrey de la Nueva España, la Audiencia, gobernadores, corregidores, alcaldes, mayores y cabildos, dando lugar a un sistema político centralizado que giraba en torno a las órdenes del rey.

El Rey era quien ejercía el poder en su totalidad, por lo que el territorio se regía bajo su orientación. Aparecía como una figura mítica y distante que ejercía poder aún sin estar presente. Esta forma de percibir al poder con algo asociado con la lejanía ha repercutido en nuestra construcción social hasta la fecha, tal como lo plantean Gonzáles y Delhumeau:

El rey planteó una imagen prototípica de tal magnitud que sus caracteres, definidos tanto por la dimensión de poder que representaba como por su distancia, conservaba una vigencia determinante hasta la actualidad, es decir que a partir de la Colonia se ha

²³ Es necesario aclarar que como resultado de la mezcla de españoles e indígenas, comenzó una dinámica que diversificó la sociedad en distintos grupos que se conformaban de acuerdo a su origen: Las castas. Esto permitió que una agrupación fuera reconocida y tuviera un lugar en la pirámide social. Al respecto, Octavio Paz escribe “Nueva España conoció muchos horrores, pero por lo menos ignoró el más grave de todos: negarle un sitio, así fuere el último de la escala social, a los hombre que la componían. Había clases, castas, esclavos, pero no había parias, gente sin condición social”. (Paz, 2013:113)

identificado el monto de poder con la lejanía de la figura que lo ejerce [...] En la imagen íntima de los mexicanos se ha mantenido una distancia tal desde ese centro de poder, que hasta las fechas muy recientes, a la figura presidencial se le había ubicado en una dimensión extraterritorial, sino es que extratemporal. La tendencia, aún muy atractiva, de mitificar el poder político o la cultura extranjera dominante en un periodo histórico determinado atestiguan la huella ancestral del poder “verdadero y real” por distante y “superior” (González y Delhumeau: 1973: 56).

De esta forma, se construyó uno de los arquetipos con los cuales los mexicanos identifican el poder.

Esta estructura fue reforzada con la figura del virrey, quien además de ostentar cargos como la representación del Rey, gobernador, vicepatrono de la iglesia, capitán general y presidente de la audiencia, era el encargado de replicar las órdenes de Rey por lo que reafirmó el mito del poder distante. Con esta imagen, la corona buscaba que existiera alguien que pudiera controlar y unificar a la Nueva España. El virrey aparecía ante el pueblo en ocasiones como un “benevolente seguidor de la política real y, en otras –sobre todo frente a peninsulares y criollos– como parte interesada o cómplice de la ambición observada en las actitudes de muchos encomenderos y jueces, oidores, etc. (González y Delhumeau, 1973:36)

Pese a que este sistema de gobierno resultó ser la mejor opción para mantener el equilibrio en la Nueva España existía un miedo latente: El virrey podría obtener demasiada autonomía, construir sus propias redes de lealtad y llegar a representar una amenaza, como en un momento fue Cortés, por lo que se definió un tiempo limitado de gobierno y se impulsó la figura de la audiencia, tratando de anticiparse a cualquier liderazgo ajeno a la corona. Por esta misma situación, se crearon los cabildos y el Consejo de Indias.

Existían dos tipos de cabildos: El de los españoles y el de los indios. El segundo, abrió pauta para que se desarrollaran formas de participación política entre los indios, ya que en teoría, sus representantes debían ser elegidos por medio del voto libre, sin embargo, como lo indica Durand los procesos eran turbios:

[Los métodos] no eran particularmente limpios y por lo tanto los derechos no eran siempre respetados. Con frecuencia las elecciones estaban intervenidas por los intereses de un grupo [...] las elecciones eran frecuentemente anuladas debido a que los alcaldes mayores o los religiosos se inmiscuían con “dolo y fraude” en las elecciones (Durand, 2010: 89).

Con base en lo citado, es fácil deducir que los procesos turbios dentro de las elecciones son una práctica arraigada en nuestra cultura política desde la época de La colonia.

Por su parte, el Consejo de Indias representó como un organismo que debía controlar y proteger a los indios. Se puede decir que su arbitraje atravesaba todos los círculos de la Nueva España desde la esfera política, hasta la religiosa. Mediante el sistema los indígenas podían hacer escuchar su voz, pese a ello esto no garantizaba que sus ideas fueran realmente escuchadas por lo que en la mayoría de los casos, preferían callar sus opiniones. La única forma de participación política era por medio de la sumisión de modo que había “una sola alternativa viable de interacción política: el sometimiento a la autoridad absoluta, la elaboración de símbolos y signos claros de su sumisión así fuera extra y formal – como el único modo de alcanzar la concesión del favor y del privilegio real” (González y Delhumeau, 1973:54).

Pese a lo argumentado de destacarse que la primera huelga que se vivió en lo que actualmente constituye América Latina se suscitó en el marco del virreinato: La huelga en Real del Monte, Hidalgo en 1776. Si bien no se trató de una manifestación en contra del gobierno, sino de una inconformidad por el cambio de la situación laboral –El entonces Conde de Santa María Regla, Pedro Romero de Terreros, había decidido suspender la partida, que era el derecho que tenían los trabajadores, una vez cumplida su cuota diaria, de extraer minerales para su comercialización de forma personal- el hecho se convirtió en una manifestación organizada que trajo consigo el cumplimiento del petitorio de los mineros.

Fue durante este periodo donde se consuma el sistema político que regiría la Nueva España durante los siguientes tres siglos cuando. Surgen los primeros sistemas de comunicación masiva, que si bien llegaban a una reducida parte de la población, ya que pocos sabían leer, representan un punto nodal para comprender nuestra historia. El primer antecedente data de 1539, con la llegada de la primera imprenta y con ello el primer libro impreso y la aparición de las hojas volantes. Éstas últimas eran el medio por el cual la población podía enterarse de las noticias. Años más tarde, en 1666 se publicaría la *Gaceta*, seguida por la *Primera Gazeta* en 1667

y la *Gazeta nueva de varios sucesos* en 1668. Este tipo de publicaciones siguieron emitiéndose durante el siguiente siglo hasta que en 1722 aparece el primer periódico: *Gaceta de México, y noticias de la Nueva España*.

Es de destacarse que es en este momento cuando se edifica otro de los prototipos que distinguirían nuestra concepción de poder político: la reciprocidad. La esencia de este valor consiste en corresponder a una cadena de favores: Hoy puedo actuar a tu favor, con la idea de obtener una ventaja mañana. Esta premisa se podía ver expresa cuando algún poblador trataba de obtener un privilegio diciendo que su pueblo había colaborado en la caída del imperio azteca, por lo que acciones anteriores se convertirían en una forma de obtener influencias. La primera expresión de esta premisa la veríamos durante este periodo, misma que sería replicada lo largo de la historia.

La reciprocidad se convirtió en un valor que integró en parte a la nueva población en la vida política. Este hecho sumado al cambio constante de autoridades, la represión y la transformación de la población que, para ese momento comenzaba a ser en su mayoría mestiza, impidió que se construyera una verdadera identidad política, teniendo como resultado una visión ambivalente:

Los mestizos no pudieron obtener una identidad indígena que los dotara de lealtades y una concepción clara de su tradición y de sí mismos, tal como podían valorarlo en los grupos ligados a su origen materno; pero tampoco pudieron, aunque lo desearon de manera íntima por la sobrevaloración de la cultura dominante, ser españoles como sus padres [...] el resultado final de este proceso fue una aguda y profunda ambivalencia como rasgo propio de la cultura de los mestizos y de su actitud frente a la autoridad, que conciliaba de alguna manera el orgullo de pertenecer en parte a la raza y cultura poderosa y el odio de saberse abandonados y despreciados por esos padres” (González y Delhumeau, 1973:51).

Esta situación provocó un sentimiento de desolación y la semilla de la percepción ambivalente del mundo no obstante, fue apaciguado por una de las figuras clave dentro del proceso de colonización: La iglesia.

La institución se convirtió en una figura que sosegaba el contexto y mediante la cual la población mixta podría encontrar un refugio:

[Gracias a ésta] el orden colonial no es una mera suposición de formas históricas, sino un organismo viviente [...] Por la fe católica los indios, en situación de orfandad, rotos

los lazos con sus antiguas culturas, muertos sus dioses como sus capacidades encuentran un lugar en el mundo. Esa posibilidad de pertenecer al orden vivo, así fuese la base de la pirámide social (Paz, 2013:111 y 112.)

Su importancia radicaba en que su catecismo justificaba la conquista: Era necesaria para hacer escuchar la palabra de Dios.

De esta forma, la esfera política se presentó como un deseo casi inalcanzable para la mayoría de la población, incluso, para hijos de españoles nacidos en el territorio. Se trataba de un mecanismo cerrado, con acceso solamente para un selecto grupo que era seleccionado por una entidad muy alejada de la dinámica social de la Nueva España. Esta situación dio lugar a tensiones intergrupales, principalmente en los hijos de españoles nacidos en el territorio: Los criollos. Como era de esperarse, esto provocó una segunda ruptura con la que la población buscaba cambiar la relación que se mantenía con el poder político.

La república independiente y los primeros años de gobierno

El eco del aire independiente que recorría América se hizo escuchar hasta la Nueva España. La desigualdad económica – social, el gobierno despótico y el anhelo creciente por el poder, principalmente por parte de criollos y mestizos aunados a una serie de cambios que se vivían alrededor del mundo, se convertirían en los cimientos de un movimiento que intentaba cambiar la dinámica gubernamental, por lo que la relación que el pueblo mantenía con el poder sería modificada.

A principios de del siglo XIX, en la Nueva España, ya se había generado un cambio político con la entrada en vigencia de las Reformas Borbónicas que ponderaban una monarquía moderada y la igualdad. Por otra parte, vemos que el preludio del movimiento independentista cobra mayor fuerza con las primeras publicaciones periodísticas con corte político, entre ellas podemos encontrar: *El Despertador Americano*, *El Telégrafo de Guadalajara*, *El Semanario Patriótico* y *El Ilustrador Nacional*. Todos ellos con la intención de influir en la percepción de la población en torno al contexto social. La importancia de los medios de comunicación y la expresión cobraron tal importancia que en la Constitución de Cádiz se proclama:

“Todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anterior a la publicación, bajo las restricciones y responsabilidad que establezcan las leyes”. El mandato presentaba un avance en las relaciones que la sociedad mantenía con el Estado, sin embargo, tuvo un efecto contraproducente, como lo explica Fernández:

Rara vez en la historia de la América española un bien pudo hacer tanto mal, pues dicha libertad favoreció más a la causa insurgente que a la realista y, aunque poco tiempo después fue suprimida, ello no evitó el surgimiento y proliferación de publicaciones periódicas aun en territorios que, como Yucatán, nunca antes las habían tenido (Fernández, 2010: 77).

La importancia de los medios no sólo se vio reflejada en el artículo 371 de la Constitución del 1812, sino que además, en 1810 la Corona decidió emitir su propia publicación: La *Gaceta del gobierno de México*, que fue suspendida hasta 1821.

El movimiento en un principio sólo buscaba un cambio social que permitiera a la población gozar de libertad y tierras, abriera más canales de participación a los criollos y que trajera de vuelta el gobierno a Fernando VII²⁴. De ahí que la consigna inicial de Miguel Hidalgo fuera *¡Viva la religión!, ¡viva nuestra madre santísima de Guadalupe!, ¡viva Fernando VIII!, ¡viva la América y muera el mal gobierno!*”.

Es por ello que, bajo esta lógica, se puede comprender que los primeros líderes del movimiento no estaban enfocados en conseguir la independencia de la Corona Española, “De ahí que los revolucionarios hayan concedido mayor importancia a determinadas reformas sociales que a la independencia misma; Hidalgo decreta la abolición de la esclavitud; Morelos, el reparto de los latifundios (Paz, 2013:135). Esta postura también es apoyada por Gonzáles y Delhumeau, quienes escriben “Hidalgo y Morelos plantearon una preocupación populista, propusieron soluciones agrarias y de desigualdad humana en lo social y en lo político, pelearon también por una depuración religiosa, y lucharon por soluciones menos radicales de independencia” (Gonzáles y Delhumeau,1973: 66).

²⁴ Es necesario traer a colación que uno de los elementos que más influyeron en el levantamiento armado fue la abdicación de Fernando VII a favor de José Bonaparte, que traería consigo la decadencia de la monarquía.

Durante esta etapa el poder político se encontró disperso ya que los agentes que lo ostentaban cambiaban constantemente y ninguno de ellos pudo reclamar su uso legítimo por un largo periodo. Si bien existían figuras que lideraban y lograban acceder al campo de la toma de decisiones, éstos no aspiraban, como se explicó en el párrafo anterior, a derrocar el orden de gobierno preestablecido, sólo a modificarlo. Aunque la intención no era acceder al gobierno de forma total, estas acciones lograron que en el pueblo se cimentara la idea de poder ingresar a la arena de la toma de decisiones, que para esos momentos se encontraba restringida a un pequeño grupo de españoles.

Durante los 11 años que duró el movimiento, podemos observar el desarrollo de una serie de nuevos periódicos. Entre los títulos más sobresalientes están: *El Correo Americano del Sur*, el cual servía de un canal del apoyo para la independencia; *El pensador Mexicano*, donde se exponían fuertes críticas al gobierno y *El mejicano independiente*, medio que utilizaría por un largo tiempo Agustín de Iturbide para promover su figura.

El movimiento de independencia se puede dividir en cuatro grandes momentos. En el primero, la insurgencia, se forma un ejército popular que más tarde convertiría en un grupo más organizado, gracias a la adhesión de criollos que formaban parte del ejército español²⁵. Aquí se gestaron las primeras batallas entre realistas e independentistas, se logran ganar algunas ciudades, pero por otra parte caen líderes importantes como Ignacio Allende y Miguel Hidalgo. El segundo momento, la resistencia se caracterizó por una mayor participación de los mestizos y un elevado índice de triunfos, estuvo liderada por López Rayón y José María Morelos y Pavón y dio lugar al surgimiento de documentos como Sentimientos a la Nación y la Constitución de Apatzingán.

La tercera etapa, la desorganización, se distingue por la ausencia de un liderazgo que encabece el movimiento, por lo que la oposición comienza a ganar

²⁵ Una de las principales aportaciones involuntarias de España al movimiento de independencia fueron algunos integrantes del regimiento de los Dragones de la Reina, el cual era un grupo militar que se había formado para prevenir un ataque invasor. Entre los personajes más destacados que formaban parte de este regimiento están Ignacio Allende, Mariano Abasolo, así como Ignacio y Juan Aldama.

territorio y el movimiento se mantiene disperso con pequeñas victorias. En la cuarta y última fase del movimiento fue la consumación, que no se consigue gracias a la insurgencia, sino por la amenaza que representa que los liberales hayan asumido el poder en España con la Constitución de Cádiz por lo que los privilegios de la Iglesia y la aristocracia se ven amenazados, de forma que “Se opera entonces un brusco cambio de frente; ante este nuevo peligro exterior, el alto clero, los grandes terratenientes, la burocracia y los militares criollos buscan la alianza con el resto de los insurgentes y consuman la independencia” (Paz, 2013:135).

El movimiento logró consagrarse gracias a la participación de figuras que veían afectados sus intereses, o bien, que podrían beneficiarse del triunfo del movimiento, como los terratenientes y el alto clero. Este mismo grupo, buscaba una forma de gobierno que mantuviera sus beneficios y el sistema monárquico. En su esfuerzo se encuentran con Agustín de Iturbide. Este personaje sería un punto clave para lograr la independencia, ya que gracias a su capacidad militar lograría que la figura más relevante en ese momento, Vicente Guerrero, uniera fuerzas para generar una coalición benéfica para el país a través del abrazo de Acatempan y el plan de Iguala. Este último proclamaba igualdad para criollos, españoles y mestizos, así como el derecho general a ocupar puestos públicos, por lo que por primera vez, se presenta la idea de poder acceder al poder, sin importar de quién se tratara.

Cuando el movimiento logró la victoria, en gran medida por la participación de criollos, comienzan la lucha interna por tratar de encontrar la nueva forma de gobierno para el país emergente. Aunque es en esos momentos fue cuando “la prensa gozó de un breve periodo de libertad que le permitió constituirse en la más alta tribuna donde se debatían los arduos problemas” (Fernández, 2010: 79) lo cierto, es que, como lo indica Durand, el triunfo abrió pauta a un largo periodo de conflictos.

En el país había tres grupos con ideologías totalmente diferentes, que más tarde darían lugar a los conservadores y liberales. El primero, los iturbidistas veían en Agustín de Iturbide la mejor opción para gobernar, en el segundo plano se encuentran los Borbonistas que, coinciden con el grupo anterior en ver como mejor forma de gobierno un imperio y se inclinan a traer un príncipe europeo, finalmente,

los liberales quienes creen que el mejor régimen es la república. Los iturbidistas fueron los vencedores, el 21 de julio de 1822 Agustín de Iturbide fue proclamado emperador de una nación que abarcaba de Oregón a Panamá.

Iturbide en esos momentos era considerado como un libertador que conduciría a la reciente nación. Sus ideales fueron replicados por periódicos como la *Gaceta Imperial de México* y *El Farol*, pero el aire de estabilidad duró muy poco, ya que el eco de sus detractores comenzó a sonar muy fuerte en publicaciones como *El Duende de los Cafés* y *La avispa de Chilpancingo*, por lo que a tres meses de haberse constituido el imperio, la nación se esgrime contra él y comienzan a gestarse revueltas que se basan en el nulo cambio que había dado: La esclavitud y los grandes privilegios permanecían. Una de las más notables, fue la que proclamó el Plan de Casa de Mata, liderado por el también participe en el movimiento de independencia, Antonio López de Santa Anna. Ante esta situación el emperador decidió disolver el congreso, pero la oposición logró ordenar su destierro y más tarde su fusilamiento, sin que éste llegara al primer año de gobierno.

En el periodo que comprende de 1824 – 1876, el poder político se encontró una y otra vez, en disputa. Por una parte, los conservadores buscaban otorgar al país un corte monárquico, mientras que los liberales perseguían la instauración de la república. Aunque los primeros tuvieron una victoria parcial al convocar a elecciones y lograr proclamar al primer presidente, Guadalupe Victoria, la constante lucha entre los dos bandos no desapareció haciendo que el poder se percibiera como un agente que servía para obtener beneficios según los intereses de unos cuantos. La ambivalencia que vivía en esos momentos el poder político mexicano, que se encuentra cara a cara entre dos ideologías, toma su máxima expresión en Antonio López de Santa Ana, quien era “Alternativamente liberal y conservador, guardián de la libertad y vendedor del país” (Paz, 2013:136).

A partir de este momento la historia tendría como actor principal el caos. El territorio disminuye con la separación de América Central y existe una lucha constante entre los liberales y conservadores. Aunque a la salida de Iturbide el Congreso se restituye y se convierte en un organismo fuerte como institución, lo cierto es que México se convierte en un “Estado nacional que lo es sólo de nombre,

sin control efectivo sobre la población y el territorio, sin autoridad y contenido en una miríada de poderes locales cuya autonomía era el signo indudable de la debilidad de los poderes centrales” (Córdova. 2000: 9 y 10) es decir, no había un poder que cohesionara a la sociedad mexicana y, por el contrario, sobresalían los pequeños grupos que reclamaban el monopolio legítimo de la violencia de forma que “Donde quiera que se mire, en el siglo XIX mexicano, está el Estado. Pero, si se atiende con un poco más de suspicacia, resulta que el Estado no está en ninguna parte” (Escalante, 2009: 97).

La inestabilidad dentro del país se reflejó también en la dirección que seguían los periódicos. Como venía pasando, al llegar un nuevo gobernante al país iba también acompañado de una serie de publicaciones que apoyaban y, otras que cuestionaban fuertemente su mandato. Tal es el caso de *El Indicador Federal*, que apoyaba el gobierno de *Guadalupe Victoria* o *El Fénix de la Libertad* que criticaba fuertemente al gobierno de Anastasio Bustamante y en general a la mayoría de los gobiernos contemporáneos.

Durante este periodo, las autoridades locales tenían lazos casi invisibles con el gobierno, que se encontraba concentrado en la búsqueda de obtener los medios necesarios para ser reconocido en todo el territorio y encontrar la mejor forma de gobierno, por lo que el país buscó otra forma de establecer vínculos que le permitieran seguir subsistiendo con todo su territorio. El país vivía un momento de inestabilidad.

De este modo la sociedad fue construyendo su propio orden, su propia forma de hacer política: con fuertes lealtades locales, con relaciones clientelistas y señoriales, con vínculos personales y sistemas de reciprocidad. Un orden que recogía, pero que también transformaba la tradición política hispana [...] Cada autoridad gestionaba su propio espacio de influencia y negociaba su posición con los “notables locales” [...] Sin embargo, y es notable, el país nunca se fragmentó (Escalante, 2009:102).

Como se revisó en el capítulo anterior, el poder político puede desarrollarse en cualquier escala de la organización social y, en este caso se presenta a través líderes locales y, de forma *sui generis*, dentro de los pueblos: El país se encuentra difuso de forma gradual en la sociedad del siglo XIX.

En consecuencia, la forma de hacer política estaba basada en una red de lealtades que tenían continuidad a través de la reciprocidad, como se venía practicando durante la colonia. En la base de esta pirámide se encontraba el pueblo, compuesto campesinos u obreros, quienes establecían vínculos de lealtad hacia un jefe local que representaba sus intereses, se trataba de la forma de participación a pequeña escala. El líder aparecía como una figura carismática por lo que su mandato no estaba sustentado en la legalidad, sino en una creencia por parte del grupo, ya que en medio del caos que el propio gobierno ocasionaba, el jefe era el único agente que podría ofrecerles cierto grado de certidumbre, por lo que los integrantes del grupo correspondían a este cobijo, actuando conforme su mandato, siempre y cuando éste les ofreciera dar continuidad a sus peticiones: Se trataba de un apoyo recíproco.

Si bien, los campesinos presentaban indiferencia respecto a la situación política que vivía el país como lo demuestra lo argumentado por Otero y Medina sería incorrecto sostener que este grupo se encontró alejado de la política. El primer autor narra la situación del país en 1847 en su texto *Consideraciones sobre la situación política y social de la República Mexicana*:

Puede asegurarse que a las tres cuartas partes de los indios no les ha llegado tal vez la noticia de haberse hecho la independencia [...] Los indios seguramente han visto entrar al ejército norteamericano con la misma indiferencia que veían antiguamente entrar a los ejércitos españoles cuando estos dominaban en el país, y con la misma calma con que después de la independencia han visto ir y venir a nuestras tropas en nuestras continuas revoluciones internas (Otero, 1967: 102).

Bajo la misma línea argumentativa, Medina Peña sostiene, “En cierta forma toda la política que se hace en la primera parte del siglo XIX fue una política circunscrita a las élites, pues los pueblos jugaban un papel pasivo que sólo abandonaban cuando eran movidos desde afuera” (Medina, 2004: 76).

Si bien los asuntos nacionales no formaban parte de sus preocupaciones ya que el Estado suele aparecer más como amenaza que como garantía, ellos preferían salir a la búsqueda de figuras, como hacendados o caciques, que realmente pudieran servirles como apoyo contra problemas que los aquejaran, como una comunidad vecina. De esta forma, “Los campesinos participaban en la

política nacional, lo hacían muy a su manera: Sin actitudes cívicas, sin entusiasmo partidista y, sobre todo, obedientes solo a sus líderes y autoridades tradicionales” (Escalante, 2009: 72). Esta característica de hacer *política alla messicana*, se convertiría a la larga, en un rasgo importante de nuestra cultura.

La situación enmarcada por la indiferencia la podemos ver comentada una y otra vez por diversos autores a lo largo de la historia mexicana. Un ejemplo de ello es el texto de Mariano Azuela, donde el autor narra cómo durante el periodo revolucionario muchos participantes no tenían conciencia clara de lo acontecido y sólo seguían el movimiento por *andar en la bola*, pero la postura es demasiado radical para generalizar la situación vivida en el país ya que, si bien no todos las personas formaron parte de los movimientos sociales, o bien, no tuvieron claro el fin que perseguían, esto no quiere decir que se mantuvieran al margen de los problemas que afectaban a su comunidad.

Gracias a este sistema local de política, el jefe local adquiría cierto grado de poder y autonomía que le permitía utilizar a su gente como un recurso para establecer una negociación a mayor escala y lograr cumplir sus intereses; eran intermediarios entre el gobierno y el pueblo. De esta forma, el poder se ejercía de forma escalada y el Estado se veía en la necesidad de recurrir a ellos para lograr sus objetivos. A cambio de su apoyo, el régimen les otorgaba ventajas, por lo que la lógica se basaba en hacer favores. La reciprocidad era lo que hacía que funcionara la política, se trataba del “mecanismo básico para generar consensos capaces de suplir la obediencia al Estado [...] Con mayores o menores recursos, quienes ejercían una autoridad efectiva eran todos los intermediarios; sabían que, como dijo Weber, la política se hace con la cabeza, y no con ninguna otra parte del cuerpo” (Escalante, 2009: 120).

Como resultado de este sistema, la estabilidad del gobierno dependía de su capacidad para negociar con los intermediarios. Por ello, vemos como en este contexto, el gobierno aparecía como una figura débil.

En pocas palabras no había estado nacional ni ciudadanía, había privilegios o sometimiento, abuso o sufrimiento, impunidad y criminalización. Al contrario de la igualdad establecida en la ley se daban procesos de exclusión social [...] En contraposición a la sociedad civil dividida y fuertemente estratificada encontramos un

Estado débil, incapaz de garantizar el Estado de derecho, de representar la unidad nacional, de obligar a los distintos grupos a someterse al imperio de la ley (Durand, 2013: 104).

Paradójicamente la situación que describe la vida política del país hace casi dos siglos, parece ser una descripción sobre el contexto actual de México.

Esta situación, trató de modificarse a mediados del siglo. En el país surgió una nueva oleada de políticos liberales que pretendían reformar al país. El primer síntoma del cambio fue la intención de modificar la Constitución. Los dos grupos ideológicos en el país, conservadores y liberales, establecían y debatían sobre el tema y exponían sus puntos de vista por medio de los periódicos. Los primeros, expresaban su rechazo por medio de *La Cruz* y *El Ómnibus* y, por la otra parte, se encontraban *El monitor Republicano* y *El Siglo XIX*. La discusión terminó con el triunfo de la parte liberal, ya que en la sexta década del siglo se promulga la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma que pretenden acabar con los fueros, destruir el poder material de la iglesia e intentan establecer un poder basado en la legalidad. Pese a lo argumentado, la debilidad del Estado y la amenaza que representaba el gobierno de Maximiliano de Habsburgo, lo obligaron a dar continuidad a este tipo de autoridad que se venía practicando en el país.

Un ejemplo claro de ello, es la situación relatada por Fernando Escalante, quien comenta:

El Gran Círculo de Obreros Mexicanos había establecido una “relación especial” con el presidente Lerdo: lo apoyaba en las elecciones y en actos públicos y el presidente, a cambio, asistía a las ceremonias importantes del Círculo, para alentar a sus miembros [...] No sólo se negociaba la corporación, sino que le otorgaba una función política nada despreciable (Escalante, 2009: 135).

Se siguió apoyando esta forma clientelar de organización porque, para fines prácticos, era lo que mejor servía para hacer funcionar el país, ya que no se contaban con los recursos suficientes para imponer las decisiones gubernamentales, por lo que en el país se convirtió en “un Estado de excepción permanente” (Durand, 2013: 108).

Otro rasgo destacable que se desarrolla dentro de esta etapa es que se presentan las primeras manifestaciones en las que se aspira a permanecer en el

poder. La más clara de ellas, es el ejemplo de Antonio López de Santa Ana, quien además de ser el más claro ejemplo de la ambivalencia del poder político, resulta ser quien mejor personifica el caso, ya que fue presidente del país en 11 ocasiones. Otro actor que refuerza la teoría es Benito Juárez, quien fue mandatario en tres ocasiones, con miras a permanecer al poder, deseo que fue fuertemente criticado por Porfirio Díaz y que no se llevó a cabo debido a su muerte.

Es en este punto de la historia de México que la política nacional se consuma como una propiedad de acceso sólo para un grupo selecto: Un asunto de trascendencia nacional que se convierte en un debate de pocos, como lo indica Daniel Cosío Villegas “La política – escribía en una ocasión- no se hace en la plaza pública, el parlamento o la prensa, en debates o polémicas de senados, sino en la conversación directa, a medias palabras, entre el aspirante y el detentador del poder “(Ctdo. en Escalante, 2009: 259) aunque se practica en todas las esferas de la sociedad. La trascendencia de esta etapa, es que muchas de las características plasmadas en líneas anteriores, serían repetidas una y otra vez a través de la historia, veremos, a lo largo de los siguientes apartados cómo el sistema de lealtades, la reciprocidad y la ausencia del poder político fuerte se repetirían a través de la historia de México.

3.1.3 El país independiente

El autoritarismo y la anarquía se presentan como protagonistas durante el periodo que va de 1877 a 1921. En contra posición, a finales del siglo XIX, se comienza a gestar en el país una tercera composición, en la que se sacrifica la libertad por un periodo de estabilidad y crecimiento. El porfiriato aparece como una estructura, en donde el poder político se reconcilia con la iglesia y la clase política, igualmente destaca por el control que mantiene de la violencia. Durante este periodo, la participación de la población común se encuentra lejos de su alcance, pero se opta por un llamado hacia la integración del poder. Este proceso será estudiado durante el la primera sección de este apartado.

En contraste en la primera década del siglo XX se desata un movimiento que, una vez más, intenta abolir las normas establecidas. La tercera ruptura da lugar a La Revolución mexicana, considerada el movimiento más significativo del siglo, ya que intenta cambiar una vez más, la relación que la sociedad tiene con el poder político: Busca que el pueblo participe realmente en la elección de representantes. Esta corriente se opone al poder personal, por lo que intentó abolir la dictadura y procuró el establecimiento de nuevas reglas del juego. Se dedica la segunda sección de este apartado a estudiar de manera más profunda las características principales del movimiento.

El porfiriato y el poder personal

El constante deseo por permanecer en el poder fue un rasgo que sobresalió en los gobiernos liberales del siglo XIX y pronto se consumaría como una constante al hablar de poder político en México. El primer presidente que dio inicio a esta tradición fue Benito Juárez, quien consiguió ser reelecto en un segundo periodo presidencial, como resultado del prestigio que adquirió al impedir la invasión extranjera. Concluido el segundo periodo trató de regresar al poder convencido de que “sólo él podría darle al país las instituciones legales que había creado, que con un gobierno más lograría el bienestar de los ciudadanos y que nadie más podría continuar su obra” (Barros y Sagg, 1998: 217). En ese momento la lucha por el poder se había reavivado.

Uno de los personajes que trató de llegar a la silla presidencial fue Sebastián Lerdo de Tejada, quien fungía como presidente de la Suprema Corte de Justicia, no obstante, Juárez logró la tercera victoria en las elecciones. Ante el suceso, Lerdo buscó apoyo en Porfirio Díaz; juntos intentaron sacar a Juárez del de la silla presidencial, argumentando que ningún individuo tenía el derecho de permanecer en el poder de forma indefinida y sostenían que su movimiento podría convertirse en una revolución, pero plan resultó fallido. Díaz fue vencido y salió del país, mientras que el entonces presidente continuó con el mandato que no dejaba de ser amenazado por líderes que no compartían su visión.

Una nueva oportunidad para acceder al poder político se presentó en Julio de 1872, cuando Juárez muere y deja inconcluso su mandato. Tal como lo especificaba la Constitución, el presidente de la Suprema Corte de Justicia sería el encargado de presidencia interina: Lerdo de Tejada quien convocó a elecciones, en las que compitió contra Porfirio Díaz. Lerdo resultó triunfador y, como era de esperarse, al acercarse el fin de su mandato, Lerdo buscó prolongar su estadía en el poder estableciendo alianzas con integrantes de la cámara de diputados y senadores – se vuelve al tema de la reciprocidad-, sin embargo, la intención fue combatida por un grupo comandado por Porfirio Díaz, quien logró que el entonces presidente dimitiera del poder.

Bajo este clima de constante cambio y rebelión, se consolida la figura de Porfirio Díaz, quien más tarde, de forma paradójica y contra lo argumentado por él mismo, se convertiría en la máxima expresión de la personificación y permanencia en el ejercicio del poder político. Su mandato comienza en 1876, cuando logra derrotar a Lerdo de Tejada y toma el poder por la vía electoral en abril de 1877. A partir de ese momento se inicia la etapa conocida como el *porfiriato* – como lo bautizó Daniel Cosío Villegas-, la cual se conforma por siete periodos presidenciales y se extiende hasta 1911; sólo es interrumpida por cuatro años, periodo en el que fue presidente Manuel González²⁶.

Porfirio Díaz accedió al poder con gran aceptación, en gran parte a que es recordado como el gran “Soldado del 2 de abril”²⁷, él llega a ser considerado, antes que político, como un héroe nacional; esta idea de otorgar facultades extraordinarias o carismáticas a políticos, sería a partir de este momento otra constante dentro del poder político mexicano. Su perfil militar lo ayudó a recuperar la coacción de la violencia dentro del país. Basta con traer a colación una de sus primeras políticas:

²⁶ Es interesante cuestionarse qué impulsos llevaron a Porfirio Díaz a ceder el poder en este segundo periodo presidencial. Principalmente podemos distinguir dos: El primero refiere a una deuda de sangre con Manuel González, quien había impedido que Díaz fuera capturado en la revuelta contra Lerdo de Tejada y, la segunda, que resulta ser más relevante: González, se trataba de un personaje podría ser manipulado por Porfirio Díaz, por lo que se trataba de una representación del él mismo. Esa acción, reviviría la idea de un poder detrás de poder que se cimentó durante la colonia y, que más tarde sería alimentada, en el gobierno de Calles.

²⁷ Porfirio Díaz ha ostentado este apodo por su participación como general en la batalla entre el ejército mexicano y el francés el 2 de abril de 1867, en donde el país resultó victorioso.

la formación de una policía rural, conformada por hombres de campo –Muchos de ellos habían participado en el Plan de Tuxtepec, mismo que llevó a Díaz al poder, por lo que se presentó como una forma de integrarlos a la nueva dinámica de la sociedad- que tenían la consigna de acabar con la anarquía y frenar la ola de violencia. Este hecho, aunado a la creación del Colegio Militar, fue un detonante para que Díaz reclamara el uso legítimo de la violencia y más adelante lograra que el ejército dejara de aparecer como un actor político, por ello, no resulta difícil de comprender la afirmación de Durand en torno al gobierno de Díaz: “Algo que distingue al porfiriato del periodo anterior y del posterior es que en él desaparece la ambigüedad, todos saben qué tipo de justicia o injusticia les espera, la incertidumbre es mínima” (Durand, 2010: 11).

Cuando Díaz logra consolidar su permanencia en el poder, durante su segundo y tercer periodo presidencial, comienza a tener acciones contra lo estipulado en la Constitución de 1857. Pese a que en un principio buscó fortalecer los principios de secularización y libertad de elección, pronto cambió las reglas del juego a favor de la iglesia, la permanencia en el poder y el capitalismo, como lo comenta Octavio Paz:

[Porfirio Díaz] Suprime la anarquía, pero sacrifica la libertad. Reconcilia a los mexicanos pero restaura los privilegios. Organiza al país, pero prolonga un feudalismo anacrónico [...] Estimula el comercio, construye ferrocarriles, limpia deudas de la Hacienda Pública y crea las primeras industrias modernas, pero abre las puertas al capitalismo angloamericano. En esos años México inicia su vida de país semicolonial. (Paz, 2013:141).

Durante ese periodo la contradicción entre las ideas de un líder liberal, se contrastaban con las de la persona que había asumido el poder, por lo que la ambivalencia frente al poder político se hacía presente una vez más en la historia mexicana. El precio por dejar a un lado el desorden estatal cobró sus frutos a través de la dictadura.

En el porfiriato encontramos una imagen que contrasta con la política anterior:

Hay un fortalecimiento del poder nacional mediante su transformación en poder personal y la sumisión, de grado o por la fuerza, de todos los elementos opuestos a este régimen, o la conciliación de los intereses económicos de una política de privilegios, de estímulos y de concesiones especiales, por otro lado, una concepción del desarrollo convertida en política económica (Córdova, 2000: 13).

De esta forma observamos un poder político que apela a la coacción de la violencia, sumisión y represión, cayendo así, en el autoritarismo con un enfoque hacia el crecimiento económico del país, hecho que podemos constatar al revisar los avances en materia de transportes y comunicaciones que tuvo el país.

Emilio Rabasa justifica la dictadura porfirista, ya que considera que lo estipulado en la Constitución del 57, eran ideas utópicas y entorpecían el funcionamiento del poder ejecutivo. Rabasa, sostiene que un país en proceso de formación necesitaba la presencia de “un gobierno fuerte y con facultades legales que le permitieran resolver, sobre el terreno y sin tropiezos de ninguna especie, los problemas que una realidad inestable y siempre fluctuante planteaba a cada momento” (Córdova, 2000:18). Esta postura, sería apoyada años más tarde por Carranza quien en 1916 durante el Congreso Constituyente sostuvo que la Constitución era prácticamente inaplicable por el grado tan grande de abstracción e incluso, la idea es retomada incluso por autores contemporáneos, como Durand, quien reflexiona sobre la idea “La Constitución del 1857, como símbolo, nunca se aplicó, pero se le adoró” (Durand, 2010: 105). La idea es contrastada por otros autores, como Daniel Cosío, quien sostiene que la dictadura no fue nunca una necesidad y por el contrario, fue ella quien impidió la aplicación de la Constitución.

Pese a lo argumentado en párrafos anteriores, el gobierno porfirista, estuvo muy lejos de acercarse a la idea de dictadura, esencialmente por el corte de legalidad que el presidente seguía. Si bien desconoció los principios que se estipulaban en la Constitución en su versión inicial, fue el mismo quien se encargó de que los artículos fueran modificados, como lo narra Luis Medina Peña: “Díaz no reúne los requisitos de una dictadura, y entre ellos el principal: Gobernar por encima de la Constitución y de las leyes. Cuando fue necesario se reformó la Constitución con cautela. Sobre todo en lo que se refiere a la reelección el presidente de la república” (Medina, 2004: 60) por ello, se puede sostener, que pese a que Porfirio

Díaz mostró una contradicción con su postura política inicial, siempre actuó conforme a la legalidad.

En el plano de los medios de comunicación, el porfiriato se caracterizó por su constante censura. Si bien, el hecho de reprimir las voces que se esgrimían en contra del gobierno habían sido una práctica que se llevaba a cabo desde periodos presidenciales anteriores, dentro de esta etapa fue más marcada, pues las publicaciones independientes fueron prohibidas y reemplazadas por una prensa estatal, pese a ello, la represión por parte del gobierno consiguió que las publicaciones clandestinas fueran en aumento e incluso que surgieran publicaciones como *Regeneración* y *El Hijo de Ahuizote*, dirigidos por los hermanos Flores Magón. En ellos se publicaban fuertes críticas al gobierno, lo que ocasionó que más de una vez los editores fueran encarcelados.

En el aspecto gubernamental, Porfirio Díaz optó por una política de conciliación. Durante el marco de su mandato, desarrolló un gobierno basado en la integración de diversos actores políticos: Su primer gobierno lo constituyó con personajes que concordaban con su línea de pensamiento y líderes de corrientes alternas, “Se trata, en otras palabras, de la capacidad para desarrollar reglas informales de trato y acomodo político en una sociedad política fracturada y dividida en corrientes extremas de opinión en principios irreconciliables. Es un intento de una clase política pragmática por pasar de la etapa de construcción de la nación cerrando las brechas que dividen al incipiente cuerpo social” (Medina, 2004: 61).

Durante este periodo Díaz siempre trató de seguir esta política de integración, sin embargo, siempre se mostró cauteloso ante la aparición de nuevos líderes que pudieran generar su propio capital social, por lo que eventualmente retiraba de cargos públicos a aquellas personas a las que habían apoyado o bien limitaba su injerencia. Un ejemplo claro de ello, es el papel que desempeñaban los gobernadores. El presidente de la república dejaba cierto grado de autonomía para que ellos negociaran cargos locales, con la restricción a ciertos puestos, lo que auxiliaba a los gobernadores en la generación de estabilidad dentro de su territorio y al mismo tiempo permitía a Díaz hacer presente su imagen.

El país presentó avances relevantes en materia de comunicaciones, economía y estabilidad política, empero, la política de Díaz y la forma de ejercer el poder, pronto se vio rebasada por las nuevas inquietudes y aspiraciones políticas. “El ‘sistema’ le quedó chico al país [...] pues no obstante de su rostro modernizador carecía de la flexibilidad necesaria para reconocer, incluir y procesar las demandas” (Medina, 2004: 20) por lo que la idea de un cambio no tardó en hacer eco. La imagen del poder personal, sería contrastada en un periodo donde muchos de los rasgos que caracterizaron los primeros años de vida independiente del país serían reavivados, de forma que “La Revolución reprodujo lo que ya había acontecido en el siglo XIX; al igual que las guerras civiles entre liberales y conservadores, aquella dispersó un poder previamente centralizado y rígido” (Medina, 2012: 54). Este tema, en donde el país vuelve a sufrir una nueva ruptura con el orden preestablecido se estudiará en el siguiente apartado.

La Revolución y la figura del caudillo

En 1908 Porfirio Díaz brinda una entrevista a un destacado periodista estadounidense, James Creelman, reportero de *la Pearson's Magazine*, en la que después de seis periodos presidenciales, por fin abre la posibilidad de ceder el poder. Ante este nuevo panorama en el país comienzan a surgir nuevos partidos políticos que intentan acceder al poder. Entre ellos, destaca la figura de Francisco I. Madero quién, apoyado por el Club Antierreeleccionista, decide contender en las elecciones del 1910. Pese a lo sustentado por Díaz en anteriores años, el antiguo militar decide contender por el poder una vez más y resulta victorioso. En el poder encarcela a Madero, en gran medida, por considerarlo un rival en potencia.

La situación descrita en el párrafo anterior detonó que la generación interesada en participar en la vida política del país se organizara e intentara generar un cambio. Para ellos,

El gobierno de Díaz no era más que un gobierno de privilegiados, sino de viejos que no se resignaban a dejar el poder. La inconformidad de los jóvenes se expresaba por un ansia de ver alguna vez realizados los principios del Liberalismo. Los primeros aires

revolucionarios son predominantemente políticos. Se pensaba que el ejercicio de los derechos democráticos haría posible un cambio de métodos y personas” (Paz, 2013:150).

A raíz de esta situación, la corriente funda el Partido Liberal Mexicano, liderado por los hermanos Flores Magón quienes se convertirían en precursores de la Revolución Mexicana.

Bajo este clima de inestabilidad política Francisco I. Madero se consolida como el rival del gobierno y formula el Plan de San Luis, el cual desconoce abiertamente las elecciones y busca recoger el reclamo social. En un principio Madero intenta que la consigna sea secundada por los habitantes de la urbe, sin embargo, la población que respalda el movimiento es la campesina. Este sector, ve en Madero la posibilidad de encontrar un líder que pueda otorgarles los beneficios que han buscado por mucho tiempo y por otra parte, piensan que es la situación ideal para hacer justicia: Tener las tierras que desde la colonia se les ha negado, ya que se trataban de una clase social ampliamente marginada. Como es de notarse, en este momento de la historia los campesinos toman un papel más activo dentro de la vida política nacional, por lo que uno de los mayores logros de la Revolución es lograr activar políticamente a una parte de la población.

Aunque existen autores que desdeñan la participación de los campesinos en la Revolución, por frases acuñadas en el periodo como *sepa la bola* o *andar en la bola*, que refieren a un momento de la historia donde la mayoría de los pertenecientes al movimiento no tenían una conciencia clara de lo que el movimiento perseguía, lo cierto es que gracias a la participación de la clase campesina y por otro lado, de la obrera, la Revolución convirtió al país en un Estado de masas, que comenzó a formar partidos políticos, como lo indica Jesús Silva Herzog (1946), “Nuestro movimiento social nació del propio suelo, el corazón sangrante del pueblo y se hizo un drama doloroso y a la vez creador”.

La Revolución mexicana se convirtió así en un mecanismo de catarsis en el cual, en palabras de Arnaldo Córdova:

Aparecía como una verdadera solución no sólo a los problemas políticos de México, sino, sobre todo, a los problemas de las masas [...] quienes impulsados por la clase media demandaban una nueva forma de distribuir la propiedad privada y la

remuneración del trabajo. Estableciendo un equilibrio más justo entre los factores de la producción, el capital y el trabajo (Córdova, 2000: 31 y 32).

La explosión política que vive este sector busca establecer justicia y encontrar un beneficio real en el progreso del país.

El suceso provoca que por todo el país se levanten movimientos armados, los más representativos en esta primera etapa de la Revolución son los de Pascual Orozco y Francisco Villa al norte del país y, en el otro extremo, el de Emiliano Zapata. Estas movilizaciones carecían en gran medida de armamento y una educación militar, sin embargo, ante las políticas que Díaz había establecido en su gobierno, el ejército aparecía débil: Había sido reducido y la mayoría de sus comandantes envejecieron junto con el gobernante. De esta forma, la Revolución logró que después de casi siete periodos presidenciales Díaz renunciara al poder, expulsado por lo que más había restringido dentro de su gobierno: La formación de líderes que se fueron consagrando poco a poco en todo el país.

Frente a esta situación política, la presidencia es asumida provisionalmente por Francisco León de la Barra, quien se enfrenta ante una nación que se encuentra relacionada con el poder de manera difusa; ante este clima se realizan las elecciones donde Madero resulta triunfante acompañado del apoyo de grandes publicaciones como *El Antirreeleccionista* y *El Constitucional*, con lo que se deja claro la importancia que tienen los medios de comunicación en la contienda política. El nuevo presidente, tendría que darse a la tarea de restablecer un gobierno que diera respuesta a las inquietudes que se habían gestado en la población pero, la política que desarrolló no cumplió con las expectativas, por lo que los grupos revolucionarios formados en el combate contra Díaz y actores políticos interesados en acceder al poder comienzan a golpear duramente su gobierno.

Para 1913 la tensión ha llegado a su punto cúspide. El embajador de Estados Unidos y el mismo senado le aconsejan a Madero dimitir del cargo, sin embargo, el presidente insiste en mantenerse en el poder. Pese a la disposición de Madero, el *boom* político que se vivía en el país, resulta ser más fuerte que su deseo de gobierno, por lo que en febrero de ese año es tomado prisionero por las tropas de Aureliano Blanquet, quien se encuentra aliado con Pedro Lascurain y Victoriano

Huerta. Más tarde el presidente renuncia al poder junto con Pino Suárez, solo unos días después son asesinados. En este contexto y gracias a un juego político Victoriano Huerta asume el poder. Estos hechos dan inicio a la segunda fase de la Revolución.

La situación que enfrentaría Huerta en el poder sería difícil. A la par de su mandato la figura de los caudillos revolucionarios se consuma, aparece la insurrección. Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Francisco Villa, Plutarco Elías Calles y Zapata se levantaron en armas en distintos lugares del país. A diferencia de años anteriores, el poder ya no se encuentra concentrado en la figura presidencial, sino diseminado entre distintos actores. Estos aparecen como caudillos con una “personalidad carismática [...] aquí cuentan poco, o sólo secundariamente, virtudes tales como la de ser un hombre culto, preparado, inteligente, hombre con capacidades administrativas, un gran legislador; lo que cuenta y lo que define al líder revolucionario es su poder militar, ante todo”. (Córdova, 2000: 52). La característica de dejar a un lado los valores educativos para dar prioridad a otras cualidades militares y carismáticas, sería otro patrón que distinguiría el poder político en México.

La aparición de caudillos y el poder que adquieren los gobernadores en algunos estados, debilita la figura presidencial. Como se explicó en párrafos anteriores desde el siglo XIX, ha estado latente una tendencia a desarrollar lealtades hacia dirigentes locales y, gracias a la situación que rodeó al país, estas figuras logran consagrarse como líderes revolucionarios que se encuentran al frente de un grupo con lo que adquieren la oportunidad de influir en la toma de decisiones y más allá, lograban incidir en cómo se estaba conduciendo el gobierno, ejemplo claro de ello, es que son estas figuras las que lograron derrocar al gobierno *usurpador* de Victoriano Huerta en 1914.

Ante la ausencia de un gobernante, el poder es tomando provisionalmente, por Francisco S. Carvajal quien, renuncia poco tiempo después. Este parece ser el momento que Carranza había esperado para asumir el poder. El caudillo convoca a la Convención de Aguascalientes, que tiene por objetivo general nombrar al nuevo gobernante del país y como meta particular llegar al poder. Pese a esta última idea,

el nuevo presidente electo es Eulalio Gutiérrez; acto seguido, Carranza desconoce la elección, sin embargo, su deseo lo lleva a continuar en la lucha, hasta 1914 donde obtiene el reconocimiento como presidente por parte de Estados Unidos.

Durante su mandato, Carranza cuenta con el apoyo de periódicos como *El Pueblo*, *El Demócrata* y *La Vanguardia* bajo la responsabilidad de Félix Palavicini, fundador de *El Universal*. Asimismo, contra la reforma que se había realizado en la Constitución de 1917 que garantizaba la libertad de prensa, el entonces presidente se encargó de censurar las publicaciones que le resultaran perjudiciales, como lo demuestra el caso del periódico *El Nacional*, el único diario independiente del periodo que, paradójicamente fue clausurado en 1917 y *El Cuarto Poder* que salió de circulación prácticamente al mismo tiempo que su primer publicación. Pese a la represión, el clima de inestabilidad política persiguió durante su mandato al caudillo hasta que en 1920, siendo presidente, fue asesinado.

Ante esta nueva ausencia de poder, se convoca a elecciones. El nuevo gobernante electo tendría que tener empatía con los principios revolucionarios y “En una época en que la autoridad se definía por el poder militar; el presidente de México, por lo mismo, no podría ser sino el caudillo” (Córdova, 2000: 53). En esta ocasión, tocó el turno a Álvaro Obregón. Este personaje, como políticos anteriores, buscó forjar un contexto propicio donde pudiera permanecer en el poder. Gracias a la tardía aplicación de la Constitución de 1917, el nuevo presidente gobernó con facultades extra constitucionales, pese a ello sus acciones abrieron la pauta hacia el gradual abandono del poder del caudillo:

Inició aquí y allá el reparto y la restitución de tierras [...] desde un principio, la presencia de un gobierno fuerte fue indiscutible y desde entonces la Constitución abrió los cauces para la total transformación del país. Es verdad que en mucho el poder personal seguía arbitrando esa transformación: Carranza, Obregón y Calles fueron, ante todo, exponentes de este tipo de gobierno. Pero su propia obra iba a sepultar para siempre el poder personal (Córdova, 2000: 22 y 23).

En esos momentos el poder arbitrario, imprevisto, espontáneo y total comenzaba a ser opacado por una nueva forma de ver a la política, que tenía como cimientos la legalidad y las instituciones.

Esta transformación será abordada en la siguiente sección del capítulo donde se narra la metamorfosis de un poder basado en las armas para dar paso a una organización tuvo como misión recuperar la estabilidad del país a través de la legalidad y además hace un repaso sobre cómo se desarrollaron y modificaron las relaciones que el país mantuvo por 76 años con el gobierno y el poder político. Además se hará un repaso sobre cómo cambió esta interacción al darse la alternancia en el 2000.

3.1.4 Los gobiernos priistas y la transición

Una de las anécdotas más contadas sobre el periodo de gobierno del régimen priista es cuando uno de los presidentes le pregunta a su asistente “¿Qué hora es?” y él, de forma atinada, de acuerdo a las circunstancias que tenían lugar en el país respondió “Las que usted diga, señor Presidente”. La historia retrata un momento de la sociedad mexicana donde el poder se personifica a través del presidente, quien es una figura de respeto y autoridad: Su palabra es la ley. Puede ser que la narración se trate solamente de una invención pero, su trasfondo nos da gran idea de cuál era la relación que se mantenía con el poder.

En este apartado se estudia cómo se llegó a forjar esta imagen dentro del imaginario colectivo, sin embargo, dada la extensión del periodo priista y la influencia que tuvo en la sociedad, éste se divide en tres: a) Los cimientos del partido donde se explica cómo se llevó a cabo la transacción del caudillismo al poder presidencial y legal, la fundación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la relación que se mantuvo con el poder; b) Vida política y movimientos sociales narra el cambio de visión que tuvo el poder con el surgimiento de otros partidos y movimientos sociales; y, finalmente; c) Los últimos años de gobierno, se describe que la relación que tuvo el partido con el poder político en los últimos 12 años de gobierno.

Descrita la mayor parte de la historia mexicana del siglo XX en el último apartado se hace cara a la historia de un nuevo siglo y la transición del poder

político: La llegada del Partido Acción Nacional al poder, donde se cierra, de forma momentánea, la aspiración al poder personal y cobran poder las instituciones, aunque el país se topa ante la inexperiencia política y crisis en la coacción de la violencia. A la par el Distrito Federal vive sus primeros años de gobierno por elección popular, donde se comienzan a forjar un poder en oposición a muchas de las normas federales y una mayor autonomía, con lo que se comienzan a desplegar una serie de movimientos sociales y nuevas relaciones con el poder. Lo expuesto, representa el objetivo del segundo apartado. Ambas temáticas se desarrollan a continuación.

El partido del gobierno

Durante años el partido político del gobierno fue elemento esencial para el desarrollo del país. Era la estructura que unía cada una de las piezas que forjaban el país, desde los líderes, sindicatos, clases populares hasta la economía. Era una institución *sui generis* que trabajaba bajo sus propios principios que eran replicados en la sociedad, de ahí la importancia de estudiar el fenómeno. Aunque el partido se preocupó principalmente por mantener la estabilidad y hegemonía del poder, a lo largo de 70 años, es posible observar que su tradición política y valores fueron evolucionando a lo largo del tiempo, como lo podemos ver en los siguientes párrafos.

Los cimientos del partido y el presidencialismo

En el poder, Álvaro Obregón se propuso reducir el poder de las fuerzas emanadas de la Revolución, destruyendo las lealtades que estaban forjadas hacia líderes locales, eliminando los mandos intermedios e iniciando con el reparto de tierras, aunque de forma parcial, para cumplir uno de los principales postulados de la Revolución y lograr que la clase campesina obedeciera al gobierno central. Este personaje que había fungido como Secretario de Guerra y Marina optó por una

política encaminada hacia la integración del país, “recogió el pasado que le era útil, hizo alianzas con quienes vio que lo secundarían y eliminó cuanta amenaza, real o supuesta, le pudiera siquiera hacer sombra” (Hagg, 1998: 288). Al mismo tiempo, estableció normas para poner un alto a la explosión política, unas de las más sobresalientes fue la reapertura del Colegio Militar y la fundación de partidos políticos.

Pese a lo argumentado, la política de Obregón en torno a los personajes o situaciones que podían amenazar su gobierno, a diferencia de los anteriores, no se presentó una agresión tan directa hacia la prensa y, al contrario, toleró todas las críticas. La situación es explicada por Reed Torres y Ruiz Castañeda: “Al parecer Obregón consideraba algo inocua la oposición periodística y además contaba con castigos corporales, o bien con el insustituible «cañonazo de cincuenta mil pesos»” (Reed y Ruiz, 1998: 292). Para el presidente el periodismo crítico no presentaba una preocupación, porque se trataba de un factor que podía controlar por medio de sanciones o de apoyos monetarios, característica que se reproduciría en el gobierno a partir de ese momento.

Otra de los puntos que recogería el periodo obregonista, es la latente idea de regresar al poder político. Álvaro Obregón fue el primer presidente después de la Revolución en culminar el periodo presidencial completo, sin embargo, esto no significó que quisiera dejar la silla presidencial. Anticipándose al cambio de gobierno, desarrolló una estrategia política de permanencia que consistía en forjar las condiciones legales necesarias para regresar al poder. Este plan tendría como protagonista a Plutarco Elías Calles quien resultó vencedor para el periodo presidencial 1924 hasta 1928. Aunque la victoria del personaje se debió en gran medida al apoyo de Obregón, es de destacarse que es dentro de esta campaña donde se recurre por primera vez al uso de la radio como un medio de difusión política.

El nuevo presidente no sería la gran figura de autoridad, sino que estaría bajo el mandato de un poder más grande, que reavivaría la percepción de poder durante la colonia: El rey atrás del virrey, el poder detrás del poder. Durante su gobierno en su afán por hacer efectiva una parte de la Constitución de 1917, Calles enfrentó una

de las manifestaciones más relevantes desde la Revolución: La guerra cristera. Debido a la importancia del asunto, muchos periódicos expresaron su opinión desfavorable por la actuación del gobierno, entre ellos *La voz del pueblo*, por ello resultaron censurados y, en el peor de los casos, reprimidos a través de la violencia física. Un caso destacable de la importancia de los diarios durante este periodo y el control que mantenía el gobierno, fue el del entonces Arzobispo de México, Julio Antonio Mella, quien en 1926 declaró para *El Universal*, que emprendía una campaña en contra de la política del gobierno frente a la iglesia. Al otro día el religioso fue consignado ante las autoridades. Otra de las acciones relevantes dentro del periodo presidencial de Calles fue la eliminación de la capacidad de elegir sus representantes para los habitantes del Distrito Federal.

El plan de Obregón resultó un éxito. En 1927 logra reformar la Constitución para regresar al poder y para 1928, resulta electo presidente por segunda ocasión; sin embargo, el panorama resultó dar un vuelco inesperado: Es asesinado. La noticia ocupó la primera plana del periódico *Excélsior* y aunque el responsable fue capturado de forma inmediata, esto ocasionó que en el país renaciera la insurrección. La clase política que había apoyado a Obregón veía amenazado sus intereses, por lo que no dudaron en culpar del crimen al presidente. Ante esta situación Calles entregó la investigación del caso a la clase política interesada y manifestó sus deseos de culminar su mandato de forma pacífica, sobreponiendo el tema de la estabilidad ante cualquier circunstancia. Continuando con esta línea, la siguiente acción que Calles realizó fue convocar a una junta entre los principales políticos de la época para llevar al poder a un presidente provisional: El personaje electo fue Emilio Portes Gil.

El plan realizado por Calles resultó ser algo más que un propósito para mantener la estabilidad del país: Logró llevar al mandato a un ciudadano, dejando a un lado a las figuras representativas de la Revolución: Significaría el inicio de la transición hacia un estado que dejaba al lado las armas, para optar por las instituciones. A la par, el ahora ex presidente, apoyaría el cambio retomando una de las ideas que Obregón había cimentado: Recoger a las fuerzas políticas que se encontraban dispersas para fundar un nuevo partido, que funcionaría como un

método de catarsis para desahogar las inquietudes políticas que podrían ser una amenaza para el nuevo gobierno.

En los momentos que antecedían a la creación de este nuevo partido en el territorio existía una gran efervescencia social, a tal grado que existen cifras que revelan la existencia de ocho mil partidos políticos. Este trasfondo justificaba crear una gran institución que recogiera la multiplicidad de voces políticas; se necesitaba una figura que “unificara antes que dividir; un partido que arreglara las disputas no por las armas, sino por la familia; un partido con compromisos con las clases explotadas [...] un partido que diera continuidad a la Revolución y permitiera la sucesión pacífica del poder” (Medina, 2012: 61).

En 1928 comenzaron los trabajos de formación del nuevo partido político a la par se desarrollaban una serie de negociaciones para revocar la reelección. El trabajo quedaría culminado en marzo de 1929 con la formación del Partido Nacional Revolucionario (PNR):

Una asociación de jefes militares y políticos en torno a la figura del general Calles [...] fue el comienzo de una estructura política nacional, estrechamente fundada al nuevo Estado [...] Con la fundación del PNR se inició el ocaso del caudillismo mexicano; también desde entonces se consolidó más y más el arquetipo azteca. No podría ser de otro modo, es el modelo mismo de la estabilidad y, después de cerca de 20 años de guerra civil y de querellas violentas entre los caudillos revolucionarios, la estabilidad es el valor político más buscado y apreciado en México (Paz, 2013: 255 y 312).

El PNR se presentó como una forma de solucionar los problemas del país a través de una gran familia política que rescataba los valores perdidos durante la historia de México.

Si bien, gracias a estos avances, el poder quedó limitado a un solo periodo presidencial, esto no significó que la doctrina forjada por Obregón -el poder detrás del poder- quedara erradicada. Plutarco Elías Calles le dio continuidad, se mantuvo dentro del panorama nacional a través del Comité Ejecutivo Nacional en donde se imponía su autoridad. Este organismo tenía la facultad de elegir a los próximos mandatarios, por lo que a través de este organismo, Calles buscó personajes que le permitieran continuar con su régimen²⁸, incluso sin ocupar el cargo como Pascual

²⁸ Luis Medina Peña en su obra *Hacia el nuevo estado* recoge el testimonio de Puig Cassauranc, quien establece que Calles obtiene este poder como resultado de una coincidencia. El político no tenía la intención de convertirse en el poder detrás del trono, sin embargo, adquiere esta

Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez. Gracias a estas acciones, el ex presidente llegó a ser reconocido por la clase política como el Jefe Máximo que marcaría la ruta a seguir varios años, con lo que se revivía el monopolio del poder del porfiriato.

Otro rasgo que se retomó en esta etapa fue el control sobre el desarrollo de otros grupos de poder. Si bien en su creación el Partido permitiría la existencia de partidos políticos locales, con el paso de los años esta situación cambió. En 1933 se convocó a la Convención Extraordinaria donde se opta por disolver estas pequeñas organizaciones y constituir las en comités que formarían parte de la gran estructura. De esta forma, todos aquellos organismos que no se adecuaban a la nueva organización quedarían exiliados, por lo que en este lapso la única forma de participación en la toma de decisiones es por medio de la afiliación partidista al PNR. Con estas acciones, el partido lograría eliminar futuras amenazas, ya que la red de lealtad se desarrollaría directamente al partido y el gobierno.

El Partido Nacional Revolucionario al lado de Calles logró recuperar la estabilidad del país y dar lugar al nacimiento de una nueva clase política con educación profesional y totalmente alejada del poder de las armas. Esta tendencia transformaría la política que se practicaba hasta esos momentos, como lo indica Medina Peña “Los veteranos retirados del ejército paulatinamente irán desapareciendo para dejar lugar a una nueva generación de civiles que repugna el desorden. El Partido de la Revolución, como habría de conocerse por muchos años, encontrará su anclaje en esa clase política civil emergente” (Medina, 2012: 53). De forma que al igual que el país la institución política comenzará un camino de transformación que inicia con Cárdenas hasta lo que conocemos como Partido Revolucionario Institucional.

En 1934 Lázaro Cárdenas asume el poder presidencial. El Político había sido seleccionado por Calles, quien incluso convenció a Manuel Pérez Treviño de renunciar a las aspiraciones presidenciales, porque Cárdenas era un personaje,

característica por el escaso liderazgo de Portes Gil. Este hecho sumado a la sorpresiva muerte de Obregón, lo conducen a convertirse en el líder del nuevo partido, se consume como una figura representativa por azar y no por elección.

hasta esos momentos leal y, que no aparecía tener aspiraciones políticas reales, ni un fuerte apoyo de grandes líderes. Además, formaba parte de la oleada de nuevos políticos que estaban comprometidos con asegurar la estabilidad del país. En resumen, parecía ser el indicado para que el maximato continuara pero, el panorama dio un cambio radical.

Durante la campaña para la presidencia Lázaro Cárdenas expresó que sus principios políticos estaban lejos de la escuela callista. Él proponía que el gobierno desempeñara un papel más activo en la economía y la regulación del conflicto social, dejando a un lado los fines de integración y cohesión de la sociedad del gobierno y el PNR. Con este discurso, el político logró tener un gran índice de aprobación dentro de la sociedad y sobre todo en las clases trabajadoras – campesinos y obreros-, quienes se convertirían en el principal apoyo durante su mandato y lo llevarían a la presidencia. Cárdenas aparecía como “el gran presidente, el revolucionario sin tacha, inmaculado que se encontraba luchando, con el pueblo a su lado” (Córdova, 2000: 56). Con estas acciones, el futuro gobernante transformaría el juego político: La legitimidad ya no estaría sólo en manos por un grupo cerrado de líderes, sino en las organizaciones sociales.

En el poder, Cárdenas traslapó los principios que habían regido su campaña hacia sus acciones como presidente, de tal suerte que en 1938 modificó el nombre del partido a Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y con él, los fines que perseguía. La organización tuvo una visión más social y fue integrado por obreros, campesinos y gente de la clase popular, pese a ello no fue democrática ya que su orientación siempre estuvo basada en los dictámenes del presidente en turno. Es por ello que es necesario destacar que,

Es a Cárdenas a quien corresponde el mérito de haber construido [...] el contrato social populista que ha consolidado la estabilidad política y social de México, en la que el Estado constituye el eje en torno de cual giran los más diversos intereses sociales. Tan sólo este hecho basta para que se tenga al general Cárdenas por el más audaz e inteligente estadista de la época posrevolucionaria. Cárdenas heredó a sus sucesores una organización política perfeccionada institucionalmente, en la que el caudillismo y el poder personal habían encontrado definitivamente su tumba, les heredó, sobre todo, una problemática de gobierno que incluye un trato directo con los grupos de obreros y campesinos (Córdova, 2000:44).

Con estas acciones, el presidente logró transformar la práctica política cerrando definitivamente la época de caudillismo.

Pese a las ideas progresistas de Cárdenas, es de notarse que el entonces presidente continuó con la política de limitar los medios de comunicación libres. Un caso que ejemplifica lo argumentado es la creación de la Productora e Importadora de Papel (PIPSA) que se encargaba de distribuir todo el papel para medios impresos. Aunque legalmente beneficiaba del recurso a todos los diarios, el hecho es que era un medio para limitar la libertad de prensa, como lo indicaba en esos momentos el senador Federico Idar. Es importante subrayar que dentro de este periodo se emite por vez primera “La hora nacional” como un programa de radio que tiene por objetivo informar a la sociedad sobre asuntos relevantes en materia de cultura, con lo que se pretendía fortalecer el vínculo entre sociedad y gobierno.

Como resultado de estas acciones, Cárdenas logró legitimar su mandato. Habiendo obtenido el poder político necesario sacó a todos los viejos integrantes del callismo de los grandes puestos en el gobierno y más tarde, logró expulsar al Jefe Máximo del país. A partir este momento, se logró que los presidentes tuvieran libertad de acción e independencia de los anteriores gobernantes: Se consumó la autonomía sexenal. De esta forma se dio lugar a una nueva percepción en el imaginario colectivo en torno al poder: La figura máxima no sería la que se encuentra detrás del poder, sino el propio presidente.

Sentadas las bases de una nueva visión política, el gobierno y el partido se encaminaron a consumir la visión social en un periodo que abarca de 1938 a 1968: se desarrolla el Estado Benefactor, donde el principal objetivo es fomentar programas que cobijen a la población con la finalidad de establecer una conciliación con la masa grupos y la estabilidad política. Esta postura da lugar a que en el 1946, ya en el periodo presidencial de Miguel Alemán Valdés, se cambiara una vez más el nombre del partido en el gobierno a la actual referencia. Partido Revolucionario Institucional (PRI), que refleja el cambio hacia una visión basada en la legalidad y los organismos formales, por lo que la percepción del poder sería la misma.

De esta manera quedan asentados los cimientos del partido que permanecería en el poder hasta entrado el nuevo siglo. El PRI se convierte en una

institución, en el partido del gobierno, en la solución para lograr la estabilidad del país y en una parada obligatoria para los que escojan la política como vocación, como lo indica Paz,

[El partido] Frente a la pesadilla de la dictadura personal sin más límites que el poder caudillo y que terminaba casi siempre con una explosión sangrienta, los jefes revolucionarios idearon un régimen de dictadura institucional limitada e impersonal. El presidente tiene poderes inmensos pero no puede ocupar el puesto sino solo una vez; el poder que ejerce le viene de su investidura y desaparece con ella; el principio de la rotación y selección opera dentro del Partido: Para ser presidente, gobernador, senador, diputado o alcalde, hay que pasar por el PRI, aprobar las asignaturas y ascender escalón por escalón. El PRI es una escuela, un laboratorio y un cedazo de dirigentes políticos y gobernantes [...] para ascender requiere disciplina, espíritu de cuerpo, respeto a las jerarquías, antigüedad, capacidad administrativa, dedicación, eficacia, habilidad, suavidad, astucia, energía despiadada [...] Los ascensos se hacen por consenso de los superiores [...] el presidente tiene el privilegio indisputado de elegir a su sucesor, debe consultar antes con los antiguos presidentes y con los grandes jerarcas [...] los antiguos presidentes son la voz de la tradición y representan la continuidad revolucionaria, algo así como el Consejo de los Ancianos”(Paz, 2013: 258 y 259).

El partido logra desarrollar una forma de hacer política en el país, basada en su propia estructura.

Gracias a la hegemonía que el partido había guardado en lo referente a la participación, durante este periodo no tiene que preocuparse por instaurar mecanismos de control y victoria dentro de las elecciones: Ya las tiene ganadas, aunque se preocupó por darle cavidad a los pequeños partidos con la finalidad de mantener el orden. Es en este momento cuando “se definieron los perfiles generales de un incipiente sistema de partidos [...] fue la época en que se fundaron las instituciones fundamentales para el juego electoral y se llegó a la etapa de la estabilidad política (Medina, 2012:150 y 152). Incluso es en este contexto, donde se forma uno de las instituciones políticas más importantes en la vida política nacional: el Partido Acción Nacional (PAN)²⁹, por lo que se puede sostener que canales de participación se abrieron, aunque de forma restringida.

²⁹ En 1939 se forma el Partido Acción Nacional (PAN) como resultado de un movimiento en la clase media que buscaba romper con los esquemas corporativistas del partido del gobierno y la doctrina socialista que este seguía.

Pese a lo argumentado, es en este momento histórico donde se consuma el presidencialismo. Esta figura se presenta como un verdadero negociador e integrador social que no podía ser contradicho por ninguna otra autoridad. Un personaje que concilia y mantiene la estabilidad dentro del país por lo que provoca un aire de respeto y que toma parte de la esencia de las principales figuras de poder durante las anteriores composiciones. Por una parte, evoca al tlatoani, como lo narra Octavio Paz:

El tlatoani es impersonal, sacerdotal e institucional; de ahí que la figura abstracta del Señor Presidente corresponda a una incorporación burocrática y como el PRI. El caudillo es personalista, épico y excepcional; de ahí que aparezca en momentos de interrupción del orden. El tlatoani representa la continuidad impersonal de la dominación; una casta de sacerdotes y jerarcas ejerce el poder a través de una de sus momentáneas encarnaciones: El Señor Presidente es el PRI durante seis años pero al cabo de ese término surge otro presidente que es la encarnación distinta del PRI” (Paz, 2013: 310 y 311).

“El señor presidente” se presenta como el mítico y distante rey que gobernaba en los tiempos de la colonia y aquel debía desarrollar el país, como en la época el porfiriato “El presidente *lo podía todo*, desde conceder la tierra a los campesinos, hacer brotar por ensalmo grandes industrias aquí y allá [...] hasta hundir a quienquiera que se le opusiese” (Córdova, 2000: 59).

La figura presidencial cumplió con la función estratégica de crear una verdadera unión. Aparecía como una mítica, casi mágica que tenía el poder de decidir quiénes fungirían como gobernantes, así como la integración de ambas cámaras federales. El mandatario, además elegía quién sería el presidente del PRI, el cual debía empatar con su doctrina. Tenía la capacidad de proyectar a los líderes del país y seleccionar qué puestos serían ganados por otros partidos. Velaba por el crecimiento, estabilidad y economía del país aparece “un complejo conciliador, garante del crecimiento y la identidad de todos los mexicanos y poseedor del máximo poder, riqueza y privilegio” (González y Delhumeau, 1973:36).

Debido a que la mayoría de las atribuciones de poder recaían en esta figura, durante este periodo la presencia de otros líderes era débil, aunque permitía que siguieran participando y negociando en la toma de decisiones. Un ejemplo claro era el de los gobernadores. El gobernador no tenía injerencia en los asuntos nacionales

o en la forma de asignación de los recursos, pero podían decidir quién tenía qué dentro del Estado. Se les delegó la tarea de la conciliación y estabilidad dentro de su propio territorio. Así como el presidente tenía la facultad de elegir quiénes participaban en la política nacional, los gobernadores podían hacerlo a un nivel local, de forma que ellos también negociaban.

En la mayor parte de este periodo se respira una suma estabilidad a tal grado que presidentes como Miguel Alemán Valdés, se preocupan por darle al país una nueva imagen, donde la política no se resuelve con armas sino mediante la discusión entre grandes políticos con una formación académica. Pese a este avance que permite el progreso del país, el deseo por conservar la paz acompañada por los grandes privilegios que mantienen el partido del gobierno y la burocracia, así como el aire restrictivo provocan un constante descontento social que desencadenaría una etapa llena de protesta que comenzaría a dar pauta para el declive del partido.

Vida política y movimientos sociales

A lo largo de 40 años, el partido del gobierno había logrado mantener la estabilidad dentro del país. El PRI había permanecido en el gobierno sin que existieran amenazas reales. Si bien surgieron algunas huelgas o movimientos, estos fueron apaciguadas sin que existiera un daño en la imagen que el país proyectaba hacia el exterior, pese a ello, a lo largo de la sexta década la inquietud de algunos sectores alcanzaba a tener impacto sobre el territorio nacional.

Este hecho desencadenó una serie de movimientos que pedían la apertura de la arena política: Una gran parte del país buscaba una forma de participación real en la toma de decisiones que afectaban sus intereses: Un acercamiento con el poder político, sin embargo, el gobierno respondió con una política represora, por lo que una característica de esta etapa es la de un gobierno que cierra totalmente las puertas al diálogo y recurre a la fuerza física para mantener la estabilidad del país.

Una prueba clara de esta tendencia es el gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz, quien “fue un hombre autoritario, sin carisma y de una profunda actitud conservadora [...] fue un político que otorgó un valor supremo, casi mítico a la

estabilidad y al principio de autoridad” (Medina, 2012: 206) por lo que dentro de su gobierno destacó la falta de negociación y diálogo entre las autoridades y grupos emergentes. Con la finalidad de mantener el orden dentro del país, el político no dudó en apelar a la fuerza física, como lo hizo con el movimiento de 1968.

El movimiento estudiantil aunque no fue el primero dentro del sexenio³⁰, destacó por tocar varios sectores de la sociedad. Si bien la mayoría de sus integrantes eran estudiantes, estos provenían de diversas universidades: Se dejó a un lado la vieja rivalidad entre escuelas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) para formar una agrupación que criticaba el autoritarismo del gobierno, la represión y la falta de libertad de expresión, postura que fue respaldada por algunos medios de comunicación como *Excélsior* que cuestionaba la actitud de las autoridades. El movimiento era pacífico. Los estudiantes no se proponían un acto violento, sino que buscaban que su opinión fuera tomada en cuenta.

Ante la manifestación estudiantil, de acuerdo con Daniel Cosío, la solución más viable era hacer abrir el campo de la vida pública, sin embargo, el gobierno prefirió apelar al uso de la fuerza física y la represión, creando uno de los capítulos más sangrientos de la segunda mitad del siglo XX. La respuesta del gobierno fue actuar con extremo rigor y represión. Díaz resaltó que la estabilidad y la paz se encontraban sobre todas las cosas, llevó al extremo la doctrina priista: Reprimió el movimiento y limitó la cobertura periodística sobre el suceso, por lo que no es de extrañarse que los titulares de los principales diarios, menospreciaran el movimiento e incluso dieran información tendenciosa, como en el caso de *El Sol de México* que escribió en su primera plana el 3 de octubre: “Responden con violencia al cordial llamado del Estado. El gobierno abrió las puertas del diálogo”. De esta forma, por lo

³⁰ Un antecedente claro de la política que Díaz Ordaz mantendría dentro de su mandato son las acciones que tomó frente al movimiento médico de 1964 en donde varios hospitales del país se unieron a la petición de mejores salarios y prestaciones, con el tiempo este movimiento desarrolló la idea de un sindicato y crítica al gobierno: La respuesta del ejecutivo fue la represión. Removió a los manifestantes de sus puestos y los suplió por médicos militares, quienes para esos momentos se encontraban desactivados políticamente hablando.

Existe otro antecedente de movimientos durante el mismo sexenio: El movimiento estudiantil de Michoacán el 1966, el cual protestaba contra el aumento de las tarifas del transporte público y contrario a lo vivido en periodos anteriores donde se trataba de establecer el diálogo entre estudiantes y gobierno, esta expresión fue culminada por medio de la represión.

menos durante esta época la percepción hacia el poder político fue negativa: la participación en la toma de decisiones estaba totalmente cerrada e intentar entrar en la arena por medio de la acción colectiva, era la peor decisión.

Pese al aparente fracaso del movimiento estudiantil éste abrió la puerta para que años más tarde muchos de sus participantes, influenciados por la activación política, lograran articular organizaciones, entre ellas el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), la Liga Obrera Comunista y el sindicalismo universitario, misma generación que más tarde tendría un papel importante en la transición. Esto repercutió directamente en las acciones que tendría el próximo gobierno, el de Luis Echeverría, quien contrario a la política de Díaz, retomó el llamado a la conciliación para fortalecer la estabilidad y la propia permanencia del partido del gobierno: Buscó cumplir algunas demandas de los estudiantes para hacer de ellos unos aliados.

En este nuevo sexenio, se desarrolló la “Apertura política” por medio de la cual Echeverría trataría de establecer diálogo con las clases medias y los estudiantes. Ante el nuevo panorama regresaron a la escena los antiguos líderes del movimiento estudiantil, quienes creyeron tener una nueva oportunidad de expresar sus opiniones ante el gobierno por medio de marchas, pero la respuesta fue la misma que en el sexenio anterior: La represión. Un ejemplo claro de ello, es el del movimiento estudiantil de 1971 donde un grupo de estudiantes fue agredido por el grupo armado “Los halcones” que dejó alrededor de 120 muertos, lo que refuerza el argumento de la hegemonía en la toma de decisiones. Este hecho, como otros durante la historia fue censurado: El gobierno reprimió a la prensa, pocos lograron sacar a la luz un reportaje sobre lo sucedido, como la revista *Por qué?*³¹

Con estos antecedentes sumandos a la crisis económica que sufrió el país en esa etapa, no es difícil entender por qué durante la séptima y octava década del siglo el presidencialismo comenzó a entrar en una etapa de declive. Para esos momentos los gobiernos estatales comenzaban a tener mayor autonomía e incluso, algunos llegaron a aparecer como oponentes al Gobierno Federal: El gobernador

³¹ Para mayor información sobre el reportaje, se puede consultar el siguiente enlace: <http://www.animalpolitico.com/2012/06/desde-el-10-de-junio-de-1971-la-pregunta-sin-respuesta-es-por-que/>

deja a un lado el papel detrás del presidente y comienza a presentarse como una nueva fuerza política, un verdadero líder que negocia e incluso llega a oponerse a la figura presidencial generando así, una nueva forma de hacer política.

La tendencia anterior estuvo alentada, principalmente, por el territorio que comenzaban a ganar los partidos de oposición. A partir de los años ochenta,

La sociedad en su conjunto y las de cada entidad por separado, se volverían más complejas y difíciles de controlar centralmente [...] el notable crecimiento de la competencia electoral, que daría presencia y poder a los partidos de oposición, y un debilitamiento creciente de la influencia presidencial. La combinación de todos estos factores redujo el control central e incrementó el poder de los gobernadores, así como sus márgenes de acción política [...] la alternancia cubrió todos los cargos de representación política y alcanzó prácticamente todos los niveles de gobierno, con lo cual se produjo una creciente ruptura del principal mecanismo político que garantizaba la subordinación: la homogeneidad política (Hernández, 2009: 204-2006).

Este hecho aunado a la delegación de poder que el gobierno cedió a la iniciativa privada hizo que el declive tuviera un descenso cada vez más prolongado.

Este contexto provocó que durante una década el Partido Revolucionario Institucional perdiera puestos, por lo que recurrieron a una nueva forma de hacer política. En primera instancia, dentro de la institución se gestó una corriente de izquierda liderada por Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas que establecía una crítica al gobierno en turno y traía a la realidad la idea de una fragmentación. Ante el clima de lucha electoral, muchos de los candidatos ya no serían personalidades forjadas en la institución, sino figuras que destacaran en su campo y que tuvieran un arrastre personal: Políticos con capacidades reales de ganar. Este nuevo escenario provocó que los personajes que llegaban al puesto, ya no contaran con la tradición priista por lo que no tenían inculcados valores de lealtad y correspondencia con el partido. La suma de estas situaciones provocó que el PRI, lo que muchos de los pequeños partidos habían intentado realizar por años, entrara en colapso lo cual, paradójicamente, sería desarrollado al interior de su propia estructura.

La situación de crisis dentro del Partido Revolucionario Institucional cobró mayor fuerza durante 1985, debido a la mala respuesta del gobierno frente a una situación de carácter nacional: El terremoto del 85. Ante la tragedia se destacó la

ausencia del apoyo federal y apareció como protagonista la sociedad organizada: De pronto la gente de la ciudad descubre que puede organizarse y que ello la protege de una amenaza de este tipo, además les permite participar en una búsqueda de la solución de los problemas. La mala gestión durante el suceso, sentaría las bases para un cambio en la capital de país que daría sus primeros síntomas en los votos que emitió en 1988 y, años más tarde, en la elección de 1997.

Debido a estas circunstancias, no es difícil darnos cuenta que desde la década de los ochenta hasta la entrada del nuevo milenio, la situación política en nuestro país estuvo definida por la clara tendencia al abandono del presidencialismo. La situación comenzó a enmarcarse con el apogeo del poder estatal, la mayor representatividad de los partidos políticos, la pérdida de gubernaturas y un factor que alteraría más adelante la estabilidad social: La entrada del narcotráfico, “A partir de 1988 y hasta el final del último gobierno priista, los presidentes incurrieron en excesos y omisiones que suscitaron la ampliación de los espacios de movilidad local [...] La presidencia pasó de las intervenciones fulminantes y arbitrarias, durante el salinismo, a la pasividad casi absoluta en los años de Zedillo” (Hernández, 2009: 209), periodos que estuvieron donde se tomaron malas decisiones que terminaron por expulsar al partido de la silla presidencial.

Los últimos años

La inestabilidad en torno al Partido Revolucionario Institucional (PRI) cobró mayor importancia durante las elecciones presidenciales de 1988. A partir de ese año comienza un periodo de 12 años, que más que ningún otro, destaca la ambivalencia del poder político como se adelantaba a finales del apartado anterior. Por una parte, el país vive uno de los periodos presidenciales donde mayor abuso del poder se presentó y, por la otra cara de la moneda, tiene que enfrentarse ante el abandono total de la investidura presidencial. El hecho es que el PRI se enfrentaba a una nueva realidad política a la que no logró adaptarse y terminó por expulsarlo.

El primer antecedente de fragmentación dentro de la institución política fue la elección del candidato a la presidencial, para el periodo 1988 - 1994. Muchos de los

integrantes del partido no estaban satisfechos con la decisión que de la Madrid había tomado: Salinas sería en candidato. Ante esta circunstancia un gran grupo se mantuvo distante e incluso apático ante la elección y, en el peor de los casos, algunos militantes pasaron a formar parte del frente de izquierda que intentaba salir del PRI para lanzar a un candidato propio. Este hecho aunado al poco éxito que Salinas tuvo como candidato, llevó a reforzar la idea de un resquebrajamiento del partido político.

Apoyando esta postura, la corriente de izquierda logro abanderar a uno de los personajes políticos más importantes dentro de esos momentos: Cuauhtémoc Cárdenas, quien, contrario a Salinas, parecía el candidato perfecto: “El personaje adecuado para esculpir el perfil de una alternativa efectiva frente al PRI. Hijo del general Lázaro Cárdenas, el único personaje popular en el imaginario de la fraccionada izquierda mexicana, tenía los dotes personales suficientes para imponerse en la justa electoral” (Medina, 2012: 274) por lo que su candidatura no tardó en cobrar gran apoyo, sobre todo en aquellos sectores que estaban en contra de las políticas gubernamentales. Gracias a su discurso y herencia política logró conformar un grupo de apoyo proveniente de grupos de izquierda, formando el Frente Democrático Nacional (FDN) que intentó desbancar al PRI de la presidencia.

Pese a lo marcado por algunas encuestas dentro de esta elección³², el candidato del FDN comenzaba a perfilarse como el más fuerte dentro del país. Esta tesis se vio remarcada el día de la elección cuando “Se cayó el sistema” por lo que se suspendió la publicación de los votos y más tarde, se dio el triunfo a Carlos Salinas de Gortari. Como resultado de esta incidencia, se comenzó a desarrollar un movimiento en contra del fraude electoral que estaba liderado por el propio Cuauhtémoc Cárdenas. El personaje comandó un frente que desconocía el resultado de la votación y al presidente electo, por lo que se pedía una segunda votación. La actitud que el candidato tomó ante la problemática se repetiría años

³² Entre los estudios que le daban la victoria al candidato del PRI estaban las realizadas por: 1) UNAM – FCPyS que le otorgaba con 61.4% de los votos; 2) Gallup – Eco con 56%; 3) El Norte 41% con el 41%; La jornada le daba el 50% y El Universal el 56.2%. (Medina, 2012: 280).

más tarde, cuando Andrés Manuel López Obrador pierde las elecciones en el 2006 y 2012.

El entorno político obligó al nuevo presidente a buscar nuevos canales de legitimidad para ser reconocido ante la ciudadanía, este hecho abriría pauta para que la táctica fuera repetida años más tardes en los gobiernos del PRI y el PAN. Las acciones que Salinas tomó para lograr su objetivo fue elaborar un discurso de crecimiento, cambio y modernidad que privilegiaría la estabilidad. Éste incluiría: 1) Iniciar un grupo de reformas y programas sociales en alianza con el PAN, entre los que destaca SOLIDARIDAD y la reforma electoral que dio lugar al Instituto Federal Electoral (IFE); 2) Desaparecer de la escena a personajes penados por la opinión pública como Joaquín Hernández Galicia, líder sindical de PEMEX con lo que logró incrementar sus niveles de aceptación y 3) Hacer un llamado a la estabilidad e integración del país. Es de observarse que la misma lógica es la que siguió el actual presidente, Enrique Peña Nieto al iniciar sus actividades como presidente.

La estrategia de Salinas fue glorificada una y otra vez por la televisión. Durante este sexenio los programas transmitidos por ese medio se encargaron de enaltecer las políticas gubernamentales, hecho que contrastaban con las numerosas muertes de periodistas que de acuerdo con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) ascendieron a 46, número que contrasta altamente con el de sexenios anteriores.

De la misma forma, Carlos Salinas de Gortari se preocupó por autoconstruirse una figura de enérgico de liderazgo que no logró proyectar durante su campaña electoral:

Llevó al máximo posible las atribuciones de la institución presidencial. Como ningún otro ejerció las facultades constitucionales [...] Salinas enfrentó sin concesiones a los gobernadores para obligarlos a aceptar su proyecto [...] Durante su mandato fueron removidos diecisiete gobernadores³³, la cifra más alta desde 1946, arriba incluso de los catorce que Miguel Alemán retiró de su cargo [...] Empleó la atribución de remover

³³ Es necesario destacar la anotación que hace Luis Medina Peña al respecto. El autor comenta “En los primeros 12 meses de su gobierno Salinas removió a tres gobernadores [...] A ninguno de ellos, hay que decirlo, lo mandaron a casa: recibieron cargos importantes dentro del gobierno federal y su salida del gobierno de los estados se llevó a cabo con previa solicitud de los congresos estatales” (Medina, 2012: 293) por lo que en ningún momento las acciones de Salinas fueron causa de inestabilidad en el país o desapego a las normas institucionales.

gobernadores para resolver los problemas políticos y sociales, que para saldar cuentas personales, o sustituir funcionarios que abandonaban posiciones federales en el gabinete, o en el PRI [...] Durante su gobierno perdieron el carácter poderes autónomos (Hernández, 2009: 210).

Con ello, Salinas reforzaba su mensaje: El núcleo de toda la vida política dentro del país sería el propio presidente. Una de las consecuencias de este exceso de control sobre la vida política del país fue conformación nuevos liderazgos locales al margen de las Instituciones políticas existentes, como el ya mencionado de Cuauhtémoc Cárdenas y más tarde el ejército zapatista. Con ello se reconfiguró la percepción sobre la vida política entre la ciudadanía.

Como resultado de lo argumentado es fácil deducir que durante este sexenio se dio un retroceso al campo avanzado por la alternancia. La idea de un PRI fragmentado comenzó a desvanecerse, como lo demostraron las elecciones de 1991, donde el partido ganó 200 de las 300 diputaciones federales por elección directa, por lo que la idea de apertura en la arena política apareció como una realidad poco factible por lo menos para esos momentos. Si bien Salinas abrió la puerta para que las reglas del juego electoral fueran cambiadas y reconoció el poder de otros grupos políticos como el Partido Acción Nacional.

Aunque el PRI apareció como un Ave Fénix dentro de la política nacional, que había logrado retomar el vuelto en la política nacional después del resquebrajamiento que presentaba al final del sexenio de la Madrid, la amenaza de desintegración volvería a escena en el cambio de sexenio. Meses antes de la elección parecía que la institución política había elegido un candidato que garantizaría su permanencia dentro del poder: Luis Donald Colosio, quien había fungido como Secretario de Desarrollo Social y poseía un gran nivel de aceptación dentro del país, sin embargo, en un acto trágico éste sería asesinado durante el proceso de su campaña política, por lo que Salinas tuvo que elegir apresuradamente un nuevo candidato: Ernesto Zedillo, quien cabe destacar, no era un hombre que, antes del suceso, fuera tomado en cuenta como presidenciable³⁴.

³⁴ Para las elecciones de 1994 dentro del partido sonaban tres nombres: Luis Donald Colosio, Pedro Aspe y Manuel Camacho Solís.

Desde la candidatura de Zedillo la forma de relacionarse con la política comenzó a modificarse. Si bien este personaje optó por mantener el discurso priista a favor de la búsqueda de la estabilidad –En medio de un contexto donde aparecía un grupo de oposición que buscaba influir en la toma de decisiones, el Ejército zapatista- que fue bien acogido, la forma en que se llevó a cabo la campaña distó mucho de la tradición priista. Un ejemplo claro de ello fue la instalación de su cuartel de campaña, que tradicionalmente se situaba en las oficinas del PRI, en esta ocasión se escogió una sede alterna y se integraba únicamente por personajes allegados al candidato, con lo que se esbozaba el distanciamiento que el personaje tendría con el partido.

Otro cambio que el país experimentó fue la presencia de un mandatario que carecía de liderazgo. Mientras que en el sexenio de Salinas el poder presidencial había sido explotado, con el nuevo mandatario la investidura entró en declive, esto en gran parte por la premura de su elección:

Resultó ser candidato sin que casi nadie viera que detrás de sus virtudes se escondían serios defectos de personalidad [...] La imagen que Ernesto Zedillo proyectó en la política siempre fue pequeña. Desde el momento que asumió la candidatura en suplencia, al momento en que entregó la Presidencia de la República a Vicente Fox proyectó la imagen del modesto burócrata venido y nada más (Medina, 2012: 335 y 347).

Hechos que resultaban preocupantes en un sistema que se regía a través de la figura del presidente.

Derivado de este último aspecto, en el país se remarcó el surgimiento de nuevos tipos de liderazgos y fuerzas políticas que tomaron mayor apogeo que en el sexenio salinista. En este periodo las figuras más destacadas fueron la de los gobernadores y el fortalecimiento del Partido Revolucionario Institucional (PRD). Un ejemplo claro que engloba los dos aspectos fueron las negociaciones que tuvo con el PRD en torno a las gubernaturas de Chiapas y Tabasco, donde la institución política ponía en tela de juicio su legitimidad. Con esa acción el Presidente por primera vez en casi 70 años reconocía la posibilidad de un fraude. En el primer caso, el proceso tuvo éxito y el entonces gobernador, Eduardo Robledo salió del cargo, pero contrastantemente en el caso de Tabasco la decisión provocó la movilización

de un grupo a favor del candidato electo Roberto Madrazo, “Nunca en la historia del país un gobernador había conseguido enfrentar y vencer al presidente, esto sería un precedente de enormes consecuencias” (Hernández, 2009: 211) con estas acciones se logró en el inconsciente colectivo el reforzamiento de la figura del gobernador y el debilitamiento de la presidencial.

Aunado a este contexto, se sumó error de diciembre que trajo consigo la devaluación de la moneda y la afectación de la economía de clases medias y bajas. Ante esta situación, Zedillo recurrió a una de las jugadas que Salinas había empleado en su mandato para mantener la estabilidad y lograr el reconocimiento: La persecución política, a diferencia del anterior Presidente, éste escogería a un actor que terminaría por satanizar al gobierno anterior y tratar de consagrar al vigente: Raúl Salinas de Gortari. En ese momento Zedillo aparecería como el primer mandatario que se atreviese a tocar la familia de un ex presidente y con ello, dejaba a un lado parcialmente la imagen de burócrata a la que se le había asociado.

Zedillo también fungió como el precursor en la política de desapego entre el partido y el presidente. En el discurso que proclamó con motivo de la toma de protesta presidencial sostuvo:

Como Presidente de la República procuraré, con todos los partidos por igual, un trato fundado en el diálogo, el respeto y la verdad. Esa será la norma en mi relación con sus dirigencias y con sus representantes populares, cumpliré estrictamente con la ley, gobernando para todos, sin distinción ni favoritismos de ninguna especie. Repito enfáticamente que, como Presidente de la República, no intervendré, bajo ninguna forma, en los procesos ni en las decisiones que corresponden únicamente al partido que pertenezco. México exige una reforma que, sustentada en el más amplio consenso político, disipe las sospechas, recriminaciones y suspicacias que empañan los procesos electorales. (Zedillo, 1994).

El entonces presidente reafirmaría esta posición en el Foro Nacional de Democracia celebrado por el PRI en 1994 donde aseveró, “Creo firmemente en que la democracia exige una sana distancia entre mi partido y el gobierno. La Constitución señala con precisión el espacio que a cada uno le corresponde y mi compromiso es mantener la diáfana distancia que debe separarlos” (Zedillo, 1994) por lo que este sería el sexenio en que el que un partido político tendría menor injerencia en los asuntos concernientes al Poder ejecutivo.

A la par de esta situación, el gobierno de Zedillo se encontraba en medio de una gran inquietud social en torno a las reglas del juego en materia electoral. En esos momentos, diversas organizaciones, incluidas el EZLN, grupos que se habían forjado a raíz del movimiento del 85 y la sociedad que aún resentía el resultado de las elecciones de 1988, hacían un llamado a la justa contienda electoral en donde se privilegiara el respetaran las normas del juego y el diálogo entre distintas facciones lo que llevó a los partidos que se encontraban en segundo y tercer plano a adquirir mayor terreno político a tal grado que para el 2000 uno de ellos logró alcanzar la presidencia.

Acompañados de los movimientos sociales antes mencionados, casi al final del sexenio de Zedillo surgió otro estallido social: la huelga estudiantil en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En 1999, un grupo de estudiantes se manifestó en contra de la privatización de la máxima casa de estudios. Como respuesta el gobierno se encargó durante los nueve meses que duró el conflicto de bandalizar el movimiento a través de los medios de comunicación, como lo relata Carlos Fazio, “Si todos los media dicen que algo es verdad, es verdad, incluso, si es falso: Los estudiantes de la UNAM son “terroristas y motineros”, afirmó el gobierno. “Son terroristas y motineros”, repitió la jauría de comunicadores del Estado (Fazio, 2013: 72).

Bajo este nuevo contexto político, el PRI debía presentar un ritmo acelerado de evolución. El partido se encontraba ante una nueva realidad en donde tenía que aprender a negociar el poder con otros grupos políticos acompañado de una corriente de liberalización que se desarrollaba en todo el mundo que impulsaba una vida más democrática y la separación de los medios de comunicación por parte del Estado, como lo relata Castells:

En todo el mundo también se ha producido una tendencia generalizada a la liberalización, privatización y desregulación de las telecomunicaciones y emisiones desde los años ochenta [...] En el pasado, las comunicaciones se consideraban un campo fundamental para reafirmar el control gubernamental [...] La televisión y la radio solían ser propiedad del gobierno y éste las dirigía, aunque se dejaba un cierto margen para la propiedad privada [...] En cambio, los periódicos y la prensa escrita se confiaban normalmente a las diferentes élites que tuviera voz en la esfera pública, a excepción de los países con dictaduras de izquierda o derecha, en los que todos los medios quedaban bajo el control del partido o el dictador. Pero incluso en los países democráticos la prensa estaba sometida a inclinaciones políticas, de forma que la idílica noción de

prensa profesional independiente solía quedar desmentida por el partidismo político e ideológico de la mayoría de los medios, a menudo la expresión de filiaciones religiosas, preferencias ideológicas, intereses empresariales y partidos políticos. En conjunto los aparatos del estado e ideológicos era la matriz de los medios de comunicación más que el mercado. Por supuesto, las empresas estaban presentes en los medios de comunicación, pero las estrategias comerciales tenían que operar bajo el paraguas de quienes ostentaban el poder político e ideológico. Esta situación cambió en casi todo el mundo a partir de los años ochenta (Castells, 2009: 156 y 157).

El contexto internacional acompañado de los movimientos desarrollados en los últimos años del siglo XX y las reformas de este sexenio fomentaron la aparición de un grupo de ciudadanos y políticos que tenían una posición más cercana y crítica con el poder. Tanto el presidente en turno como en el partido del gobierno fueron incapaces de adaptarse a esta nueva realidad, por lo que se enfrentaron con la derrota en las elecciones presidenciales del 2000.

La transición

A diferencia de periodos anteriores, el país se enfrenta a una situación de cambio en las reglas políticas bajo un clima de estabilidad. La cuarta ruptura, la transición en donde después de 70 años un partido político distinto logra llegar al poder, estuvo marcada por un cambio en las relaciones entre la sociedad, partidos políticos y gobierno.

Acompañado de una gran campaña de Mercadotecnia política³⁵ en el 2000 Vicente Fox logra llegar a la presidencia aprobado por el 42.52 % de los votantes— La primera vez en la historia del país en que un presidente es electo por menos de la mitad de los participantes en la elección- sin embargo contó con la aceptación de un gran sector del país que veía en él la oportunidad perfecta para cambiar el rumbo del país. Claro ejemplo, fue la adhesión de Porfirio Muñoz Ledo —Uno de los fundadores del PRD- a su campaña.

³⁵ En este sentido Vicente Fox también cambió la forma de hacer una campaña presidencial. El candidato, quien era egresado de las filas del departamento de mercadotecnia de Coca Cola, se preocupó por desarrollar una poderosa campaña mediática que lograra hacerlo presente a lo largo del país, pasando de tener el 14% por ciento de la intención de voto a la victoria en las elecciones.

Aunque los resultados del sexenio fueron muy distantes a la idea que se había sembrado en la sociedad mexicana, ya que Fox resultó ser un mejor candidato que presidente -en parte como resultado de la inexperiencia del Partido Acción Nacional (PAN) en el poder- con la alternancia se logró llegar a la pluralidad partidaria con lo que en el país se consagró el sistema tripartidista que se conoce en la actualidad. Algunas instituciones pasaron a tomar el poder de decisión que legalmente les pertenecía bajo un clima de estabilidad, de forma que las elecciones del 2000 “marcan un momento crucial en el proceso de democratización en México y serán recordadas como las elecciones del cambio. Para cuatro de cada 10 votantes que asistieron a las urnas ese día, la razón principal de su sufragio fue lograr precisamente un cambio” (Moreno, 2003:11). El resultado de la elección logró que dentro del país se respirara un aire democrático, hecho que se reflejó en los niveles de confianza hacia el IFE: El 90% de los ciudadanos confiaba en el trabajo que realizaba la institución.

Aunque la campaña mediática de Fox es recordada por su fuerte tendencia a marcar un “Cambio”, la mercadotécnica política no fue la única aliada del panista. Entre los factores que detonaron su triunfo podemos encontrar: 1) La influencia de los movimientos sociales, como hemos venido comentado a lo largo del texto, durante las últimas décadas del siglo XX se gestaron una oleada de movimientos en oposición al gobierno, muchos de ellos, veían el candidato la posibilidad de una transformación de la vida política nacional, por lo que la tendencia de estas organizaciones fue votar por el contrincante más fuerte del PRI; 2) Voto útil y estratégico: Existió un grupo de votantes que declinó a favor de Fox aunque fueran partidarios de otras organizaciones políticas, o bien, optaron por él, como lo explica Moreno “Otros análisis han estimado que el voto estratégico, entendido por el que opta por su segunda mejor opción dado que la primera no tiene probabilidades reales o percibidas de ganar la elección, significó alrededor de ocho puntos porcentuales a favor de Fox en el 2000” (Moreno, 2003: 186); 3) La percepción de triunfo fue otro aspecto fundamental en la elección: Muchos de los actores políticos percibían que Fox resultaría ganador, por lo que la tendencia condujo a votantes indecisos a votar por él y a una gran cantidad de priistas a abstenerse de salir a las

urnas, por lo que queda subrayada la importancia del elemento de estudio de la presente investigación; 4) La aparición de campañas negativas, por primera vez en una elección presidencial el uso y abuso de descalificaciones y críticas entre candidatos se hizo presente: La continua riña entre los aspirantes ocasionó que un grupo de electores, principalmente priistas, optaran por no votar, situación que se repetiría en el 2006 y 2012 y; 5) El uso mediático. Para el año 2000 seis de cada 10 adultos confirmaban que el medio de su preferencia para dar seguimiento a la elección era la televisión, aunque la credibilidad del medio fuera del 47%, el hecho resalta la importancia que tienen los medios de comunicación en la elección y, aunque no se trata de un factor que determine el resultado de la votación, se trata de un recurso para la estructuración de una campaña política, como la de Fox.

De esta forma los resultados de la elección del 2000 no se trataron de una acción unilateral, sino de “un fenómeno sociopolítico que se había evidenciado al menos desde 1988 [...] Las campañas y la elección del 2000 sólo le dieron su forma más reciente y confirmaron su significado. Para la mayoría de la gente el cambio significaba alternancia, dar oportunidad a alguien que no fuera el PRI” (Moreno, 2003: 164) por lo que la llegada de Fox a la presidencia se debe a muchos factores, entre los que destacan la importancia de los medios de comunicación y, por supuesto, la percepción.

Pese al triunfo del PAN en las elecciones del 2000, el desencanto por la elección llegó pronto a la sociedad. En este sexenio la figura presidencial “aunque reconocida por una parte importante de la población” no logró tener la misma investidura que en periodos anteriores, ello se debe en gran medida a las acciones emprendidas dentro del gobierno panista de Fox, principalmente por el retorno a viejas prácticas priistas que iban desde negociar las reformas a cambio de favores, hasta creer tener el poder de elegir a los futuros presidentes, como relata Guillermo Trejo:

La crisis de la democracia se inició en 2003, cuando Vicente Fox, el primer presidente de la transición, intentó dismantelar dos elementos positivos de la transición. Por un lado, al intentar descarrilar la candidatura y potencial triunfo del líder de una izquierda populista [...] Por el otro lado, el costo de la estéril alianza del presidente Fox y el PAN con el PRI para introducir una serie de reformas económicas [...] Fox renunció a cualquier intento efectivo de revisar el pasado y juzgar las graves violaciones de

derechos humanos de gobiernos priistas, incluidas las matanzas estudiantiles del 1968 y 1971, la guerra sucia, y diversas masacres en contra de zapatistas y de diversos grupos sociales (Trejo, 2010: 249 y 365).

La situación desembocó en una decepción ante el cambio de gobierno y una creciente desconfianza hacia las instituciones: “Pretender decidir desde el gobierno quien será el próximo presidente como quien no debe ser el próximo presidente, fue el pecado original del viejo régimen” (Fazio, 2013:145-14) que se repitió en el sexenio de Fox.

La realidad es que el contexto social abrió la pauta para el surgimiento de nuevas figuras políticas en otros partidos, así como a la reaparición de caudillos, tal es el caso del Distrito Federal donde surge en la escena política nacional un personaje que destaca no sólo como una figura en contraposición al Gobierno Federal, sino como un líder que asemeja a los caudillos revolucionarios que en su discurso enmarca el populismo y programas sociales. Si bien la capital del país logra la obtención de un gobierno por medio de la elección popular en 1997, es en el 2000 cuando el jefe de gobierno del DF aparece como una figura consumada en total oposición al gobierno central: Es sonado dentro del país el conflicto que existió entre el entonces Presidente Vicente Fox y Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

El problema más representativo entre los dos actores es el desafuero que podemos catalogar como el primer gran intento mediático por desprestigiar al político tabasqueño. Parece irónico, como lo indicaba AMLO, que un mundo de demandas judiciales el gobierno federal pusiera atención en una orden judicial que ordenaba construir una obra para beneficiar un hospital, más allá de ello, lo realmente cuestionable fue el seguimiento que los medios de comunicación dieron a la insistencia de AMLO en desconocer el fallo judicial. La campaña iba acompañada de un comercial con el siguiente mensaje: “Ella ni tiene fuero. Ni ellos. Y tú tampoco tienes fuero. En una palabra, todos estamos desafortunados. Y no tenemos miedo a la ley porque sabemos que somos inocentes. Sólo un gobernante culpable le tiene miedo al desafuero. Un gobernante inocente no teme perder el fuero, porque sabe que tiene toda la preocupación de la ley. La ley nos protege a todos. México en Paz, A. C.” con lo que se intentó presentarlo como un personaje que vivía al margen de la ley y las instituciones.

Contrario al objetivo inicial, gracias a este suceso AMLO pasó a ser una figura de talla nacional y logró congregarse a una ciudadanía organizada que se encontraba a favor de sus acciones. El político que, en algún momento había formado parte de las filas priistas y fue el actor que cuestionó la veracidad de los resultados en la elección de Tabasco en el sexenio de Zedillo de donde obtendría a sus primeros seguidores, consiguió reunir en el Zócalo de la Ciudad de México a cerca de un millón de manifestantes que se encontraban en contra del procedimiento. Este hecho fue un acto de fuerza política y, más allá de ello se trató de una forma de activación política de un sector importante del Distrito Federal.

Un segundo golpe mediático lo podemos encontrar en la campaña desplegada en torno a René Bejarano, en la que a través del canal cuatro de Televisa se difundió un video en el que se observaba al político recibiendo un soborno, “Sin duda, el caso Bejarano tenía cierta singularidad. Salvo el asesinato de Luis Donald Colosio, que también fue filmado y transmitido en la televisión una y otra vez, los casos de Bejarano y Carlos Ímaz eran únicos (Fazio, 2013:165) con la difusión del video, el objetivo era tratar de desprestigiar a AMLO y cambiar la percepción que algunos tenían respecto a la honestidad del jefe de gobierno.

Al acercarse el año 2006 clima electoral volvió a caldearse. El candidato más fuerte en las elecciones parecía ser López Obrador pero, dentro del sector panista comenzaba a gestarse una figura política que sabría utilizar los recursos políticos disponibles para convertirse en el principal rival en la contienda: Felipe Calderón Hinojosa. En el tiempo que duró la campaña política la tendencia de voto se cerró estrepitosamente, y fue entonces cuando apareció el tercer golpe que Andrés Manuel vivió: La campaña mediática con el eslogan “López Obrador es un peligro para México”, se evidenció la importancia que los medios de comunicación forjarían en el desarrollo de la percepción y en el comportamiento final del electorado. Así como lo relata Fazio:

En mensajes reiterativos a través de internet y mediante *spots* en la radio y en la televisión, se pretendió construir una imagen de López Obrador como un hombre ignorante, autoritario, deshonesto, cobarde, demagogo, violento, antiinstitucional, mentiroso, de personalidad múltiple, que aborrecía a la gente con dinero y que, si ganaba, crearía una América Latina comunista con Fidel Castro y Hugo Chávez (Fazio, 2013:325).

Las acciones publicitarias emprendidas, sumadas al recurso del *voto asustado* que pretendía limitar la participación política a favor del candidato, tuvieron una enorme influencia en el comportamiento político de los electores.

Como resultado de los numerosos golpes mediáticos hacia el candidato de la izquierda y por otro lado como fruto de las malas decisiones que AMLO tomó durante su campaña, como la ausencia en el debate que organizó el IFE en abril del 2006 y la conocida expresión “Al diablo con las instituciones”, la posibilidad de una derrota para la izquierda se hacía más viable, hecho que se consumó en los resultados electorales que arrojaron como ganador por un margen muy reducido a Felipe Calderón con un 35.89% contra un 35.33% de la votación para el candidato de la izquierda. El resultado de la elección dejó una insatisfacción democrática en México, como lo demuestran los resultados de la encuesta realizada por LAPOP (Proyecto de Opinión Pública de América Latina), en donde sólo la mitad de la población reconocía la elección como legal desplomándose los altos niveles de legitimidad con los que había contado el IFE en el sexenio anterior, de forma que “La percepción de fraude contribuyó a minar la confianza de un tercio de los mexicanos en los mecanismo institucionales” (Trejo, 2013: 373).

La pérdida de la elección llevó a Andrés Manuel López Obrador otra vez a las calles, recordando la política cardenista de 1988 cuando se reclamaba el fraude electoral. El candidato tabasqueño tomó puntos importantes de la ciudad para manifestarse, como Reforma, donde estableció un campamento de simpatizantes que se pronunciaban en contra de los resultados oficiales. La protesta llegó a tal grado que el político se proclamó como “Presidente Legítimo” del país integrando su propio gabinete e incluso encabezó festividades representativas –Como el 16 de septiembre– para presentarse como el líder que realmente reconocía el pueblo y obligando al Presidente a escoger una sede alterna: En estos momentos no sólo un gobernador era capaz de presentarse como un oponente a gobierno federal, sino un actor político con influencia sin que tuviera un puesto legalmente reconocido. El llamado a la movilización por parte de AMLO logró una gran respuesta, teniendo en este periodo la participación política se incrementó: En el 2004 sólo 14% por ciento

de ciudadanos asistían a movilizaciones y, para el 2006, 55% habían participado por lo menos una vez en los últimos doce meses.

Debido a estos sucesos, este sexenio estuvo marcado por una falta de legitimidad en el poder político lo que desencadenó también un constante desafío entre gobernadores y gobierno federal –Ejemplo de ello, la disputa entre Calderón y Ebrard–. Otro rasgo que marcó el desequilibrio social y la etapa de crisis que vivió México fue la ausencia de coacción de la violencia: La lucha entre el Estado y narcotráfico obligó al poder ejecutivo a tomar una acción poco recurrente en los últimos sexenios: Sacar al ejército a la calle para enfrentar a la delincuencia organizada. Cabe recordar que estos seis años estuvieron marcados por esta tendencia militarizada, basta con recordar una de las primeras acciones del ejecutivo en este periodo: Subir el sueldo al ejército, para darse una idea de la posición que tendría el presidente. Esta acción, fue al igual que en los sexenios de Salinas y Zedillo, una forma en el que el gobierno buscó establecer un canal de legitimidad en ausencia de la aceptación de la población.

Pese al esfuerzo por parte del gobierno, las consecuencias ante la decisión en materia de seguridad fueron alarmantes. Si bien desde el sexenio de Vicente Fox el índice de muertes producto del narcotráfico había incrementado. De acuerdo con cifras dadas a conocer por la Procuraduría General de Justicia (PGR) a principios del 2014, revelan que durante el gobierno calderonista se presentaron más de 121 mil muertes violentas. La situación es aún más llamativa cuando se hace una reflexión sobre el actuar de la delincuencia organizada, ya que dentro de estos grupos parecen formarse estados de gobierno paralelo que si bien persiguen fines económicos, “le disputan al estado funciones básicas como la provisión de seguridad pública, la recaudación de impuestos y la explotación de recursos naturales” (Trejo, 2010: 317) con lo que queda claro que en el país se reforzaba la idea de crisis dentro del poder político³⁶ ya inaugurada con los movimientos sociales de principio de siglo.

³⁶ Respecto a este tema, profundiza Andrés Villarreal “el fuerte conflicto entre el gobierno y el narcotráfico puede tener sus raíces en la transición “El análisis de ambas dimensiones sugiere que –como lo han venido apuntando diferentes analistas– que la pérdida de poder por parte del PRI significó el rompimiento de viejos arreglos informales mediante los cuales los gobernantes regulaban

El clima de inseguridad y el corte militar ocasionó diversas reacciones en la sociedad, algunas de las más sonadas son los liderazgos y movimientos que fueron resultado de la ola de violencia como la figura de Isabel Miranda de Wallace, Fernando Martí y Javier Sicilia, quien tras el asesinato de Juan Francisco Sicilia inicia uno de los movimientos más representativos del periodo: El Movimiento por la paz con justicia y dignidad, resaltando aún más la crisis de la investidura presidencial y la capacidad que tienen nuevos líderes para influir en la toma de decisiones. El poder político pasa de ser de un ente lejano, fuera del alcance de la sociedad a un terreno que puede tocar la sociedad organizada. El hecho llega a cobrar tanta importancia que se comienzan a hablar de candidaturas ciudadanas: Tomar a figuras representativas de la sociedad que se encuentren lejos del contexto político, un antecedente claro de ello es el nuevo candidato por el PRD en el Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, quien no se encontraba registrado como militante del partido.

Bajo estos antecedentes se puede deducir que el contexto político sufrió un cambio en las elecciones presidenciales del 2012. El país enfrentaba una ola de violencia que se ratificaba con la sistemática presencia de los grupos organizados existentes como el Cártel de Sinaloa, Los Zetas y el Cártel del Golfo. Asimismo, el país vive una nueva forma de hacer política: Una dinámica más inmediata gracias al uso de las redes sociales. Aquí cualquier tipo de información es susceptible de ser conocida, incluyendo la fuerte crítica al partido gobernante y la inexperiencia que presentó dentro de sus doce años de gobierno que tuvo su manifestación en la pérdida de la elección.

Durante la campaña electoral, la falta de cohesión y organización dentro del partido salió a relucir. El abandono prematuro de algunos integrantes de la organización a la campaña presidencial de la candidata Josefina Vázquez Mota y el apoyo de uno de los líderes del partido, Vicente Fox, hacia el candidato de oposición

y controlaban el crecimiento del crimen organizado en general y el narcotráfico en particular” (Villarreal, 2007: 477 – 498), por lo que, en palabras de Trejo “Es posible que la alternancia en todos los niveles de gobierno, el aumento en la competencia electoral, el aumento y la descentralización del poder hayan transformado de manera radical los arreglos informales entre el poder político y el criminal” (Trejo, 2010: 395).

Enrique Peña Nieto, aunado a los aparentes problemas de salud del entonces presidente y la ola de violencia, llevó al país a elegir al partido político del siglo XX, quien había aprendido del PAN el desarrollo de la mercadotecnia política y prometía regresar uno de los valores más resaltados durante su gestión: La estabilidad.

3.1.5 Retour à la «dictature parfaite»³⁷

Las elecciones de las 2012 estuvieron enmarcadas una vez más por la contienda política entre dos fuerzas: El bloque de izquierda y la alianza entre el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México. La campaña política por parte de los primeros actores optó por tratar de ganar las elecciones a través de redes ciudadanas con miras a crear un nuevo partido político y, por contraste, el desarrollo político de la campaña de Enrique Peña Nieto estuvo fundamentada en un gran despliegue de impactos televisivos con enfoque hacia la población de escasos recursos y el realce que hacía de los valores políticos que los habían llevado al poder³⁸, así como el uso de incentivos para fomentar la votación, como el sonado caso de las tarjetas MONEX.

³⁷ El título hace referencia al artículo publicado por el diario francés *Le Monde* en julio del 2014. En él se hace una reseña sobre las irregularidades durante la Jornada Electoral y causas que llevaron a la victoria del partido, así como una breve reseña sobre lo acontecido en elecciones presidenciales anteriores. Disponible en : <http://www.monde-diplomatique.fr/carnet/2012-07-04-Mexique>

A su vez, el nombre del texto tiene su base en la frase acuñada por Mario Vargas Llosa en 1990. En ese año el escritor peruano visitó México. En una entrevista durante el programa de televisión por cable *El siglo XX* sostuvo "Espero no parecer demasiado inelegante por decir lo que voy a decir [...] Yo no creo que se pueda exonerar a México de esa tradición de dictaduras latinoamericanas. Creo que el caso de México, cuya democratización actual soy el primero en aplaudir, como todos los que creemos en la democracia, encaja en esa tradición con un matiz que es más bien el de un agravante [...] México es la dictadura perfecta. La dictadura perfecta no es el comunismo. No es la URSS. No es Fidel Castro. La dictadura perfecta es México [...] Tiene las características de la dictadura: la permanencia, no de un hombre, pero sí de un partido. Y de un partido que es inamovible [...] Yo no creo que haya en América Latina ningún caso de sistema de dictadura que haya reclutado tan eficientemente al medio intelectual [...] es una dictadura *sui géneris*, que muchos otros en América Latina han tratado de emular [...] Tan es dictadura la mexicana que todas las dictaduras latinoamericanas desde que yo tengo uso de razón han tratado de crear algo equivalente al PRI".

³⁸ Un ejemplo claro de este tema fue la acción emprendida por uno de los candidatos a la presidencia por el PRI, Manlio Fabio Beltrones, quien en un acto que apelaba a la unidad de su partido dimitió de la contienda interna presidencial, recordando las tradiciones políticas que caracterizaron al partido en su época de oro.

Las acciones que Enrique Peña Nieto emprendió fueron seriamente criticadas por un sector importante de la sociedad, principalmente jóvenes quienes se mostraban en desacuerdo por el resurgimiento de políticas populistas y con un candidato que se encontraba ampliamente favorecido por los comentarios emitidos por la cadena televisiva más grande del país, tal como lo atestiguó en junio del 2012 el periódico *The guardian*. Aunque unos meses después, cuando el Peña llega a la presidencia, el mismo medio emitió una disculpa por la serie de reportajes que hablaban al respecto. Sin embargo, el descontento en torno a la candidatura llegó a ser de tal relevancia que en el año electoral surgió un grupo de jóvenes que criticó fuertemente la campaña priista: El movimiento #YoSoy132.

El grupo tuvo sus raíces en la visita del candidato presidencial a la Universidad Iberoamericana, donde la crítica hacia Peña se hizo presente. Pese a sus cimientos, el impacto que tuvo logró que estudiantes tanto de universidades públicas como privadas, así como de ciudadanos residentes en México como en el extranjero formaran un movimiento para expresar sus inquietudes e incidir en el clima político del momento. La cohesión se logró en gran medida por el desarrollo de las tecnologías de la información: El grupo cobró fuerza por medio de las redes sociales. El uso del internet fue un medio esencial para la aparición y fortalecimiento del movimiento, con lo que se refuerza la teoría de Castells en torno a cómo la descentralización de los medios de comunicación permite que entren al sistema nuevos actores: “el crecimiento de esta forma de autocomunicación de masas aumenta la autonomía y libertad de los actores de la comunicación (Castells, 2009: 111), aunque como lo indica el autor, esto no significa que exista una autonomía mediática. Los puntos de interés más destacables del movimiento fueron: El llamado a un tercer debate –Mismo que logró reunir a tres de los candidatos–; el desarrollo de la democratización de los medios y el rechazo a la imposición mediática, con lo que quedaba clara la influencia que pueden tener los medios de comunicación en el comportamiento político.

Aunque las muestras en contra a la candidatura fueron notables, el triunfo de la elección lo obtuvo Enrique Peña Nieto, quien tomó posesión en medio de un gran dispositivo de seguridad que resaltaba ante la manifestación de cientos de

ciudadanos. Bajo este clima electoral tenso, el nuevo presidente, “junto con el partido político” se enfrentarían a un panorama nacional lleno de violencia donde sus niveles de legitimidad eran bajos, ya que sólo fue electo por una tercera parte de los votantes (38.21%). Junto a ello, el partido se enfrenta a una realidad política que dista mucho del último gobierno prisita - Hecho que se debe en gran medida a la fortaleza de las instituciones y los movimientos sociales– Es por ello que el nuevo presidente opta por revivir una serie de políticas implementadas durante el periodo de Salinas³⁹. La primera de ellas: El llamado a la cohesión y la estabilidad.

Se puede expresar que el regreso del PRI a la presidencia puede tener una de sus explicaciones más factibles en el anhelo de la sociedad de un gobierno que devolviera la estabilidad al país. Este aspecto de tranquilidad y equilibrio es retomado por el representante del partido en sus primeras acciones al hacer un llamado a los representantes de los principales partidos políticos para instaurar un contrato social en beneficio del país: El pacto por México. En este acuerdo, los representantes optan por dejar a un lado las diferencias y tratan de impulsar una serie de reformas legislativas en materia de salud, educación, cultura, derechos humanos y combate a la pobreza.

Un hecho que refuerza el argumento anterior, es que en algunas facciones el presidente es retomado como una figura que puede aparecer con poder supremo y mediar la situación de desequilibrio social, tal fue el caso de Michoacán, donde el gobierno apeló a la figura presidencial para imponer orden y devolver la estabilidad, ante la ausencia del entonces gobernador, Fausto Vallejo, quien incluso dimitió de su cargo. Aunque en este caso existieron estructuras, las autodefensas, quienes en sus inicios optaron por una propia organización y cohesión de la violencia, su organización terminó por reconocer el orden del gobierno federal y alinearse a la estructura organizacional a través de la formación de policías comunitarias, aunque

³⁹ Se ha hablado incluso que dentro de este sexenio se ha revivido la política callista del poder detrás del poder, en donde Carlos Salinas de Gortari aparece como un actor esencial dentro de las políticas que el PRI desarrolla dentro del país.

más tarde resurgen, el impacto de su organización disminuyó, sobre todo por la aprehensión de su líder, José Manuel Mireles.

Este aire conciliador se vio reflejado en otros extractos gubernamentales, como en el Distrito Federal, donde el Jefe de gobierno de la capital deja de aparecer como una figura de oposición ante el Gobierno Federal, para presentarse como un actor que negocia y tiene buenas relaciones con el poder central; Sin embargo, en el aspecto local, el gobierno del Distrito Federal contrario a periodos anteriores y pese al gran margen de diferencia con el que fue elegido Miguel Ángel Mancera, sus políticas han generado descontento en la capital del país, ya que se han caracterizado en primera instancia por el abandono a los programas sociales y populistas. En un segundo aspecto, se ha destacado por tomar acciones que generan descontento en la ciudadanía como el alza del 66.33% en el precio del metro y la ampliación del programa “Hoy no circula”, lo que ocasionó el surgimiento de grupos opositores al cambio como el colectivo *#posmesalto*, reacciones que habían sido poco recurrentes contra el gobierno local. El gobierno del D.F. sobresalido por la crítica a su falta de capacidad para resolver problemas de interés público, como el caso del rapto de doce jóvenes en el bar el *Heaven* y la suspensión del servicio en la recientemente inaugurada Línea 12 de Metro.

Uno de los siguientes aspectos que el actual gobierno revivió del periodo salinista fue la instauración de programas de carácter social enfocados en personas de escasos recursos. En el sexenio de Carlos Salinas se desarrolló “Solidaridad” y, en el actual periodo se impulsa la “Cruzada nacional contra el hambre” el cual es un programa social que pretende erradicar el hambre en los sectores de escasos recursos, así como fomentar la producción alimentaria a través del fomento a la agricultura. De igual forma que la propuesta realizada por Salinas, esta estrategia fue criticada, en específico por el PAN a través Gustavo Madero, quien denunció la utilización del programa para fines electorales que recuerdan las antiguas prácticas priistas.

El tercer aspecto que presenta en relación, es la forma en que trata de consolidar su legitimidad después de ponerse en cuestión los resultados de la contienda electoral: Apresando a un personaje penado por la opinión pública. Basta

recordar lo narrado en párrafos anteriores sobre cómo una de las primeras acciones del ex presidente Salinas es detener a Joaquín Hernández Galicia “la Quina”, líder del sindicato de Petróleos Mexicanos, PEMEX y, durante el mandato de Enrique Peña Nieto, sucede algo similar: Se inicia la persecución de Elba Esther Gordillo que culmina con su detención. Con dicho evento logra subir los índices de aprobación de su gobierno: 4.8 %, en comparación la evaluación de su primer trimestre de gobierno⁴⁰.

Un cuarto aspecto que destaca como similar es el hecho de desarrollar una reforma electoral impulsada principalmente por el Partido Acción Nacional. Al igual que en la contienda electoral de 1988 se gesta una corriente que pretende modificar las reglas del juego en materia electoral. En aquel sexenio la intención logró la creación del Instituto Federal Electoral (IFE) que tendría la capacidad de fungir como árbitro dentro de las elecciones nacionales sacando del panorama a la Secretaría de Gobernación y, en este periodo presidencial, el movimiento terminaría modificando a la institución original y dando cavidad al Instituto Nacional Electoral (INE) quién además tendría la capacidad de regular las elecciones a nivel estatal, lo que en teoría serviría para limitar la injerencia que tienen las fuerzas locales dentro del resultado de las elecciones.

Lo expresado en párrafos anteriores, lleva a pensar que el actual gobierno priista ha intentado adaptarse a la realidad política donde los roles entre los partidos políticos y las instituciones se han modificado para dar cavidad a nuevas fuerzas políticas como las organizaciones sociales. Al mismo tiempo se demuestra cómo del poder ejecutivo ha tratado de basarse en sus antiguas tradiciones políticas para poder recuperar una parte del capital político que perdió en los últimos doce años por lo que se enfrentaría ante una disyuntiva: La apertura de los canales de participación como medio para asegurar la estabilidad y aceptación de un sector de la población o revivir viejas prácticas clientelares que le aseguren futuros triunfos: Un ejemplo claro de esta situación es la reforma en materia de comunicaciones

⁴⁰ Este dato fue extraído del estudio realizado por Consultas Mitofsky, disponible para su consulta en. http://consulta.mx/web/images/evgobierno/2014/20140217_EvaGob.pdf

donde el gobierno se postuló ante el juego equitativo en el ramo, pero al mismo tiempo permitió la permanencia de los privilegios a las dos principales televisoras.

Pese al intento de los primeros años de gobierno de Enrique Peña Nieto, donde se trató de negociar y hacer un llamado a la estabilidad del país, la realidad política parece estar superando el aparente control que mantenía en el gobierno. En los últimos meses del 2014 la política nacional ha estado acompañada de un conjunto de críticas y movimientos sociales que ponen en tela de juicio las acciones que el PRI ha puesto en práctica. El primer tema que puso al partido en cuestión, fue el aparente vínculo de su dirigente en el Distrito Federal, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre con una red de prostitución que se mantenía con base en el presupuesto de la organización.

Los siguientes golpes que recibió el gobierno fue el actuar del ejército durante un operativo en Tlatlaya, Estado de México, durante el cual no sólo se capturaron a los criminales, sino que se asesinaron a quince civiles tomando la justicia por sus propias manos y, por otro lado, como acto seguido, en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) alumnos salieron a las calles para protestar ante la aprobación de un nuevo reglamento, hecho que no sólo llevó a la inhabilitación de la entonces directora, Yoloxóchitl Bustamante y al cambio de reglamento, sino al despliegue de un conjunto de demandas que pretenderían mejorar sus condiciones estudiantiles.

Sumando a los sucesos narrados, semanas más tarde el gobierno peñista se enfrentaría a una de las peores crisis dentro de su gobierno: La desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" en Ayotznizapa Guerrero. Un suceso similar ya se había desarrollado durante el sexenio de Felipe Calderón, donde un grupo de jóvenes preparatorianos habían muerto como víctimas del crimen organizado en Ciudad Juárez. La falta de respuesta por parte del gobierno y el vínculo que tuvo la autoridad municipal dentro del suceso, forjaron un fuerte descontento social que ha dado lugar a numerosas marchas que exigen el esclarecimiento de lo sucedido con los estudiantes.

El movimiento ha cobrado tal relevancia que dentro del ambiente internacional se han gestado muestras de apoyo y solidaridad, así como al interior del país; comunidades que normalmente se encuentran al margen de la situación

política y social han alzado la voz para sumarse al reclamo social, tal es el caso de deportistas, actores y asociaciones religiosas que han mostrado a través de las redes sociales manifestaciones de solidaridad e insatisfacción ante el actuar del gobierno. Pese a esta realidad, nos encontramos ante un poder político que trata de revivir las prácticas que lo mantuvieron tantos años en el poder, cerrando en ocasiones las puertas al diálogo, e incluso desdeñando el movimiento social al que se enfrenta, por lo que el gobierno incluso ha sido catalogado como autoritario.

Se ha podido observar que, en los últimos meses, el actuar del gobierno federal y, en general los representantes institucionales del poder político, han sido cuestionados por asuntos como la licitación del Tren México-Querétaro; la muerte de un estudiante universitario en el Festival Cervantino después de su supuesta aprehensión por policías municipales; la intromisión de agentes de la procuraduría capitalina dentro de la UNAM, atentando contra el principio de autonomía universitaria que derivó en dos estudiantes heridos y, finalmente, el cuestionamiento por “La Casa Blanca”, donde quedó evidenciado el posible conflicto de intereses del titular del poder ejecutivo, al tratarse de un contrato efectuado entre la cónyuge del presidente y el entonces ganador de la licitación del tren México–Querétaro, además que los cuestionamientos que el titular del ejecutivo emitió en torno a la labor periodística del ya desaparecido programa que ventiló esta información, Primera Emisión con Carmen Aristegui⁴¹, refiriéndose a ello como elementos que tratan de desestabilizar su gobierno. Lo cierto es que hasta el momento el Estado mexicano ha fallado en una de sus principales misiones: Otorgar seguridad a los integrantes de la comunidad y ejercer el monopolio legítimo de la violencia.

⁴¹ El programa vio por última vez la luz en marzo del 2015. La salida del noticiero del aire se debió a un conflicto entre la titular, Carmen Aristegui, y MVS. La diferencia tuvo su base en el “uso indebido” del logotipo de la empresa en la plataforma *MexicoLeaks*, después que la conductora anunciara su colaboración con ellos.

La situación dio cavidad al despido de dos miembros del equipo de investigación: Irving Huerta y Daniel Lizárraga, quienes fueron los autores del reportaje “La Casa Blanca de Enrique Peña Nieto”. La periodista condicionó su permanencia dentro del programa a la recontratación de los dos periodistas, sin embargo, el resultado fue su despido.

En la actualidad el tema sigue vigente. El pasado 30 de septiembre Aristegui, en conjunto con un grupo de periodistas, emitieron una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por la denegación de justicia en el caso. La resolución aún está pendiente.

El momento de desarrollo de la presente investigación, dentro del país se gesta un fuerte movimiento de cambio social. Es posible ver una ciudadanía que sale frecuentemente a las calles a reclamar y exigir resultados al gobierno y la presencia de medios de comunicación que cuestionan realmente las acciones emitidas por los actores políticos, aunque aún persisten los medios que se dedican a replicar la información autorizada por el gobierno. La cuestión radica en saber cómo actuará el sistema frente a esta nueva oleada de demandas: Continuará con un camino dirigido a la apatía donde la opinión que se escucha es la del partido en el poder o las peticiones sociales lograrán transformar la relación que los mexicanos tienen con el poder político.

Cada uno de los aspectos han influido en el comportamiento de los mexicanos frente al poder, de modo que la relación entre los actores y el fenómeno a través de la historia será un elemento esencial para comprender cuál es la percepción del poder político, ya que como se mencionaba en el primer apartado de la presente investigación es de vital importancia conocer los factores que influyen en el objeto de estudio, ya que serán éstos los que expliquen en mayor medida los datos que nos brinde el estudio de caso. Sobre el tema se profundiza en el siguiente capítulo el cual está destinado a hacer un análisis sobre el estudio aplicado a habitantes del Distrito Federal en materia de percepción del poder político. Se finaliza con un cuadro comparativo que resume todas las características desarrolladas a lo largo del texto.

Tabla 1 – Características del poder político

Características del poder político		
Primera Composición	El México Precolombino	<ul style="list-style-type: none"> -Diversidad cultural y política. Cada pueblo tenía sus propias reglas del juego por lo que la percepción del poder podía variar. -Distanciamiento entre la población del norte y del sur. -Los temas de la guerra y la conquista eran algo que acompañaba la concepción del poder. -El poder está basado en alianzas: México, Tetzoco y Tlacopan. -La noción del poder es céntrica. Éste descansaba en la figura del <i>huey tlatoani</i>, quien tenía un poder que trascendía todas las esferas sociales.

		<ul style="list-style-type: none"> -La política era cerrada, dependía solo de la elección de la élite. -La legitimidad se lograba con base a sus funciones: Tenían que desarrollar de forma idónea el arte de la guerra la protección a su comunidad. -La participación política se da por medio de los consejos.
Primera Ruptura	La conquista	<ul style="list-style-type: none"> -Persiste la guerra y la conquista como algo esencial en la concepción de poder político. -La comunicación y el entendimiento se vuelven temas importantes en el control del recurso: la estrategia de conquista incluye el entendimiento de un mundo ajeno. -Se desarrolla el sistema de favores como un rasgo esencial dentro de la política: Reciprocidad. -Aparece la figura de un líder que promete cambiar el orden establecido, quien ofrece mayores beneficios y siembra la idea de derrocar el orden preestablecido. -El territorio y la fuerza son los elementos esenciales para legitimar el poder político.
Segunda Composición	La Nueva España	<ul style="list-style-type: none"> -Se forja la idea del poder político como algo extra temporal y omnipresente: Aunque no se encuentra en el territorio domina las reglas del juego. -En este periodo comienzan a aparecer las primeras figuras que ostentan el poder político independientemente del rey y virrey: Se delegan responsabilidades. -Aparecen instituciones de participación política: Los cabildos y el Consejo de Indias. -Tienen lugar las primeras manifestaciones organizadas: La Huelga de Real del Monte. -La influencia en la toma de decisiones se da principalmente por medio de la reciprocidad. -Existe una tendencia a tener controladas a las figuras que pudieran aparecer como liderazgos que se opusieran a la corona, como el virrey. -Entra en escena la visión ambivalente ante la cultura y el poder político: La población en crecimiento, los mestizos, se encuentran ante dos realidades ajenas a ellos: El pasado prehispánico y el anhelo español.
Segunda Ruptura	La independencia y los primeros años de gobierno.	<ul style="list-style-type: none"> -En el territorio se gesta un movimiento social que buscaba abrir los canales de participación y establecer reformas sociales. -Contrario a la etapa anterior, el poder político se encuentra disperso: No hay una figura que lo ejerza monopólicamente. - Surgen líderes que se legitiman de acuerdo al reconocimiento del pueblo y la cohesión de la violencia. -Tienen lugar los primeros intentos por establecer una nación independiente y un gobierno autónomo. -La percepción hacia el poder político como algo dual, el cual tiene lugar en dos campos opuestos, se desarrolla con la lucha entre liberales y conservadores. -El poder político es concebido como un agente que genera el caos el lugar de generar soluciones. -Las primeras instituciones aparecen como figuras que limitan el ejercicio del poder político: Se crea el congreso. -La participación política se da a través de un sistema de lealtad y reciprocidad: El pueblo establecía vínculos con un jefe local que representaba sus intereses y les otorgaba cierto nivel de certidumbre. A cambio, este personaje se convertiría en un líder con capital político. El sistema incluso se reproducía a escalas mayores en la política nacional. -Los asuntos nacionales son un tema debatido solo por las grandes élites políticas. -Aparece la idea de permanencia en el poder político.

<p>Tercera Composición</p>	<p>El porfiriato y el poder personal</p>	<ul style="list-style-type: none"> -En este periodo se asienta el deseo por permanecer en el poder. La actitud de Díaz. -Reaparece el concepto de reciprocidad: Para alcanzar el poder o la permanencia es necesario valerse de las redes construidas. -Los líderes que habían logrado consolidar su poder mediante las batallas ahora consuman su mandato mediante las elecciones: El líder carismático se convierte en un líder legal, se institucionaliza el poder. <ul style="list-style-type: none"> -El poder político retoma el uso legítimo de la violencia. -Es un periodo de contraste: El líder deja atrás las posturas liberales que argumentaba antes de acceder al poder para optar por una política centralista. -Se desarrolla una política de conciliación: El presidente hace un llamado a la estabilidad incluyendo a líderes de oposición. -La existencia e injerencia de líderes alternos queda limitada a los mandatos del presidente. <ul style="list-style-type: none"> -Existe casi una nula representación de las demandas sociales, lo que culmina en el movimiento revolucionario.
<p>Tercera Ruptura</p>	<p>La Revolución mexicana y la figura del caudillo</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Existe un creciente interés por participar en los asuntos referentes a la política nacional y encontrar áreas de oportunidad para conseguir mayores beneficios. La población se activa políticamente. <ul style="list-style-type: none"> -Se consolidan la figura de varios líderes políticos con tinte carismático y militar. -El poder se descentraliza. Se encuentra una vez más diseminado en la sociedad y es accesible para una mayor parte de la sociedad. <ul style="list-style-type: none"> -Vuelve a aparecer como constante el deseo por permanecer en el poder.
<p>Cuarta Composición</p>	<p>El partido del gobierno</p>	<ul style="list-style-type: none"> -El gobierno vuelve a efectuar un esfuerzo por reclamar el uso legítimo de la violencia. -Se desarrolla una política de composición donde el gobierno trata de integrar las voces más representativas de la Revolución a través de concesiones y la formación de partidos políticos. <ul style="list-style-type: none"> -Aparece una vez más el deseo por permanecer en el poder, esta vez a través de la formación de un gran partido político. -La idea colonial del poder detrás el poder es reavivada en este periodo. El actor que se encuentra detrás del presidente y años más tarde se consolida la autonomía sexenal, y con ella el presidencialismo. <ul style="list-style-type: none"> -El tema de la estabilidad se sobrepone ante cualquier circunstancia. -Nuevamente el poder se institucionaliza. Existe una tendencia a dejar las armas y apelar a la legalidad. -La participación política solo se da por medio del partido del gobierno, por lo que las redes de lealtad solo se desarrollan en torno a éste. -El poder político deja atrás las armas para relacionarse con la educación y las instituciones políticas. <ul style="list-style-type: none"> -El poder es monopólico (lo ostenta un partido) pero no es personal, ya que recae en la institución. -El presidente se presenta como una figura mítica que todo lo puede. -Hay casi una nula existencia de líderes ajenos al presidente y el partido del gobierno. -Resurge una activación política: Aparecen de nuevo movimientos sociales que pedían la apertura de los canales de participación y condiciones políticas justas. <ul style="list-style-type: none"> -La estabilidad volvió a aparecer como el valor político más importante. -La arena política se encuentra cerrada y el gobierno recurre al uso de la violencia para mantener la estabilidad y el poder dentro del país.

		<p>-Existen actores políticos que comienzan a tener mayor eco político independientemente de la figura del presidente. Los gobernadores adquieren una personalidad política más fuerte y los partidos de oposición empiezan a ganar algunas gubernaturas.</p> <p>--Comienza el declive del presidencialismo.</p> <p>-Durante los últimos 12 años de gobierno del PRI en el siglo XX se presentó de forma más fuerte el contraste entre dos formas de ejercer el poder: Salinas y Zedillo. La institución se enfrentó a una realidad política a la que no logró adaptarse.</p> <p>a) Salinas: Una parte importante de la corriente de izquierda en el PRI se fragmenta para dar lugar a un nuevo partido político, aparece la posibilidad de fraude electoral; Surge un movimiento que critica fuertemente al gobierno; Se buscan nuevos canales de legitimidad a través de políticas populares como solidaridad; reformas electorales y personajes penados por la opinión pública; El presidencialismo vuelve a entrar en boga con la figura de enérgico liderazgo de Salinas. Se llevan al límite las facultades del cargo; muchas figuras de liderazgo fueron reprimidas; la idea de la apertura política se frenó y aparecen los candidatos contruidos para la elección presidencial.</p> <p>b) Zedillo: Continúa con la tradición priista a favor de la estabilidad pero rompe con las normas instauradas por el partido político; El presidente se presenta como un mandatario carente de liderazgo y permite la existencia de nuevos actores en la arena política e incluso, algunos de ellos se contraponen a sus decisiones; Se admite por primera vez la posibilidad de fraude y se recurre de nuevo a la persecución política para lograr legitimar su gobierno; Intenta cambiar la dinámica de la elección dentro del PRI y se preocupó por sentar las bases para una justa contienda electoral.</p>
<p>Cuarta Ruptura</p>	<p>La transición</p>	<p>-En la arena política comienzan a cobrar mayor importancia los medios de comunicación y la mercadotecnia política.</p> <p>-La legitimación se consigue por medio de las acciones gubernamentales y la presencia en medios masivos.</p> <p>-Se consagra la idea de una democracia partidaria: El poder ya no recae solamente en un partido político y la participación política aparece como una realidad más cercana.</p> <p>-Surgen nuevas figuras de liderazgo entre representantes de grupos organizados de la sociedad y gobernadores. El presidencialismo pierde fuerza.</p> <p>-Algunos estados y actores políticos aparecen como actores de oposición al presidente.</p> <p>-Se da una importante activación política por sectores de la sociedad que apoyan a líderes surgidos en esta etapa.</p> <p>-Existe una ausencia en la coacción de la violencia.</p>
<p>Contexto Actual</p>	<p>Retour à la «dictature parfaite»</p>	<p>-Reaparece la estabilidad como uno de los valores más importantes en la vida política nacional.</p> <p>-La mercadotecnia política y los medios de comunicación vuelven a cobrar importancia en materia política.</p> <p>-Surgen continuamente grupos organizados en la sociedad que critican políticas gubernamentales: Existe un apogeo en la participación ciudadana.</p> <p>-El gobierno opta por revivir viejas tradiciones priistas: El poder detrás del poder; el llamado a la estabilidad; la búsqueda de la legitimidad a través de la persecución política; la instauración de programas sociales y desarrollo de grandes reformas como energética, política-electoral, telecomunicaciones, y la hacendaria.</p>

VI. La percepción del poder político

*No es extraño que la familia parezca un refugio.
Lo curioso es que la política produzca horror.*
Fernando Escalante

Establecidos los puntos teóricos–contextuales para el estudio de la percepción del poder político es necesario contrastar la investigación desarrollada hasta el momento con la realidad, lo cual representa el objetivo del presente apartado. Para comenzar se hace una breve descripción de la metodología seleccionada: Instrumento de medición y muestra; en un segundo plano se efectúa un resumen de los datos obtenidos.

4.1 Metodología

En congruencia con lo desarrollado en el Capítulo I, fue necesario que la metodología del trabajo incluyera la aplicación de pruebas sistemáticas que, en relación con los factores contextuales, ayudaran a buscar pautas de conducta y hacer un análisis objetivo. La elección permitiría establecer enlaces entre el contexto, la historia y la conducta de un individuo, analizando el fenómeno no sólo de forma unilateral, sino explicando los elementos que incidieron en su conformación.

Con base a lo expuesto, se realizó una investigación de carácter exploratorio y se seleccionó un instrumento de recolección de datos ampliamente utilizado en la Psicología y ahora por las Ciencias Sociales: El cuestionario como técnica principal. Éste es “un formato redactado en forma interrogativa en donde se obtiene información de las variables que se van a investigar” (Munich, 2005: 55). Es considerado como uno de los instrumentos más importantes ya que permite

alcanzar, sin grandes costos, a una población distribuida; además presenta ventajas como el anonimato y la exactitud de los datos.

Pese a esto, es necesario apuntar que no existe una guía específica para la elaboración, su estructuración está sujeta a la experiencia y los objetivos de la investigación, por lo que las preguntas realizadas en el instrumento surgen de la reflexión que se ha dado en el trabajo. Otra desventaja es que la técnica priva del contacto personal y, por ende, de cuestiones como la aclaración y verificación: El encuestador no es capaz de conocer las reacciones de tipo lenguaje no verbal. Sin embargo, es una técnica que por su complejidad demuestra ser el elemento clave dentro de los estudios cuantitativos.

Debido a la necesidad de conocer la percepción de varios ciudadanos sobre el poder político la técnica principal fue aplicada a manera de encuesta: Un conjunto de preguntas, en este caso cuestionarios, aplicadas para recolectar información sobre la conducta, experiencia, sentimientos y contexto del individuo, por lo que el instrumento permitió tocar los puntos de la parte teórica – contextual del estudio.

La aplicación de la encuesta ayudó efectuar mediciones y comparaciones, que sirvieron para contrastar lo expuesto con la realidad. Aunque la técnica presenta cierto carácter limitativo ya que restringe el acceso a ciertas actitudes de los encuestados que podrían obtenerse con entrevistas, sociodramas o grupos focales, el instrumento permitió abarcar mayores sectores de la población debido a su practicidad: Genera una fotografía del momento.

Para la aplicación de la encuesta fue necesario delimitar el universo de estudio. El primer criterio de restricción fue el lugar de residencia: El Distrito Federal y, en un segundo aspecto, la mayoría de edad: el instrumento de medición solo fue aplicado a los ciudadanos, es decir, a los habitantes de la capital con 18 años cumplidos o más.

Debido al manejo de tiempos, el coste logístico y la restricción en el capital humano resultó poco factible aplicar el estudio a manera de censo: Entrevistando a todos los ciudadanos de D.F. por lo que para la aplicación de la técnica se extrajo una muestra: Se encuestó a una parte de la población. Para la aplicación se seleccionaron intencionalmente 64 ciudadanos: 32 hombres y 32 mujeres, por lo

que no se contó con un margen de error muestral y nivel de confianza, es decir, se realizó una muestra no probabilística, por lo que es importante destacar que la encuesta solo reflejó la opinión de una parte no representativa de la población.

El tipo de muestreo seleccionado fue con base a cuotas que consiste en seleccionar grupos de la población que representen al universo de estudio, en este caso la elección se llevó a cabo por medio de la delegación de residencia: Cuatro encuestados por cada una, lo que da un total de 64. La siguiente variable que se controló fue el sexo: En cada delegación se aplicaron cuestionario a dos hombres y dos mujeres, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 2 – Distribución de la muestra

	Hombres	Mujeres	Total
Álvaro Obregón	2	2	4
Azcapotzalco	2	2	4
Benito Juárez	2	2	4
Coyoacán	2	2	4
Cuajimalpa	2	2	4
Cuauhémoc	2	2	4
Gustavo A. Madero	2	2	4
Iztacalco	2	2	4
Iztapalapa	2	2	4
Magdalena Contreras	2	2	4
Miguel Hidalgo	2	2	4
Milpa Alta	2	2	4
Tláhuac	2	2	4
Tlalpan	2	2	4
Venustiano Carranza	2	2	4
Xochimilco	2	2	4
Total	32	32	64

Establecida la metodología que se llevó a cabo en el trabajo, ahora pasaremos a revisar la estructura que tuvo el cuestionario. El formato constó de 85 de variables que dieron lugar a 36 preguntas, de las cuales 27 fueron cerradas o estructuradas y 9 fueron abiertas o no estructurados, por lo que fue un cuestionario mixto, lo que permitió controlar las respuestas y generar criterios homologados.

Cada una de las preguntas se encuentran conformadas en grupos de acuerdo a su objeto a evaluar: 1) Esfera subjetiva; 2) Esfera Objetiva; 3) Esfera Contextual y; 4) Participación dentro del sistema: Comportamiento político con relación a la percepción del poder político Las preguntas las podemos ver organizadas en el siguiente cuadro:

Tabla 3 – Organización del cuestionario

Esfera	Objetivo	Preguntas	Objetivo Particular
Esfera Subjetiva	Percepción del poder político Se desea investigar cuál es la percepción que los ciudadanos del Distrito Federal tienen del poder político.	¿Me podría indicar cuáles son las primeras tres palabras que le vienen a la mente cuando le hablo de poder político?	Realizar un ejercicio de inconsciente colectivo para verificar cuáles son los conceptos más arraigados de los entrevistados en torno al poder político.
		A continuación le voy a presentar una lista de personajes y entidades. Si decidiera actuar ante la construcción del condominio residencial en el Bosque de Chapultepec ¿Cuáles tendrían la capacidad de ayudarlo?	Medir si el individuo cree que el poder político es una propiedad exclusiva o de acceso para un grupo.
		¿Cuál cree que es la mejor forma para un político u organización social sean reconocidos como buenos representantes sociales?	Conocer hacia qué tipo de legitimidad del poder político se orientan los habitantes del D.F.
		¿Cuál cree que es el principal lugar donde se realizan la toma de decisiones que afectan el país?	Conocer hacia qué esfera se inclina el poder político de acuerdo con el entrevistado.
		De las siguientes características que le voy a enumerar me podría indicar cuáles cree que debería de tener una persona o grupo que representante a la comunidad.	Saber qué características le otorgan los entrevistados al poder político.
		Por favor, dígame tres políticos, líderes u organizaciones que de acuerdo con su criterio, tengan la capacidad de influir en la toma de decisiones dentro del país	Analizar en qué figuras piensan los ciudadanos que puede recaer el poder político.
	Establecer una relación ente la percepción de los ciudadanos y los aspectos subjetivos que integran el comportamiento político de los ciudadanos.	¿Qué tanto confía en? (Se evalúa una lista de actores políticos)	Conocer cuáles son los sentimientos (Nivel de confianza) que el entrevistado respecto tiene hacia los principales agentes del poder político.
		¿Usted considera que tiene alguna de las siguientes ideologías políticas?	Conocer la ideología política del entrevistado.
		¿Me podría indicar tres palabras que describan a los políticos?	Contrastar la valoración que los ciudadanos hacen del poder político con la idea que tienen sobre los políticos.
	Esfera Objetiva	Vincular los componentes subjetivos de valoración de los ciudadanos con el conocimiento que tienen sobre el fenómeno en estudio.	Por favor indique cuáles son los nombre de los siguientes representantes: (Se despliega lista)
¿Me podría decir si recuerda algún nombre de...?(Se despliega lista)			Conocer la información que tiene el entrevistado sobre los principales agentes del poder político.
Esfera Contextual	Efectuar una correspondencia entre el entorno donde se desarrollan los ciudadanos con la percepción y	¿En qué delegación habita?	Establecer el perfil del entrevistado.
		¿Es mayor de edad?	Establecer el perfil del entrevistado.
		¿Cuál cree que es el principal problema que enfrenta actualmente el...? (Se despliega lista)	Conocer cuáles son las necesidades del sujeto de acuerdo con los problemas que ubica dentro del país/ Distrito Federal.

	comportamiento político que presentan.	¿Cómo considera que es la situación actual del país en materia de...?(Se despliega lista)	Conocer la opinión de los ciudadanos respecto a la situación actual del país.
		Al momento de tomar una decisión, ¿Qué tanto influyen en su decisión los siguientes factores? (Se despliega lista)	Saber qué tanto influyen los grupos de referencia en la evaluación que hacen los entrevistados del poder político.
	Identificar las características de los entrevistados.	Sexo	Establecer el perfil del entrevistado
		¿Qué edad tiene?	Establecer el perfil del entrevistado
		¿Cuál es su estado civil?	Establecer el perfil del entrevistado
		¿Cuál fue su último grado de estudios?	Establecer el perfil del entrevistado
		¿Cuál es su principal ocupación?	Establecer el perfil del entrevistado
		¿Cuáles son los ingresos mensuales de su familia?	Establecer el perfil del entrevistado
Participación del sujeto	Conocer la relación que existe entre la percepción de los ciudadanos del Distrito Federal con respecto al poder político y su comportamiento político.	Suponiendo que se entera que en el Distrito Federal se planea construir un condominio residencial en una zona verde que pertenece al Bosque de Chapultepec ¿Qué haría al respecto?	Verificar hacia qué tipo de manifestación del poder se inclinarían los ciudadanos en la práctica.
		Presumiendo que usted participó en la búsqueda de una solución en torno a la construcción del condominio residencial en el Bosque de Chapultepec, una organización civil lo invita a participar en labores a favor de la comunidad, ¿Usted aceptaría?	Establecer la relación que existe entre la opinión de los entrevistados respecto del poder político y la posibilidad de participar en él como sociedad organizada.
		¿Por qué?	Verificar las razones que le llevarían al entrevistado a participar o no dentro de la esfera de la toma de decisiones.
		Gracias a su participación dentro del conflicto también un partido político se interesó en usted para lanzarlo como su candidato a diputado, ¿Usted aceptaría?	Establecer la relación que existe entre la opinión de los entrevistados respecto del poder político y la posibilidad de participar en él como representante electo a través del voto.
		¿Por qué?	Verificar las razones que le llevarían al entrevistado a participar o no dentro de la esfera de la toma de decisiones.
		Suponiendo que aceptara ser candidato y el día de la elección resultara victorioso, ¿Cuál sería la primera acción que realizaría en el cargo?	Evaluar qué actividades cree el sujeto que se deberían de realizar cuando se ostenta poder político.
		Durante su cargo como representante social un amigo suyo le pide ayuda para agilizar un trámite ¿Qué haría al respecto?	Evaluar qué actividades cree el sujeto que se deberían de realizar cuando se ostenta poder político.
		El tiempo en el cargo que usted ganó por elección popular se terminó, ¿Buscaría volverse a elegir como representante de la comunidad?	Revisar si la característica de la permanencia en el poder está ligada a la idea del poder político que tiene el sujeto.
		¿Por qué?	Evaluar cuáles son las razones por las que aprueba/desaprueba la permanencia en el poder político.
		Dígame por favor si en los últimos 12 meses ha participado en alguna de las siguientes actividades	Conocer el grado de participación del sujeto.
		¿Votó en las elecciones del 2012?	Conocer el grado de participación del sujeto.
		¿Hacia qué partido político se inclinaron sus votaciones?	Saber la inclinación partidista del entrevistado.

Las preguntas conformaron el cuestionario de la investigación. Éstas fueron presentadas de forma alternada con la finalidad de hacer más comprensible la información. El esquema del cuestionario contenía, en primera instancia la mitad de

las variables referentes al perfil socioeconómico, seguido por las preguntas que sirvieron como filtro y que dieron cavidad al cuerpo del instrumento de medición⁴².

La encuesta se programó para realizarse en la primera y segunda semana de diciembre del 2014 de forma auto-aplicada, de tal suerte que el cuestionario se entregó a los entrevistados para que ellos mismos respondieran las preguntas. Los resultados que arrojó el estudio, están expresados en los siguientes apartados donde se detalla: 1) Los datos directos que arrojaron cada una de las preguntas y los hallazgos obtenidos al hacer el cruce entre variables y 2) La interpretación del investigador al contrastar los datos de estudio con los marcos teóricos-contextuales.

4.2 Resultados de la investigación

4.2.1 Esfera Contextual

Dentro de este rubro se engruparon en dos las preguntas que permitieron conocer el entorno del entrevistado: La primera tuvo el objetivo de conocer el perfil del entrevistado y la segunda, se enfocó en realizar una evaluación sobre la situación actual del país.

Datos sociodemográficos

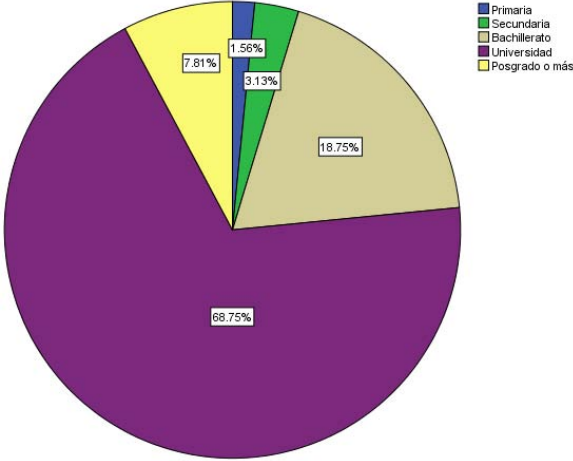
El estudio fue aplicado a un 50% de hombres y un 50% de mujeres, de los cuales el 25% entran en el rango de 18 a 25 años; el 57.81% están entre 26 a 40 años; el 41.06% tienen de 41 a 60 y el 3.13% más de 61 años. El estado civil de los entrevistados es principalmente soltero, representan el 59.4% de la muestra, seguidos por los que se encuentran casados o en unión libre con 35.9%. Los viudos

⁴² Para ver a detalle el cuestionario aplicado se puede observar el Anexo 1 de esta investigación.

y divorciados son el 1.6% de los entrevistados respectivamente y, otro 1.6% de los ciudadanos prefirieron no responder a esta pregunta.

La escolaridad de la gente a la que fue aplicado el estudio se inclina hacia la educación universitaria con el 68.8%, después se encuentran aquellos que cuentan bachillerato, el 18.8%. El tercer lugar lo ocupa gente con estudios de posgrado, el 7.8% y el cuarto entrevistados con estudios de secundaria, 3.1%. El resto, 1.6% refiere a personas con escolaridad de primaria.

Gráfica 1 – Nivel escolar



Respecto a la ocupación de los ciudadanos encuestados se divide de la siguiente manera: 70.3% es empleado en organismos públicos o privados; 21.9% son estudiantes, amas de casa y desempleados; 9.4% son comerciantes o desempeñan algún oficio y 1.6% no contestó esta pregunta. Los ingresos del 37.5% de los encuestados son de más de \$20,000 pesos al mes, mientras que del 20.3% menos de \$20,000; el 12.5% obtiene por su trabajo menos de \$10,000, el mismo porcentaje no respondió este cuestionamiento. El 7.8% menos de \$14,000; el 6.3% menos de \$6,000 y el 3.1% gana menos de \$2,000 mil pesos al mes.

Factores contextuales

Al interrogar a los ciudadanos respecto a los principales problemas que enfrentan el país, el Distrito Federal y su delegación, las respuestas fueron las siguientes:

Tabla 4 – Problemáticas actuales

	País	D.F.	Delegación
Inseguridad	20.3%	23.4%	26.6%
Crisis económica	6.2%	6.3%	4.7%
Desempleo	1.2%	6.3%	1.6%
Pobreza	2.5%	1.6%	1.6%
Narcotráfico	1.2%	0%	0%
Corrupción	27.2%	26.6%	26.6%
Educación	3.7%	3.1%	6.3%
Mal gobierno	8.6%	7.8%	6.3%
Transporte	0%	7.8%	7.8%
Otro	1.2%	0%	0%
No contestó	14.1%	17.2%	18.8%

Los problemas más señalados por la ciudadanía son la corrupción, inseguridad y el mal gobierno. Estos mismos los podemos encontrar con concordancia con los conceptos que los encuestados relacionan con el poder político, de esta forma, podríamos argumentar que existe una relación con la percepción del poder político y los problemas de país, es decir, desde esta perspectiva, la política sería la fuente de los problemas.

La variable *¿Cómo considera que es la situación actual del país?* Generó la siguiente información:

Tabla 5 – Contexto social

	Muy buena	Buena	Mala	Muy Mala	No contestó
Política	0%	9.4%	28.1%	59.4%	3.1%
Economía	0%	6.3%	54.7%	37.5%	1.6%
Salud	4.7%	28.1%	40.6%	25.0%	1.6%
Vivienda	1.6%	15.6%	60.9%	20.3%	1.6%
Seguridad	0%	1.6%	26.6%	71.9%	0%
Empleo	0%	6.3%	53.1%	40.6%	0%

La tendencia de los entrevistados fue a catalogar como malos o muy malos los aspectos evaluados. Destacan por su puntuación a la baja: Seguridad, empleo, economía y política. De esta forma, el entorno para evaluar elementos, como el poder político, es altamente negativa, por lo que resulta lógico que se le den calificaciones bajas.

El cuestionamiento, *¿Qué tanto influyen en su decisión los siguientes factores?* Se aplicó con la finalidad de conocer qué tanto influyen en las decisiones de los individuos las siguientes instituciones:

Tabla 6 – Influencia de los agentes en la toma de decisiones

	Mucho	Algo	Poco	Nada	No contestó
Familia	39.1%	15.6%	20.3%	18.8%	6.3%
Pareja Sentimental	20.3%	18.8%	23.4%	28.1%	9.4%
Amigos/Compañeros	3.1%	12.5%	37,5%	40.6%	6.3%

El aspecto que parece tener mayor valor para ellos es la familia, ya que más de la mitad de los entrevistados confiesa que influye altamente en la toma de decisiones que efectúa. El porcentaje va a la baja al analizar a la pareja sentimental, así como amigos y compañeros. Al parecer la idea de la primera socialización, es la que más fuerza tiene dentro de la población que se estudió.

4.2.2 Esfera Subjetiva

En este conjunto de preguntas se buscó analizar algunos aspectos que construyen la forma de ver del actor desde un aspecto intrínseco como la confianza, sentimientos, medios que utiliza para informarse sobre la vida política del país e ideologías políticas. La sección se divide en dos: En primera instancia se presentan los reactivos enfocados a estudiar la percepción del poder político y, en la segunda, la esfera subjetiva. La división se hizo con la meta de establecer una relación entre la percepción del poder político y esta esfera del comportamiento.

Percepción del poder político

La pregunta *¿Me podría indicar cuáles son las primeras tres palabras que le vienen a la mente cuando le hablo de poder político?* tuvo como fin realizar un ejercicio de evocación que arrojó los siguientes resultados:

Tabla 7 – Percepción del poder político

	Evocación 1	Evocación 2	Evocación 3	Total
Corrupción	60.9%	7.8%	9.4 %	78.1
Abuso	4.7%	12.5%	1.6%	18.8
Intereses particulares	4.7%	10.9%	20.3%	35.9
Fraude / Robo	6.3%	15.6%	21.9%	43.8
Gobierno	12.5%	10.9%	9.4%	32.8
Mal gobierno	1.6%	12.5%	10.9%	25
Inseguridad	0%	4.7%	4.7%	9.4
Poder	3.1%	9,4%	4.7%	17.2
Autoritarismo	0%	4.7%	6.3%	11
Otro	3.1%	3.1%	0%	6.2
No contestó	3.1%	7.8%	10.9%	21.8

Como es de notarse en la tabla anterior, el concepto más arraigado frente al poder político es la corrupción, aunque esa presenta distintos niveles en las evocaciones. La suma final nos revela que cerca del 80% de los entrevistados asocia el concepto con la arena de toma de decisiones. La segunda palabra que se repite con mayor frecuencia es la asociada con el fraude, robo, mentiras y falsedad, misma que presenta un alto índice de menciones en cada uno de los ítems. La tercera noción asociada son los intereses particulares o el tráfico de influencias.

Se puede apreciar que el concepto de poder político está fuertemente cargado de un significado negativo, hecho que comprueba parte de la hipótesis de estudio en la presente investigación: Los ciudadanos perciben a poder como algo obscuro, en donde se toman decisiones que están lejos del bienestar social. Si bien existe una parte de la muestra que relaciona al concepto con el poder y el gobierno,

la tendencia es mayormente negativa. Es de destacarse que la tabla contiene pocas menciones hacia temas relevantes en la actualidad, como la inseguridad y el narcotráfico, por lo que podemos deducir que la mayor parte de los ciudadanos encuestados no liga estos asuntos con el quehacer político.

Respecto a la pregunta que enlista los personajes e instituciones que podrían a ayudar a algún actor frente a un problema, este cuestionamiento se realizó para identificar qué autoridades creen los entrevistados pueden ayudarlo frente a alguna problemática. Los resultados se expresan en la siguiente tabla:

Tabla 8 - Cercanía y disposición de ayuda

	Sí	No	No contestó
Presidente	20.3%	56.3%	23.4%
Senador/Diputados Federales	26.6%	50.0%	23.4%
Jefe de Gobierno	70.3%	17.2%	12.5%
Delegado	62.5%	28.4%	9.4%
Diputado Local	43.8%	34.4%	21.9%
Funcionarios de Gobierno	28.6%	52.4%	19%
Organizaciones Ciudadanas	68.8%	18,8%	12.5%
Medios de comunicación	65.1%	19.0%	15.9%
Líderes Sociales	56.3%	21.9%	21.9%

Lo interesante de los resultados expuestos es que el mayor índice de capacidad para ayudar en la resolución de conflictos la tiene el Jefe de Gobierno, superando en gran medida la cifra arrojada en la categoría de presidente, quien además es el personaje menos competente. De igual forma, sobresale el hecho de que los ciudadanos perciben que es más fácil acudir a instancias fuera del gobierno para resolver la problemática, ya que todas estas presentan elevados índices de aprobación en contraste con senadores, diputados y funcionarios de gobierno.

De acuerdo a las cifras expresadas los encuestados se encuentran más próximos y competentes a autoridades cercanas: Las del gobierno estatal y delegacional, así como a líderes sociales, medios de comunicación y organizaciones ciudadanas, dejando a un lado a los representantes del gobierno federal. La tendencia se ve justificada sobre todo al analizar la votación de las

personas que respondieron el cuestionario. Casi el 50 %de los encuestados votó por el PRD, por lo que la aprobación hacia el jefe de gobierno va de acuerdo con los resultados electorales. Sucede lo mismo con los jefes delegacionales, ya que al momento de la encuesta 14 de los 16 representantes pertenecían al partido del sol azteca.

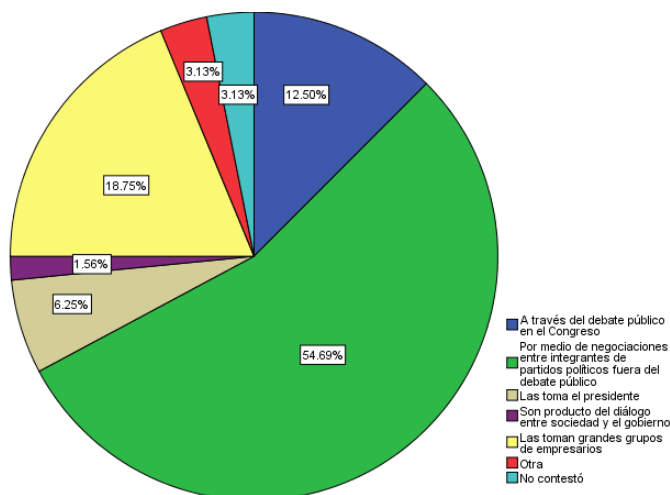
La pregunta *¿Cuál cree que es la mejor forma para un político u organización social sean reconocidos como buenos representantes sociales?* Trata de conocer hacia qué tipo de legitimación se inclinan los entrevistados: Carismático, legal o rendición de cuentas. Se hace la observación que no se toma en cuenta el tipo de legitimación tradicional, ya que es una manifestación poco frecuente en el Distrito Federal.

De acuerdo con la las respuestas de los encuestados, la moda se ubica en la respuesta “Todas las anteriores”, que refiere a una combinación de las tres tipologías, sin embargo, resalta el hecho de que el carisma es una propiedad poco mencionada, teniendo que únicamente los ciudadanos de 18 a 25 y 41 a 60 la retoman, lo que indica que la mayoría de los encuestados que ya se han involucrado en la vida laboral y democrática dejan a un lado esta cualidad.

Las contestaciones hacia la interrogante *¿Cuál cree es el principal lugar donde se realizan la toma de*

Gráfica 2 – Lugar donde se toman las decisiones

decisiones que afectan el país? Se inclinan a responder que las disposiciones se toman fuera del parámetro ciudadano, por lo que el poder político pasaría a ser una propiedad exclusiva para un grupo restringido. Esta tesis se reafirma al tomar en cuenta que la opción que enmarca a la toma de decisiones como un diálogo entre ciudadanía y gobierno solo tiene 1.56 % de las menciones.



Otro punto destacable dentro del cuestionamiento es que un bajo índice de encuestados comenta que las decisiones las toma el presidente, aunque un segmento más grande refiere que son tomados por empresarios. Esto quiere decir que, si bien el poder político se percibe en general como una propiedad de un grupo, este ya no recae en una figura principal, como lo fue en la mayor parte del siglo pasado, sino que se encuentra distribuido en un mayor número de personajes e incluso algunos no forman parte del aparato gubernamental como quedó demostrado en una pregunta anterior, donde se menciona que Líderes sociales, medios de comunicación y organizaciones civiles tienen la capacidad de ayudar en un conflicto.

En el cuestionamiento respecto a las características que deberían de tener los actores o grupos que representen a la comunidad: Liderazgo, carisma, capacidad de negociación, fortaleza, carácter, nivel educativo, un título avalado por la ley, comportamiento apegado a las leyes y honradez obtuvieron más del 50% de menciones positivas. Los resultados son relevantes por varios aspectos. El primero es que los factores más aceptados son la honradez y el comportamiento apegado a las leyes. La primera respuesta obedece en gran medida a la inquietud que tienen los encuestados hacia a la corrupción, mientras que la segunda respuesta revela que, pese a que los ciudadanos se encuentran orientados negativamente a gran parte de los funcionarios públicos, valoran las reglas.

El segundo punto destacable es la negativa hacia el ítem “Un título avalado por la ley”. Este aspecto tuvo los siguientes índices: El 53.13% de los encuestados contestó que un representante debe cumplir con este requisito, pero el 34.37% indica lo contrario. Los datos demuestran que existe un sector significativo que relaciona el poder político fuera del campo gubernamental, aunque en otras preguntas la capacidad de este sector es más alta, la respuesta no deja de ser congruente con la tendencia hacia la apertura de la arena política.

El último punto que llama la atención en este cuestionamiento es que en este apartado el carisma si es aprobado como una característica que los representantes deberían de tener, aunque en concordancia con una medición anterior, este no aparece entre los valores más apreciados.

En el ítem, *dígame tres políticos, líderes u organizaciones que de acuerdo con su criterio, tengan la capacidad de influir en la toma de decisiones dentro del país*, los nombres mencionados fueron variados, entre los que se incluye a políticos, empresarios, líderes sociales y medios de comunicación. La lista se desarrolla en la siguiente tabla:

Tabla 9 – Personajes que influyen en la toma de decisiones

Listado	Evocación 1	Evocación 2	Evocación 3	Total
Enrique Peña Nieto	23.4%	3.1%	4.7%	31.2
Andrés Manuel López Obrador	6.3%	6.3%	3.1%	15.7
Carmen Aristegui	3.1%	1.6%	0%	4.7
Carlos Slim	1.6%	9.4%	0%	11
Televisa /Emilio Azcárraga	4.7%	3.1%	6.3%	14.1
Miguel Ángel Mancera	3.1%	10.9%	1.6%	15.6
Carlos Salinas de Gortari	3.1%	1.6%	4.7%	9.4
Miguel Ángel Osorio Chong	1.6%	1.6%	3.1%	6.3
Tv Azteca	0%	0%	3.1%	3.1
Manlio Fabio Beltrones	3.1%	1.6%	0%	4.7
Luis Videgaray	0%	1.6%	1.6%	3.2
Empresarios	0%	0%	4.7%	4.7
Representantes electos mediante el voto	0%	4.7%	4.7%	9.4
Ninguno	1.6%	1.6%	0%	3.2
Otros	10.9%	9.40%	9.40%	11.08
No contestó	37.5%	43.8%	50.0%	131.3

El personaje que, de acuerdo a los encuestados, tiene la mayor capacidad de influir en la toma de decisiones es el presidente y el segundo puesto lo ocupa Andrés Manuel López Obrador, aunque podría parecer que el primer lugar revela una clara tendencia al centralismo, el hecho que el segundo lugar lo ocupe un líder social y la cuarta un medio de comunicación, demuestra una dispersión del poder político.

Un punto muy interesante dentro de estos resultados es que en este apartado se presentó la mayor cantidad de respuestas no contestadas, alcanzado en un rubro el 50%. Ello adelanta una situación que será observada más adelante: Los ciudadanos se encuentran poco informados sobre la situación política del país, como lo demuestran las preguntas enfocadas a conocer el grado de conocimiento de los ciudadanos respecto a sus autoridades. Lo argumentado en estas líneas indica que la toma de decisiones en los entrevistados está influenciada por aspectos

subjetivos, de modo que la elección política que lleven a cabo estará afectada por lo que sientan o crean que es la realidad, punto que ya había sido destacado dentro del Estudio de Almond y Verba.

Otro punto relevante dentro de esta pregunta es que aparece en repetidas ocasiones el nombre de Carlos Salinas de Gortari. Si bien existen otros personajes que aparecen con mayor frecuencia, el hecho de que el expresidente aparezca dentro del listado a casi cuatro sexenios de haber terminado su mandato -a diferencia de otros mandatarios-, indica que la idea del “poder detrás del poder” y la permanencia siguen estando presentes en el inconsciente colectivo de los mexicanos.

Elementos subjetivos

El ítem *¿Qué medio suele utilizar principalmente para informarse sobre la vida política del país?* La tendencia se inclinó al periódico, ya sea en formato físico o digital. A la par este medio de comunicación resultó ser el que más genera confianza entre los entrevistados, ya que las personas que lo seleccionaron le dan calificaciones entre ocho y nueve, en el nivel de confianza. Esta tendencia la siguen principalmente los ciudadanos en edad de 26 – 60 años, ya que en los demás rangos, la directriz parece inclinarse a informarse por medio de redes sociales y televisión.

El segundo medio de comunicación más empleado son las redes sociales, mismas que poseen una confianza que oscila entre siete, ocho y nueve de calificación. El segmento que se inclina más hacia esta respuesta son los entrevistados de 18 - 25 años. En tercer lugar aparece la televisión, medio que posee inferiores niveles de confianza comparada con los demás, pero sigue presentándose como un factor de gran influencia en el comportamiento político. La injerencia de ésta va aumentando conforme la edad del entrevistado aumenta, teniendo que los ciudadanos que se inician en la vida política del país la toman poco en cuenta, el caso extremo son aquellos que tienen más de 60 años, mismos que lo ocupan como el medio principal de información.

En promedio, los encuestados le otorgan una calificación de siete a los medios de comunicación en nivel de confianza. Este aspecto es coherente con una de las preguntas ya analizadas, donde los ciudadanos respondieron que los medios tienen alta capacidad de ayudarlos frente a algún problema social.

La variable *¿Qué tanto confía en...?* Tuvo el propósito de conocer los sentimientos que los entrevistados poseen hacia distintos personajes e instituciones políticas. Los resultados se ven reflejados en la siguiente tabla:

Tabla 10 – Niveles de confianza

	Mucho	Algo	Poco	Nada	No contestó
Presidente	1.56%	9.38%	29.69%	59.38%	0%
Senador/Diputados Federales	0%	10.9%	34.4%	53.1%	0%
Jefe de Gobierno	0%	15.6%	40.6%	43.8%	0%
Delegado	4.7%	9.4%	45.3%	37.5%	3.1%
Diputado Local	1.6%	9.4%	31.3%	51.6%	6.3%
Funcionarios de Gobierno	0%	15.6%	42.2%	40.6%	1.6%
Organizaciones Ciudadanas	9.4%	45.3%	21.9%	14.1%	9.4%
Medios de comunicación	4.7%	31.3%	34.4%	28.1%	1.6%
Líderes Sociales	9.4%	26.6%	35.9%	20.3%	7.8%

No resulta sorprendente, por lo expuesto hasta el momento, que la figura presidencial se encuentre con una alta presencia negativa. Si bien, los encuestados reconocen a esta figura como la más representativa dentro del poder político hay que destacar que la palabra más ligada con el concepto es la corrupción, lo que lleva deducir que el cargo no está ligado con la transparencia y honestidad, lo que explica el bajo nivel de confianza que se muestra en la tabla.

La tendencia hacia la desconfianza va bajando gradualmente conforme el cargo político se acerca a los ciudadanos, teniendo que el Jefe de Gobierno y el delegado son generalmente mejor calificados, debido a la proximidad y tendencia de voto, como quedo expresado en párrafos anteriores. Las figuras independientes con el gobierno: Organizaciones ciudadanas, medios de comunicación y líderes sociales presentan niveles más altos de aceptación. Cabe destacar estos son poco relacionados con el poder político, por lo que no están ligados directamente con el concepto y representan instituciones con un alto grado de aceptación y confianza.

Lo sorprendente de este ejercicio es que gran parte de los entrevistados trabajan en organizaciones del gobierno, en específico dentro del Instituto Nacional Electoral (INE) y, pese a ello, existe un bajo nivel de confianza al calificar este rubro, lo que quiere decir que existe un reconocimiento de los propios participantes en torno a la deshonestidad por medio de la cual se conducen las instituciones. Si bien ninguno de los encuestados tiene un puesto que influya en la toma de decisiones dentro del organismo, es posible que alguno haya sabido o presenciado algún acto que no se apegue a las leyes. Este podrá ser un punto para una investigación que se desarrolle a futuro.

En el ítem *¿Usted considera que tiene alguna de las siguientes ideologías políticas?* la mayoría optó por contestar “Ninguna” con el 57.81%, seguido del 18.75%, quienes indicaron que se ubican dentro de la corriente “Izquierda”. El 17.15% no respondió el cuestionamiento y 4.69% dijo ser de derecha, mientras que el 1.56% inclinarse hacia el “centro”. Pese a las tendencias políticas, generalmente los ciudadanos suelen calificar de forma negativa a los funcionarios y positiva a los agentes externos al gobierno.

En lo concerniente a la consulta *¿Me podría indicar tres palabras que describan a los políticos?* La pregunta tuvo por objetivo relacionar el concepto de poder político con lo que los ciudadanos piensan en torno a los políticos. Los resultados de la pregunta se reflejan en la siguiente tabla:

Tabla 11 – Percepción de los políticos

	Evocación 1	Evocación 2	Evocación 3	Total
Corruptos	40.6%	9.4%	12.5%	62
Líderes	6.3%	4.7%	4.7%	15.7
Deshonestos	12.5%	21.9%	20.3%	54.7
Poder	3.1%	0%	1.6%	4.7
Beneficios Personales	4.7%	18.8%	14.1%	37.6
Prepotentes	4.7%	3.1%	0%	7.8
Flojos	1.6%	3.1%	3.1%	7.8
Abusivos	0%	3.1%	1.6%	4.7
Inútiles	3.1%	9.4%	12.5%	25
Persuasivos	3.1%	3.1%	1.6%	7.8
Otros	1.6%	4.7%	1.6%	7.9

Al igual que en el ejercicio anterior, la palabra más relacionada con este concepto es la corrupción, seguida de la deshonestidad y beneficios personales, por lo que la percepción que tienen los ciudadanos sobre los políticos empata directamente con lo que ellos entienden con poder político, hecho que refuerza el por qué los funcionarios de gobierno son penalizados con calificaciones tan bajas.

4.2.3 Esfera Objetiva

Esta sección estuvo encaminada a saber cuál es el grado de conocimiento que tienen los ciudadanos respecto a diversos personajes que ostentan poder político en el país, es decir, se les preguntaron los nombres de cada uno de los siguientes representantes. Los resultados se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 12 – Nivel de conocimiento

	Correcto	Incorrecto	No contestó
Presidente	98.4%	1.6%	0%
Senador	4.7%	20.3%	75%
Diputado Federal	6.3%	6.3%	87.5%
Jefe de Gobierno	92.2%	1.6%	6.3%
Delegado	37.5%	0%	62.5%
Diputado Local	15.6%	3.1%	81.3%
Organizaciones Ciudadanas	35.9%	10.9%	53.1%
Medios de comunicación	64.1%	4.7%	31.3%
Líderes Sociales	23.4%	9.4%	67.2%

Los resultados de este cuestionamiento resultan relevantes por el grado tan alto de desinformación que muestran los entrevistados, pese a que la mayoría de ellos tienen formación universitaria el conocimiento de nombres de representantes políticos es sumamente baja, lo que una vez más refuerza que la toma de decisiones están influenciadas por aspectos subjetivos como los sentimientos y percepción más allá de la información con la que se cuenta, ya que como quedó demostrado en preguntas anteriores la población confía más en medios de comunicación, líderes

sociales y organizaciones sociales aunque no conozcan los nombres e incluso las labores que llevan a cabo.

El nombre del representante más conocido en el país, es el presidente, seguido por el jefe de gobierno y medios de comunicación, entre estos últimos destacan los nombres de Televisa, La jornada, Proceso y Carmen Aristegui. El siguiente puesto en grado de conocimiento lo ocupa el jefe delegacional, después continúa la lista con los líderes sociales, los nombres más mencionados en este rubro son los de Javier Sicilia y Andrés Manuel López Obrador. Con un porcentaje menor encontramos al Diputado Local, Federal y senadores.

4.2.4 Participación del sujeto

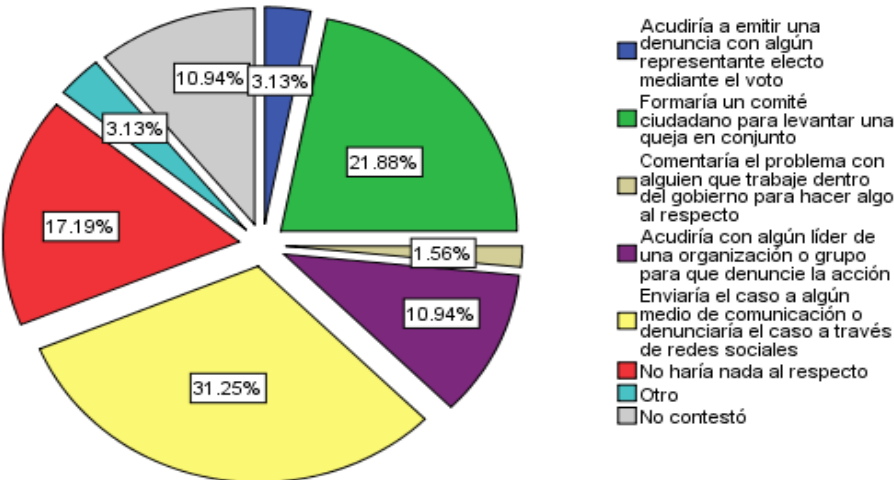
Este conjunto de variables se enfocaron en conocer dos aspectos: 1) Cómo actúa el individuo frente preguntas que se encaminaron a conocer hacia qué tipo de manifestación del poder político se inclinarían; la tendencia que tienen hacia formar parte de alguna situación que se relacione y qué actividades deben de estar ligadas con éste; 2) Efectuar una revisión en torno al grado de participación real que tiene dentro de la esfera política. Los resultados se presentan a continuación:

La pregunta sobre la construcción residencial en un área verde arrojó que la mayoría de los ciudadanos escogieron la opción “Enviaría el caso a algún medio de comunicación o denunciaría el caso a través de redes sociales”. Esta respuesta brinda la siguiente información: 1) Existe un grupo de personas que efectuaría una denuncia frente a una problemática existente en su entorno, pero probablemente dejaría rol de oposición a cargo terceras personas y 2) Es posible observar que los entrevistados se sienten más identificados con los medios de comunicación que con organismos gubernamentales. Esto se debe en gran medida al pensamiento que albergan en torno a la capacidad o disposición de ayuda que muestran los medios de comunicación como se demostró en preguntas anteriores; o bien sienten que podrían obtener un mayor respaldo de la gente a través las redes sociales, por lo que aunque la ciudadanía y los medios de comunicación no son registrados

directamente como agentes del poder político, los encuestados reconocen a través de la situación su capacidad de influir en la toma de decisiones.

Lo sustentado es reforzado con el porcentaje obtenido en la opción “Formaría un comité ciudadano para levantar una queja en conjunto” lo que muestra cómo los ciudadanos tienden al acercamiento con medios de comunicación y redes ciudadanas. Aunque el siguiente lugar lo ocupa la respuesta “No haría nada al respecto” el hecho es que existe una tendencia hacia realizar alguna acción. El aspecto, se ve reforzado con los porcentajes obtenidos en el siguiente cuestionamiento, sin embargo, antes de pasar con ellos es necesario hacer una revisión sobre los porcentajes obtenidos en cada opción de respuesta que se reflejan en la siguiente gráfica:

Gráfica 3 – Acción frente a un problema



La pregunta referente a la posibilidad de involucrarse con una organización civil a favor de una zona verde arrojó que el 53.2 % de los entrevistados estaría de acuerdo en participar en conjunto de organizaciones civiles para resolver un problema que atañe a la comunidad, al preguntarles la razón de esta decisión los comentarios que se obtuvieron fueron: 1) Por ayudar a la comunidad; 2) Conservar áreas verdes y; 3) evitar la corrupción y/o hacer valer las leyes.

Por el contrario, el porcentaje de encuestados que respondió negativamente a este cuestionamiento representa 21.9%, ya que el 25% prefirió no contestar. Las

razones que los llevaron a escoger esta opción fueron: 1) Falta de interés; 2) La idea de que la corrupción existe dentro de estas organizaciones y; 3) Falta de tiempo. Aunque la corrupción es una opción que aparece relacionada con organizaciones ciudadanas, es de mencionarse que solo dos encuestados la mencionaron.

En la pregunta que se enfocó en la posibilidad de involucrarse con algún partido político persiguió el fin de conocer qué tanto interés tienen los ciudadanos en formar parte de la clase política del país, pese a sentirse orientada negativamente hacia ellos. Aunque en la hipótesis de esta investigación se planteó que los ciudadanos tienen una actitud ambivalente frente al poder: Lo observan como algo negativo, no obstante participarían dentro de la esfera, los resultados de esta pregunta contradicen lo planteado al principio de la investigación: Únicamente el 25% de los encuestados estaría dispuesto a participar como candidato, pese a ello, es posible observar que los 16 entrevistados que contestaron positivamente a este cuestionamiento relacionan al poder político con conceptos como corrupción, abuso, fraude e intereses particulares por lo que, aunque no es una opinión generalizada, existe una parte de la población que presenta una varianza entre su forma de pensar y actuar.

Aunando en los resultados arrojados en la respuesta anterior, también encontramos que los motivos que llevaron a los entrevistados a responder como sí o no al cuestionamiento de este apartado. Las personas que respondieron afirmativamente indican que lo harían por ayudar a la sociedad, o bien, generar un cambio político – social, por lo que esta puede ser la razón que los motive a participar, pese a su percepción del poder político. Por otra parte, los que contestaron negativamente a esta pregunta indican que lo harían debido a: 1) Falta de interés en la política; 2) Desconfianza y 3) Falta de capacidad para desarrollar un cargo público.

El cuestionamiento respecto a qué acciones creen los ciudadanos que debería realizar un candidato electo, arrojó que tendrían que estar encaminadas hacia ayudar a la comunidad, así como la organización a favor de ella, teniendo que la tendencia de la gente que se encuestó es ayudar ciudadanía antes que la

conservación del poder, así como beneficios personales o para el partido al que pertenezcan, lo cual se debe principalmente a la percepción negativa que se tiene respecto al poder político.

La consulta con el objetivo de ver cómo actuaría el sujeto frente a la posibilidad de poder ayudar a personas cercanas si tuviera un puesto dentro del gobierno y verificar su comportamiento ante el tema de la reciprocidad indicó que el 51.9% de los encuestados pediría a sus conocido actuar sin involucrarlo, es decir, seguir el procedimiento como cualquier otra persona sin “Beneficios” por tratarse de un conocido suyo. Este comportamiento es persistente en la mayoría de los entrevistados independientemente de sus preferencias políticas.

Por otra parte, 26.6% confesó que ayudaría a la persona que pide su apoyo sin esperar un beneficio futuro, dejando a un lado el tema de la reciprocidad, mientras que el 2.5 % contestó que le daría su apoyo, pero esperaría que le diera el mismo soporte más adelante. El 4.7% de los entrevistados optó por no responder la pregunta.

El ítem dedicado a medir la valoración sobre la permanencia en el poder político arrojó que el 26.6 % de los ciudadanos que respondieron el cuestionario acepta el hecho. Este porcentaje empata casi totalmente con los encuestados que indicaron que, pese a la concepción que tienen de poder político, participarían como candidato de un partido político, mismos que son ciudadanos de hasta 40 años con educación universitaria, aspecto que resulta interesante, independientemente de los fines que los llevaron a tomar esta decisión, entre los que destaca, continuar ayudando a la comunidad. El 29.7% rechazó la situación.

En lo que refiere a la participación activa de los ciudadanos, a diferencia de las interrogantes anteriores, las siguientes mediciones tendrán como meta conocer la intervención directa de los encuestados en la vida política del país. En esta sección se realiza una tabla con los porcentajes obtenidos de acuerdo al tipo de participación:

Tabla 13 – Niveles de participación política

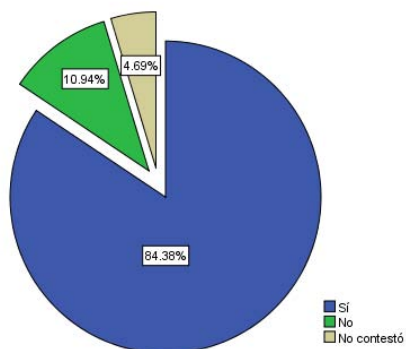
	Sí	No	No contestó
Manifestaciones	20.3%	76.6%	3.1%
Reuniones políticas	10.9%	87.5%	1.6%
Firma de peticiones ciudadanas	40.6%	57.8%	1.6%
Jornadas de elección popular	42.2%	56.1%	1.6%

Las actividades en las que más se desarrollan los individuos encuestados está enfocada hacia dar su opinión. Como se comentaba en páginas anteriores, los ciudadanos están interesados en apoyar o expresar sus inquietudes en cuestiones que les atañen directamente, pero éstas no llegan a aterrizar en hechos concretos más allá del voto. Pese a que se encuentran orientados positivamente a formar parte de organizaciones ciudadanas, un bajo porcentaje asiste a manifestaciones o reuniones políticas.

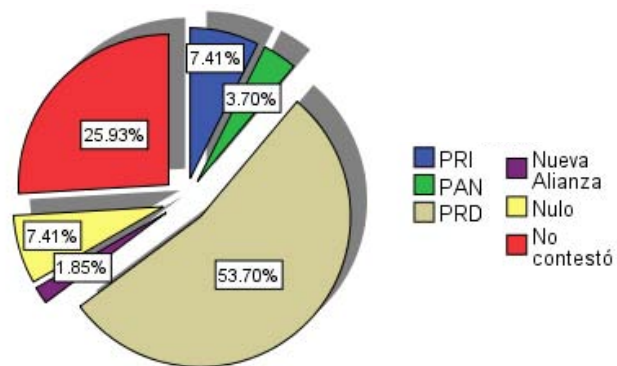
Otro argumento que refuerza lo expresado en el párrafo anterior es que la población que indica que no ha participado en manifestaciones y reuniones políticas, es casi equivalente a la que respondió en preguntas anteriores que, denunciaría a través de los medios de comunicación. En la medida en que el tipo de participación se vuelve más inactivo, como la firma de peticiones ciudadanas, este sector de la población va en aumento, demostrando que una parte de la población sólo actúa dando su apoyo y restringe su participación activa dentro de causas que le inquieten o afectan.

Para finalizar con esta sección se desarrolla el apartado respecto a la participación directa mediante el voto y la tendencia de votación. Las cifras se representan en las siguientes gráficas.

Gráfica 4 – Votación



Gráfica 5– Tendencias de voto



Como se observa, de los ciudadanos que participaron en el proceso electoral del 2012, la mayoría inclinó su votación al Partido Revolucionario Democrático (PRD). Seguida de esta tendencia encontramos la votación hacia el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y, como tercera fuerza política ubicamos al Partido Acción Nacional (PAN).

Explicados cada uno de los resultados que arrojaron las preguntas del instrumento de medición se puede apreciar cómo estas se relacionan con los capítulos anteriores, para ello se efectúa el siguiente apartado de la investigación donde se establece: cuáles de las características desarrolladas en el capítulo tres de la investigación, han prevalecido dentro de la percepción de los ciudadanos del Distrito Federal hacia el poder político.

4.1 Interpretación

Este apartado comienza haciendo un análisis de los resultados obtenidos *versus* las características que encontramos como constantes dentro de la relación de los mexicanos con el poder político. Una vez realizado este ejercicio procederemos a ubicar en qué momento político nos encontramos: Composición o Ruptura.

4.1.1 La percepción de los ciudadanos del Distrito Federal sobre el poder político

Hasta el momento hemos revisado los datos que arrojaron cada una de las preguntas que elaboramos en el instrumento de medición, por lo que ahora pasaremos a ver cómo la información arrojada se relaciona con la percepción que de los ciudadanos del Distrito Federal sobre el poder político. Para ello, se presenta un análisis de dos aspectos: 1) Un compendio de la información obtenida en la encuesta y 2) La información se contrasta con las pautas de comportamiento y percepción desarrolladas al final del capítulo tres. Con lo descrito lograremos conocer que regularidades existen dentro de la conducta política de los ciudadanos del Distrito Federal, así como saber en qué momento histórico se encuentran los ciudadanos frente al poder: ¿Composición o ruptura?

Una de las partes que más destacó fue la presencia de la dicotomía del poder político centrado/disperso. En esta ocasión podemos verificar que el poder político se encuentra diseminado. De acuerdo a las respuestas de los entrevistados, gran parte reconoce que existen diversos personajes que inciden en la toma de decisiones, entre los que destacan: Servidores públicos, políticos, medios de comunicación, comunicadores y empresarios. Aunque se reconoce que la toma de decisiones que afecta al país se lleva a cabo fuera del debate público y es conducida por una pequeña parte de la población; aún así los ciudadanos están conscientes que existen actores y organizaciones que podrían modificar estas decisiones, es decir, ostentan cierto grado de poder político aunque no existe una apertura total en el campo político.

Con base a lo argumentado, es fácil darnos cuenta que, pese a que el Partido de la Revolución Institucional (PRI) regresó al poder recientemente, este hecho no va acompañado del desarrollo de un gobierno que mantiene el poder político de forma monopólica, sino que dentro de la arena política participan varios actores. Si bien, el personaje con mayor número de menciones respecto a los personajes que influyen en la toma de decisiones es Enrique Peña Nieto, existe un balance con otros actores mencionados.

Lo sustentado en párrafos anteriores se refuerza al tomar en cuenta que dentro de las características que los entrevistados relacionan con el poder político, el tener un título avalado por la ley, es decir, ser reconocido por las instituciones presenta el grado más bajo de menciones en la lista; los ciudadanos reconocen que otros personajes pueden participar dentro del fenómeno más allá de su reconocimiento legal: El poder se descentraliza, se encuentra diseminado, llega a ser accesible y, sobre todo, se establece que la sociedad organizada puede tener injerencia en la toma de decisiones, como lo refleja el incremento de organizaciones civiles.

Aunque es de destacarse que una conducta apegada a las leyes es un elemento altamente valorado por los entrevistados y que los agentes que tienen poder político pueden o no pertenecer al ámbito institucional, es importante que presenten un comportamiento apegado a la legalidad, por lo que manifestantes u organizaciones que se inclinen hacia actos delictivos serán expulsados de la percepción de poder político: Se aprecia altamente la estabilidad, punto que ya se había tomado en cuenta al hacer el análisis del regreso del PRI a Los Pinos.

Por lo argumentado, no resulta sorprendente que los ciudadanos a los que se les aplicó el instrumento de medición penalicen la permanencia dentro del poder político. Aunque esta opinión resulta relevante al momento de realizar el presente análisis, el hecho es que la actitud desarrollada presenta un gran sesgo frente al comportamiento electoral que presentan los mexicanos en cada elección. Es frecuente que los representantes busquen su permanencia dentro del entorno político a través de nuevos cargos y, es la ciudadanía quien les permite realizar este ejercicio ya que vuelve a elegirlos: Existe una ambivalencia frente al deber ser y la acción, que se acentúa al saber que también existieron alrededor de 16 entrevistados que aceptan la permanencia del mismo, aun cuando lo califiquen de corrupto. Sobre este hecho hablaremos más adelante.

El poder político aparece como un *algo* que se legitima a través de las funciones de quien lo ostenta. De acuerdo con los entrevistados, características como el carisma, no son fundamentales al evaluar sus funciones: Lo vital es conocer sobre las acciones que han emprendido, aunque tengan poco conocimiento de ellas,

y que tomen en cuenta las demandas de la sociedad. Con lo expuesto es posible notar una evolución en las características que se relacionan con el fenómeno, ya que como el lector recordará en los Capítulos II y III el territorio estaba asociado con el concepto, pero en el estudio de caso no aparece como una característica.

Asimismo, es de notarse que, aunque en la actualidad el gobierno federal actual ha emprendido una estrategia mediática que lleva como bandera las reformas políticas y logros en materia de seguridad, las acciones no han logrado cambiar los niveles de aceptación acerca del gobierno.

Por otra parte, es necesario tomar en cuenta que el entono actual está enmarcado por un fuerte contenido de violencia. Lo argumentado demuestra que, funciones esenciales del estado, como el monopolio legítimo de la violencia, están siendo desquebrajadas ello, acompañado de la fuerte presencia de líderes fuera de las instituciones que presentan una propuesta de cambio y reestructuración de la sociedad, apoya una vez más la tesis del poder descentralizado. Aunque existen funciones que con anterioridad habían sido delegadas a estados y municipios y ahora han sido absorbidas de nuevo por el Estado, como la fuerza pública y la organización de elecciones. Si bien se ha intentado recuperar el monopolio del poder acompañado de una aparente legitimidad del gobierno a través del voto, estas acciones no han hecho que el gobierno presidencial adquiera la investidura del siglo anterior.

Es posible observar que ideas que mitificaban al poder político como algo extrasensorial y extraordinario han desaparecido y en lugar de ello, encontramos que los ciudadanos relacionan este concepto con aspectos como abuso, inseguridad, contactos, mentiras, corrupción, favoritismo, prepotencia y, en un menor grado, sociedad y gobierno. Se vuelve a la idea del poder político como agente de caos: Crea problemas en lugar de dar soluciones, al igual que en los periodos de ruptura anteriores, como se ratifica en los bajos niveles de confianza con los que se califica a varios agentes políticos y el rechazo que tienen la mayoría de los ciudadanos a participar en actividades que tengan que ver con la representación popular. Si bien, los ciudadanos no ligan directamente los problemas

de inseguridad con el poder político, los cruces de información permitieron llegar a emitir la conclusión descrita.

Dentro de la percepción del poder político también es posible identificar que, aunque en menor medida, existen ciudadanos que reconocen la influencia de agentes externos en la toma de decisiones dentro del país. Ejemplo de ello, es que existieron ciudadanos que identificaron al concepto con personajes como Carlos Salinas de Gortari y Barack Obama, por lo que la idea de que existe “un poder detrás del poder” como se presentaba en el maximato, la podemos ver viva en las opiniones de algunos encuestados.

La reciprocidad no parece estar dentro de los aspectos que forman parte del comportamiento político de los entrevistados. Para los ciudadanos evaluados, la mejor forma de actuar frente a la petición de ayuda por algún amigo o familiar es mantenerse al margen: Pese a que dentro de las etapas históricas de México este había sido un tema fundamental dentro de las relaciones políticas, este parece ser desplazado. Aunque es necesario destacar que el establecimiento de redes de lealtad no fue algo estudiado directamente dentro del entorno político, por lo que tendencia de respuesta de esta pregunta podría cambiar radicalmente si se efectuara dentro de un partido.

De este modo, la percepción del poder político influye en la opinión de los ciudadanos y en ocasiones en la votación, pero no es un impulso determinante para generar un grupo organizado: Critican la forma en cómo se conducen las cosas, pero no llevan a cabo acciones para cambiar su realidad.

La participación política efectiva aparece como un aspecto poco desarrollado. Si bien un grupo de encuestados comentó que estaría dispuesto a participar dentro de actividades ciudadanas que tuviera como objetivo resolver alguna problemática de la sociedad, pocos individuos llevan a la práctica el interés por ser parte de actividades políticas: Hay un fuerte sentimiento de apatía política. La mayoría de los encuestados indicaron participar en la vida política sólo a través del voto, firmas de peticiones ciudadanas, quejas a través de medios de comunicación o redes sociales. Además, muy pocos se ven identificados con alguna corriente ideológica o partido político.

El hecho sustentado acompañado del fuerte desconocimiento acerca de representantes políticos y líderes sociales, indica un bajo interés por el entorno político. Esto podría explicar lo comentado en párrafos anteriores: Por qué los mismos representantes son elegidos una y otra vez para distintos cargos: Es posible que la ciudadanía no esté consciente de la trayectoria política de sus representantes, por lo que no sabrían si el actor ya ha participado en contiendas electorales anteriores, sobre todo en senadurías o diputaciones, es por ello que, aunque se ellos penalicen la permanencia en el poder, su desconocimiento les impida llevar a la práctica su postura.

Otro aspecto recabado dentro de la investigación la cercanía con líderes, organizaciones y representantes: Los encuestados encuentran más cercanos y competentes a las autoridades locales: Gobierno estatal y delegacional, así como a líderes sociales, medios de comunicación y organizaciones ciudadanas. Este hecho va de la mano con el bajo nivel de confianza que presentan las autoridades federales.

En general, la percepción en torno a la situación del país se torna negativa, como lo demostraron los parámetros dedicados a medir la situación actual del país en torno a seguridad, vivienda, economía, política, salud y empleo. Aunque los encuestados indicaron que las actividades que deberían de desarrollarse en el ámbito del poder político tendrían que encaminarse a la ayuda comunitaria, en la práctica, el concepto más asociado es la corrupción y la falta de honestidad, por lo que se observa una clara tendencia negativa a la forma de valorar este aspecto. Además, una parte de la sociedad además de encontrarse orientada negativamente al poder político, presenta un fuerte desinterés, aunque participa votando en las elecciones. El porcentaje restante pertenece a gente que prefirió no dar su opinión.

4.2 ¿Composición o Ruptura?

Se puede concluir que la percepción que tienen los ciudadanos respecto al poder político es negativa ya que lo relacionan con aspectos como la corrupción,

deshonestidad y mentiras. Pese a que la hipótesis principal no fue comprobada, la actitud que tienen respecto al fenómeno sí es ambivalente: Existe una fuerte crítica hacia al fenómeno, pero las acciones ante las prácticas que desembocan son pocas: Se crítica y no se actúa.

Los ciudadanos desconfían altamente de los representantes electos mediante elección popular aunque no emprenden acciones a favor de la transparencia y rendición de cuentas. Asimismo, las organizaciones ciudadanas, medios de comunicación y líderes sociales gozan de enorme prestigio, sin embargo, éstos no son relacionados directamente con el concepto de poder político que arrojó el cuestionario: Se admite que ellos podrían tener cierto grado de influencia en la toma de decisiones, aunque rara vez se les une con la corrupción, esta característica parece estar reservada para la estructura gubernamental.

Fue posible observar que el poder político se encuentra altamente disperso, por lo que cada uno de los rasgos que se obtuvieron podemos decir que nos encontramos frente a un momento de ruptura, parecido a los tres que ha vivido históricamente el país: El Estado ha perdido el monopolio legítimo de la violencia y presenta un elevado desprestigio. Si bien, no podemos asegurar que esta transición lleve a un estado que monopolice el poder, lo argumentado deja precedentes sobre las pautas de comportamiento seguidas por los mexicanos alrededor del poder político. Establecido lo anterior, resta hacer una revisión a manera de conclusión sobre los aportes, limitantes e hipótesis comprobadas.

CONCLUSIONES

La presente investigación sirvió para realizar un retrato actual sobre cómo los ciudadanos del Distrito Federal perciben el poder político. Aunque la hipótesis general no se comprobó – La percepción del poder político en el Distrito Federal en el 2014 es ambivalente porque los ciudadanos tienen una mala opinión de los gobernantes, pero desearían formar parte de la arena de toma de decisiones.– ya que solo una cuarta parte de los entrevistados tuvo una percepción negativa del poder y, pese a ello, formarían parte de la clase política. Pese a ello, los entrevistados, mostraron interés por este entorno, el estudio corroboró que la muestra tendió hacia dos comportamientos opuestos: La crítica y la apatía.

Los ciudadanos entrevistados tuvieron una opinión fuertemente negativa sobre cómo se conduce la arena política en la actualidad sin embargo, no toman acciones que intenten cambiar la situación, incluso rara vez penalizan a los representantes a través del voto. Presentan un deseo aspiracional, desearían que algo cambiara, pero no emprenden alguna acción para modificar la situación del país más allá del voto o las quejas en medios de comunicación o redes sociales. Sumado a ello, demostraron tener un fuerte desconocimiento frente a los personajes que los representan.

Lo anterior demuestra que, aunque la percepción es algo importante dentro al momento de emitir opiniones o posturas, este no es un elemento que determine la actitud que tendrán los individuos dentro del sistema. Si bien a lo largo de las preguntas penalizaron la conducta del entorno político, al momento de analizar su participación dentro del sistema raramente llevan al plan de acción las críticas que forjan.

En lo que respecta a la hipótesis particular 1 –. La incidencia que tiene la percepción del poder político en la toma de decisiones que lleva a cabo un individuo es alta, ya que es un parámetro que impacta dentro de la conducta política- la postura no fue comprobada en parte, ya que como quedó asentado en el párrafo anterior, si bien la percepción incide en las opiniones, la influencia no llega a ser tan

grande como para lograr que el individuo actúe activamente contra aspectos que van en contra de su postura, esto se debe en gran parte al fuerte sentimiento de apatía política.

En lo que respecta a la hipótesis particular 2 – El tipo de legitimación con el que los ciudadanos del Distrito Federal asocian el poder político es la carismática debido a que presentan un mayor acercamiento con líderes locales y organizaciones civiles- La conjetura fue parcialmente corroborada, ya que los encuestados consideraron que el carisma no es una propiedad esencial de los actores que ostentan poder político. Aunque el carisma forma parte de las características que fueron catalogadas como “positivas”, otros valores como “un comportamiento apegado a las leyes” presentan un mayor índice de aprobación. Sin embargo, los ciudadanos si presentan un mayor acercamiento con autoridades locales, como lo demostró al momento de denunciar una queja o bien, en la capacidad y disposición de ayuda.

La hipótesis particular 3 - Los ciudadanos del Distrito Federal tienen una actitud ambivalente frente al poder político por que desconfían de los políticos, pero desean influir en la toma de decisiones para obtener beneficios personales. Esta suposición también resultó contrastar con la realidad, aunque no en su totalidad. Como se sostuvo en párrafos anteriores, los entrevistados tienen un comportamiento encontrado respecto a actores políticos que se fundamenta en su desempeño, sin embargo, pocos de ellos indicaron tener deseo de participar en la resolución del conflicto con ayuda de funcionarios o representantes electos mediante el voto, prefiriendo acercarse a organizaciones o individuos que estén fuera del ámbito gubernamental: Los vínculos son más fuertes hacia líderes u organizaciones.

En lo que respecta a la hipótesis particular 4- Las características que los ciudadanos del Distrito Federal asocian con el poder político son corrupción, deshonestidad y tráfico de influencias debido a la relación que han mantenido con el fenómeno a través de la historia- La suposición quedó demostrada en el tercer capítulo y el estudio de caso estas características han estado presentes durante la

mayoría de las etapas históricas del país y, en la actualidad continúan estando vigentes, como quedó asentado en las evocaciones que los encuestados mencionaron.

El trabajo no solo logró hacer un estudio de percepción en torno al poder político, además consiguió establecer una relación entre el concepto de percepción y la conducta política de los individuos. Además, pudo dar un bagaje teórico sobre los conceptos de poder político y cómo estos se integran para dar cavidad a la noción en estudio. También dio un recorrido sobre la relación que han tenido los mexicanos con el concepto acompañada de una breve propuesta sobre la composición y ruptura de esta dependencia.

La tesis ayudó a realizar un acercamiento en torno a los aspectos subjetivos que forman parte del comportamiento político de los individuos. Aunque parte de las hipótesis no fueron ratificadas la reflexión logró establecer parámetros para realizar futuras investigaciones y, así como generar nuevas inquietudes dentro del campo de estudio que servirán a la presente sustentante para continuar con sus estudios en el ámbito social, así como para futuros científicos sociales que deseen desarrollar el presente tema.

Fuentes

a) Bibliográficas

- Abbagano, N. (1986) Diccionario de filosofía. México: Fondo de cultura económica.
- Andrade, E. (2006) *Introducción a la teoría política*. México: Oxford.
- Almond, G. (1996) “Ciencia política: la historia de la disciplina” en *Nuevo manual de ciencia política*. España: Istmo.
- Almond, G, Dahl R. Dows, A., *Et al.* (1992) *Diez textos básicos de ciencia política*. España: Ariel.
- Almond G. & Verba S. (1970) *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política en cinco naciones*. España: Fundación de estudios sociales y de sociología aplicada.
- Andrade, E. (2006) *Introducción a la teoría política*. México: Oxford
- Anduiza, E. & Bosch A. (2004) *Comportamiento político y electoral*. España: Ariel.
- Ardila, A. (1983) *Psicología de la percepción*. México: Trillas.
- Arendt, H. (2004) *¿Qué es la política?* México: Paidós.
- Aronson, E. (2000) *El animal social*. México: Alianza.
- Bautista, J. (2008) *Percepción ciudadana y Medios de Comunicación en tiempos electorales*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Becerra, R. (2008) “La desdicha de interés general” en *¿Qué tan público es el espacio público en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, N. y Michelangelo, B (1985) *Origen y fundamentos del poder político*. México: Oxford.
- Broadbent, D. (1958) *Percepción y comunicación*. España: Debate.
- Butler, D. (1964) *Estudio del comportamiento político*. España: Tecnos.
- Cabray, M. (2005) *Prevención y educación*. Argentina: Universidad Nacional del Río Cuarto.

- Carrasco, P: (2008) “La sociedad mexicana antes de la conquista” en *Historia general de México 1*. México: Harla.
- Castells, M. (2009) *Comunicación y poder*. España: Alianza.
- Castro, P. & Tejera, H. Coord. (2009) *Teoría y metodología para el estudio de la cultura política y el poder*. México: M. A. Porrúa
- Linniger, C (1978) *La encuesta por muestreo, teoría y práctica*. México: Continental.
- Córdova, Arnaldo. (2000) *La formación del poder político en México*. México: Era.
- Dahl, R. (1964) *El Método conductista en la ciencia política (Esbozo para un monumento dirigido a una protesta con éxito)*.
- Deutsch, K. (1976) *Política y gobierno*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Dreyfus H. L. & Ravinow P. (1988) Foucault M. “El sujeto y el poder” en *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. México: UNAM.
- Duverger, M. (1982) *Introducción a la política*. España: Ariel.
- Durand, V. (2004) *Ciudadanía y cultura política*. México: Siglo XXI.
- Durand, V. (2010) *Desigualdad social y ciudadanía precaria: ¿Estado de excepción permanente?*. México: Siglo XXI.
- Elias, N. (1990) *La sociedad de los individuos*. España: Península.
- Escalante, G. (2009). *Ciudadanos imaginarios*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Escalante, F. (1999) *Una idea de ciencias sociales*. México: Paidós.
- Farr, J. (1999) “Rememorando la revolución: El *behavioralismo* en la ciencia política estadounidense” en *La ciencia política en la historia: programas de investigación y tradiciones políticas*. España: Istmo.
- Fazio, C (2013) *Terrorismo mediático*. México: Debate.
- Forgas H. (1976) *Percepción: Proceso básico en el desarrollo cognoscitivo*. México: Trillas.
- García, D. (2008) *La percepción social de la violencia*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

- García, H. (2001). *El poder político: Su naturaleza y funcionamiento*. México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- García, J. (2009) *La teoría de la democracia en Estados Unidos*. México: Siglo XXI.
- Gonzáles, Casanova O. (1975) *La democracia en México*. México: Era.
- García-Pelayo, M. (1982) *Los mitos políticos*. México: Alianza.
- Gonzáles, B. (2006) *Percepción social de las sexoservidoras hacia su condición de trabajadoras sexuales*. México: Facultad de Estudios Zaragoza.
- Gonzáles, M. (2006) *Pensando la política. Representación social y cultura política en jóvenes mexicanos*. México: Plaza y Váldes.
- Gonzáles, P. & Delhumeau A. (1972). *Mexicanos frente al poder*. México: 1979
- Harré, R. & Lamb, R. (1992) *Diccionario de psicología social y de la personalidad*. España: Paidós.
- Hernández, R. (2009) “Los gobernadores y el federalismo. La descentralización del poder” en *Una historia contemporánea de México 3. Las instituciones*. México: Grijalbo.
- Hobbes, T. (1980) *Leviatán*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ibáñez, T. (2004) *Introducción a la psicología social*. España: UOC.
- Jones, E & Gerard E. (1980) *Principios de psicología social*. México: Limusa.
- Kaminsky, G. (1982) *Socialización*. México: Trillas.
- Klapper, J. (1963) *Los efectos de la comunicación de masas. Poder y limitaciones de los medios de difusión*. España: Aguilar.
- Klineberg (1983). *Psicología social*. México: Fondo de cultura económica.
- Leyva, P. (2004) *La percepción política de los hermosillenses sobre los candidatos a gobernador de Sonora en el proceso electoral del 2006*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Lindgren (1995) *Introducción a la psicología social*. México: Trillas.
- Locke, J. (1984) *Ensayos sobre el gobierno civil*. México: Nuevo mar.
- Mann, L. (2001) *Elementos de psicología social*. México: Limusa.

- Márquez, N. (2010) *Percepción social de la ciencia de un grupo de adolescentes de la ciudad de México*. México: Facultad de Psicología.
- Marsh, D. & Stoker G. (1999) *Teoría y métodos de la ciencia política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Magaña, F. (2011) *El behavioralismo político*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Matus, L. (1993) *Manual de psicología social*. México: Universidad iberoamericana.
- Medina, L. (2012) *Hacia el nuevo estado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Medina, L. (2004) “Porfirio Díaz y la creación del sistema político en México” *En Invencion Del Sistema Político Mexicano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Merleau-Ponty, M. (1975) *Fenomenología de la percepción*. España: Península.
- Montoya, M., Moreno, G. & Peña, O. *Percepción social de estudiantes universitarios de la ética profesional de los (las) profesores (as) de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala*. México: Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
- Moreno, A. (2003) *El votante mexicano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Moreno, A. (1988) “El siglo de la conquista” en *Historia general de México 1*. México: Harla.
- Oliver, L., Massimo, M. y Castro, T. (2005) *Poder y política en América Latina*.
- Pardinás, F. (1999). *Metodología y técnicas de la investigación en Ciencias Sociales*. México: Siglo XXI.
- Páez, D. & Ayestarán S. (1998) *Los desarrollos de la psicología social en España*. España: Fundación de infancia y aprendizaje.
- Paz, O. (2010) *El laberinto de la soledad*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Perinat, A. (2007) *Psicología del desarrollo: Un enfoque sistémico*. España: UOC.
- Perearnau, M. (1982) *Psicología social en la educación*. Costa Rica: UENED.
- Piaget, J. (2004) *Biología y conocimiento*. México: Siglo XXI.
- Rabontnikof, N. (2008) “Discutiendo lo público en México” en *¿Qué tan público es el espacio público en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Reed, L. & Ruiz, M. (1998) *El periodismo en México. 500 años de historia*. México: EDAMEX.
- Redorta, J. (2005) *El poder y sus conflictos*. España Paidós.
- Rodrigues, A. (1999) *Psicología social*. México: Trillas.
- Rosseau, J. (1979) *El contrato social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sartori (2002) *Elementos de teoría política*. España: Alianza.
- Sartori, G. (1989) *La política: Lógica y método en las Ciencias Sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Soriano (1998). *Investigación social: teoría y praxis*. México, Plaza y Valdés, 1998.
- Trejo, G. (2010) “Violencia y política en el México del bicentenario” en *Historia crítica de las modernizaciones en México: Presente y perspectivas* México: Fondo de Cultura Económica..
- Vallés, J. (2002) *Ciencia Política. Una introducción*. España: Ariel.
- Vargas, M. (1994). *Sobre el concepto de percepción*. España: Alteridades.
- Weber, M. (1977) *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wolf, E. (2001) *Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

b) Cibergráficas

- Arnoletto, E.J. (2007) *Curso de Teoría Política*. Edición electrónica gratuita. Disponible en versión web en: www.eumed.net/libros/2007b/300/
- Fernández, I. Un recorrido por la historia de la prensa en México. Disponible en versión web en:
<http://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/viewFile/DCIN1010110069A/18661>
- UNPD (2010). *Índice de Desarrollo Humano Municipal en México: Nueva metodología*. Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo en México. Archivo disponible en:
<http://www.mx.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/UNDP-MX-PovRed-IDHmunicipalMexico-032014.pdf>
- Instituto Federal Electoral. *Altas de resultados electorales*. México, IFE, 2010. Disponible en versión web en:
<http://www.ife.org.mx/documentos/RESELEC/SICEEF/principal.html>
- Instituto Federal Electoral *Estadísticas del padrón electoral y lista nominal*. México, IFE, 2010. Disponible en versión web en:
http://listanominal.ife.org.mx/ubicamodulo/PHP/est_sex.php?edo=9
- INEGI. *Cuéntame... Información por entidad” Distrito federal*. México, INEGI, 2010. Disponible en versión web en:
<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/default.aspx?tema=me&e=09>
- Martínez. P (2012) “Desde el 10 de junio de 1971. La pregunta sin respuesta es ¿Por qué?” en *Animal político*. Disponible en versión web en:
<http://www.animalpolitico.com/2012/06/desde-el-10-de-junio-de-1971-la-pregunta-sin-respuesta-es-por-que/>
- Meyenberg, Y. (2011). *Palabra y poder. Manual de discurso político*. Mexico, Grijalbo, 2011. Disponible en versión web en: <http://books.google.com.mx/>

- Mitofsky, *México. Evaluación de gobierno Enrique Peña Nieto. Quinto Semestre*. México, Mitofsky. Disponible en versión web en: http://consulta.mx/web/images/evgobierno/2014/20140217_EvaGob.pdf
- Peñas O. (2010) *El enfoque conductista en la ciencia política*. Colombia. Universidad Nacional de Colombia. Disponible en versión web en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1717/2/olgaluzpenasfelizzola.20102.pdf>
- Sartori G. (2000) “¿Hacia dónde va la Ciencia Política?” Disponible en versión web en: http://www.revistacienciapolitica.cl/rcp/wpcontent/uploads/2013/09/01_vol_1_3_1_2.pdf
- Zedillo, E. (1994) Mensaje de toma de protesta. México, 1 de diciembre de 1996. Disponible en versión web en: <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/disc/dic94/01dic94-2.html>
- _____ (1990) “Vargas Llosa: “México es la dictadura perfecta”. Disponible en http://elpais.com/diario/1990/09/01/cultura/652140001_850215.html
- _____ (2012) Au Mexique, retour de la « dictature parfaite »? Disponible en : <http://www.monde-diplomatique.fr/carnet/2012-07-04-Mexique>

ANEXO 1 – INSTRUMENTO DE MEDICIÓN
ENCUESTA PARA EL ESTUDIO DE LA PERCEPCIÓN DEL PODER
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Este cuestionario tiene por objeto conocer cuál es su opinión respecto a la forma en cómo se desarrolla la toma de decisiones dentro del país. El tiempo de resolución del cuestionario es de aproximadamente 15 minutos.

El carácter de la investigación es confidencial y solamente con fines académicos, por lo que los datos aquí obtenidos serán anónimos y sin fin de lucro. No existen respuestas buenas o malas, solo se trata de conocer su opinión.

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de preguntas selecciona a opción con la que más se identifique. Si no existen respuestas, denos su opinión capturando el texto. Si tienes dudas, consulta al redactor del cuestionario.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

A. Sexo

- (1) Masculino
- (2) Femenino

B. ¿Qué edad tiene?

- (1) 18 a 25 años
- (2) 26 a 40 años
- (3) 41 a 60 años
- (4) 61 o más
- (99) No sé/ No deseo contestar

C. ¿Cuál es su estado civil?

- (1) Soltero
- (2) Casado/unión libre
- (3) Divorciado
- (4) Viudo
- (99) No sé/ No deseo contestar

D. ¿Cuál fue su último grado de estudios?

- (1) Sin estudios
- (2) Primaria
- (3) Secundaria
- (4) Bachillerato
- (5) Universidad
- (6) Posgrado o más
- (99) No sé/ No deseo contestar

E. ¿Cuál es su principal ocupación?

- (1) Ama de casa
- (2) Estudiante
- (3) Jubilado
- (4) Comerciante
- (5) Oficios: Carpintero, albañil, plomero
- (6) Empleado en organismos públicos y/o privados
- (7) Profesionista independiente/ Empresario
- (8) Desempleado
- (9) Otro. Especificar: _____
- (99) No sé/ No deseo contestar

F. ¿Cuáles son los ingresos mensuales de su familia?

- (1) Menos de \$2,000 pesos al mes (0 – 1 Salario mínimo)
- (2) Menos de \$6,000 pesos al mes (1 – 3 Salarios mínimos)
- (3) Menos de \$10,000 pesos al mes (3 – 5 Salarios mínimos)
- (4) Menos de \$14,000 pesos al mes (5 – 7 Salarios mínimos)
- (5) Menos \$20,000 pesos al mes (7 – 10 Salarios mínimos)
- (6) Más de \$20,000 pesos al mes (Más de 10 salarios mínimos)
- (99) No sé/ No deseo contestar

1. ¿En qué delegación habita?

(1) _____

2. ¿Es mayor de edad?

- (1) Sí
- (2) No
- (99) No sé/ No deseo contestar

3. ¿Cuál cree que es el principal problema que enfrenta actualmente el...

	País	D.F.	Delegación
Inseguridad			
Crisis económica			
Desempleo			
Pobreza			
Narcotráfico			
Corrupción			
Educación			
Mal gobierno			
Transporte			
Otra. Especificar			
No sé/ No deseo contestar			

*Seleccionar una respuesta por columna

4. ¿Qué medio suele utilizar principalmente para informarse sobre la vida política del país? Seleccionar solo una opción.

- (1) Televisión
- (2) Periódico (*Físico o Digital*)
- (3) Radio
- (4) Redes sociales
- (5) Blogs
- (6) Comentarios de amigos o familiares
- (7) No me informo
- (8) Otro. Especificar: _____
- (99) No sé/ No deseo contestar

5. En la escala del 1 al 10 donde 1 es el peor y 10 el mejor, ¿Qué tanto confía en la información que difunde el medio que usted mencionó?

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

(99) No sé/ No deseo contestar

6. ¿Cómo considera que es la situación actual del país en materia de...?

	Muy Buena	Buena	Mala	Muy mala	No sé
1. Política					
2. Economía					
3. Salud					
4. Vivienda					
5. Seguridad					
6. Empleo					

*Seleccionar una respuesta por renglón

7. ¿Me podría indicar cuáles son las tres primeras palabras que le vienen a la mente cuando le hablo de poder político?

- (1) _____
 (2) _____
 (3) _____

*Escribir una palabra por número

8. Suponiendo que se entera que en el Distrito Federal se planea construir un condominio residencial en una zona verde que pertenece al Bosque de Chapultepec ¿Qué haría al respecto?

- (1) Acudiría a emitir una denuncia con algún representante electo mediante el voto **(Pasar a la pregunta 8.1)**
 (2) Formaría un comité ciudadano para levantar una queja en conjunto **(Pasar a la pregunta 9)**
 (3) Comentaría el problema con alguien que trabaje dentro del gobierno para hacer algo al respecto **(Pasar a la pregunta 9)**
 (4) Acudiría con algún líder de una organización o grupo para que denuncie la acción **(Pasar a la pregunta 9)**
 (5) Enviaría el caso a algún medio de comunicación o denunciaría el caso a través de las redes sociales **(Pasar a la pregunta 9)**
 (6) No haría nada al respecto **(Pasar a la pregunta 9)**
 (7) Otro: _____
(Pasar a la pregunta 9)
 (99) No sé/ No deseo contestar **(Pasar a la pregunta 9)**

8.1 ¿Con qué representante acudiría?

- (1) Presidente
 (2) Senador/ Diputados Federales
 (3) Jefe de gobierno
 (4) Delegado
 (5) Diputado Local
 (6) Otro. Especificar _____
 (99) No sé/ No deseo contestar

9. A continuación le voy a presentar una lista de personajes y entidades. Si decidiera actuar ante la construcción del condominio residencial en el Bosque de Chapultepec ¿Cuáles tendrían la capacidad de ayudarlo?

	Sí	No	No sé
1. Presidente			
2. Senador /Diputados Federales			
3. Jefe de Gobierno			
4. Delegado			
5. Diputado Local			
6. Funcionarios de gobierno			
7. Organizaciones ciudadanas			
8. Medios de comunicación			
9. Líderes sociales o de algún movimiento			

*Seleccionar una respuesta por renglón

10. ¿Qué tanto confía en... (Valores: Mucho, Algo, Poco, Nada)

	Mucho	Algo	Poco	Nada	No sé
1. Presidente					
2. Senador /Diputados Federales					
3. Jefe de Gobierno					
4. Delegado					
5. Diputado Local					
6. Funcionarios de gobierno					
7. Organizaciones ciudadanas					
8. Medios de comunicación					
9. Líderes sociales de algún movimiento					

11. Por favor indique cuáles son los nombre de los siguientes representantes:

Representante	Nombre	No sé
Presidente		
Senador		
Diputado Federal		
Jefe de Gobierno		
Delegado		
Diputado Local		

12. ¿Me podría decir si recuerda algún nombre de...

	Nombre	No sé
Organizaciones sociales		
Medios de comunicación		
Líderes sociales o representantes de algún movimiento		

13. Presumiendo que usted participó en la búsqueda de una solución en torno a la construcción del condominio residencial en el Bosque de Chapultepec, una organización civil lo invita a participar en labores a favor de la comunidad, ¿Usted aceptaría?

- (1) Sí
 (2) No
 (99) No sé/ No deseo contestar **(Pasar a la pregunta 14)**

13.1 ¿Por qué?

14. Gracias a su participación dentro del conflicto también un partido político se interesó en usted para lanzarlo como su candidato a diputado, ¿Usted aceptaría?

- (1) Sí
- (2) No
- (99) No sé/ No deseo contestar *(Pasar a la pregunta 15)*

14.1 ¿Por qué?

15. Suponiendo que aceptara ser candidato y el día de la elección resultara victorioso ¿Cuál sería la primera acción que realizaría en el cargo?

- (1) Optaría por ayudar a mi comunidad
- (2) Trataría de establecer relaciones con otras personas que tengan los mismos intereses en la labor comunitaria
- (3) Intentaría realizar alianzas con otros miembros del partido político para hacer triunfar a la organización en otras elecciones
- (4) Otra: _____
- (99) No sé/ No deseo contestar

16. Durante su cargo como representante social un amigo le pide ayuda para agilizar un trámite, ¿Qué haría al respecto?

- (1) Lo ayudaría, sin esperar ningún beneficio futuro.
- (2) Lo ayudaría, pero esperaría que más adelante tuviera la disposición de hacerme un favor.
- (3) Le pediría realizar el trámite correspondiente sin involucrarme
- (4) Otra: _____
- (99) No sé/ No deseo contestar

17. El tiempo en el cargo que usted ganó por elección popular se terminó, ¿Buscaría volverse a elegir como representante de la comunidad en otro cargo?

- (1) Sí
- (2) No
- (99) No sé/ No deseo contestar *(Pasar a la pregunta 18)*

17.1 ¿Por qué?

18. ¿Cuál cree que es la mejor forma para un político u organización social sean reconocidos como buenos representantes sociales?

- (1) Por medio de legalidad. Deben de tener un comportamiento apegado a las leyes y respeto a las instituciones.
- (2) Con base a las facultades que demuestren. Deben de tener carácter, carisma, liderazgo, fortaleza y ayudar a quien lo necesite.
- (3) De acuerdo con las acciones que emprendan a favor de la sociedad: deben cumplir con lo que la sociedad les demande y rendir cuentas.
- (4) Todas las anteriores
- (5) Otra: _____
- (99) No sé/ No deseo contestar

19. ¿Cuáles cree que es el principal lugar donde se realizan la toma de decisiones que afectan el país?

- (1) A través del debate público en el Congreso
- (2) Por medio de negociaciones entre integrantes de partidos políticos fuera del debate público
- (3) Las toma el presidente
- (4) Son producto del diálogo entre sociedad y el gobierno
- (5) Las toman grandes grupos de empresarios
- (6) Otra: _____
- (99) No sé/ No deseo contestar

20. De las siguientes características que le voy a enumerar me podría indicar cuáles cree que debería de tener una persona o grupo que represente a la comunidad

	Sí	No	No sé
Liderazgo			
Carisma			
Capacidad de negociación			
Fortaleza			
Carácter			
Nivel educativo			
Un título avalado por la ley			
Comportamiento apegado a las leyes			
Honradez			

21. Por favor, dígame el nombre de tres políticos, líderes u organizaciones que de acuerdo con su criterio, tengan la capacidad de influir en la toma de decisiones dentro del país

- (1) _____
- (2) _____
- (3) _____

22. Dígame por favor si en los últimos 12 meses ha participado en alguna de las siguientes actividades

	Sí	No	No sé
Manifestaciones			
Reuniones de algún partido político, sindicato o asociación civil			
Firma de peticiones ciudadanas			
Votación o participación en jornadas de elección popular, como comités vecinales o elecciones estudiantiles.			

23. ¿Votó en las elecciones del 2012?

- (1) Sí
- (2) No (*Pasar a la pregunta 24*)
- (99) No sé/ No deseo contestar (*Pasar a la pregunta 24*)

23.1 ¿Hacia qué partido político se inclinaron sus votaciones?

- (1) PRI
- (2) PAN
- (3) PRD
- (4) PT
- (5) Movimiento ciudadano
- (6) Nueva Alianza
- (7) Verde Ecologista
- (8) Otro: _____
- (99) No sé/ No deseo contestar

24. ¿Usted considera que tiene alguna de las siguientes ideologías políticas?

- (1) Derecha
- (2) Centro
- (3) Izquierda
- (4) Ninguna
- (5) Otra: _____
- (99) No sé/ No deseo contestar

25. ¿Me podría indicar tres palabras que describan a los políticos?

- (1) _____
- (2) _____
- (3) _____

26. Al momento de tomar una decisión, ¿Qué tanto influyen en su elección los siguientes factores? (*Valores Mucho, Algo, Poco, Nada*)

	Mucho	Algo	Poco	Nada	No sé
Familia					
Pareja Sentimental					
Compañeros de trabajo/Escuela					